



MEMORIA 2011

**SERVICIO DE SALUD DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS**



SERVICIO DE SALUD
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

MEMORIA 2011

SERVICIO DE SALUD DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS



SERVICIO DE SALUD
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS





Índice

PRESENTACIÓN DIRECTOR GERENTE DEL SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

1. POBLACIÓN

2. LA ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

3. RECURSOS

4. ACTIVIDAD DE SERVICIOS CENTRALES

5. ACTIVIDAD ASISTENCIAL

6. FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN

7. SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS

8. MEMORIA ECONÓMICA

9. ÁREAS SANITARIAS

Presentación



La Memoria del Servicio de Salud del Principado de Asturias correspondiente al ejercicio 2011 da cuenta de la actividad realizada durante el año y de los recursos que se han destinado para cumplir la misión que el Servicio tiene encomendada y que no es otra que la de proteger y mejorar el nivel de salud de la población.

En este año, por otra parte, se ha iniciado una nueva legislatura y se ha dotado a la Administración Sanitaria de unas estructuras claramente orientadas a la gestión eficiente de los recursos, superando duplicidades, ineficiencias y conflictos de competencias que se venían arrastrando desde el proceso transferencial, con el objetivo de conseguir la máxima calidad en las prestaciones que reciben nuestros ciudadanos.

Así, desde la Consejería de Sanidad se ha efectuado una profunda reorganización de la estructura y competencias de sus Direcciones Generales y de los Servicios Centrales del Servicio de Salud del Principado de Asturias, institución que se orienta claramente a la realización de las actividades sanitarias y la gestión de los servicios sanitarios propios de la Administración del Principado de Asturias.

El Decreto 172/2011, de 19 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica del Servicio de Salud del Principado de Asturias, ordena el Servicio en tres Direcciones: de Servicios Sanitarios, de Recursos Humanos y de Gestión Económico-Financiera, manteniéndose la Secretaria General y el Servicio Jurídico bajo la dependencia directa de la Dirección Gerencia.

A la Dirección de Servicios Sanitarios se le encomienda especialmente la coordinación de los niveles asistenciales y la continuidad de la atención así como el impulso, desarrollo y consolidación del modelo de Gestión Clínica, para lo cual se establecen dos Subdirecciones, de Atención Primaria y Atención Especializada, y se crea el Servicio de Gestión Clínica.

Las Direcciones de Recursos Humanos y de Gestión Económico-Financiera se configuran con mayor carácter ejecutivo al suprimir los niveles directivos intermedios con las Unidades Administrativas que integran, en consonancia con la política de austeridad y eliminación de cargos directivos impulsada por el nuevo Gobierno.



Juan Azcona de Arriba

Director-Gerente

Las Unidades Administrativas encargadas de las funciones relacionadas con la formación, la investigación, la calidad y los programas transversales de salud han sido transferidas a la Consejería de Sanidad por ser su ámbito organizativo y competencial. En sentido contrario, se han recuperado competencias en materia de personal que resultan imprescindibles para una más eficaz gestión de los recursos, concretamente la convocatoria y desarrollo de la ofertas de empleo del personal del Servicio de Salud que hasta ahora ostentaba el Instituto de Administraciones Públicas “Adolfo Posada”, consiguiéndose así dar un notable impulso a la ejecución de la Oferta Pública de Empleo de 2008, que se encontraba prácticamente paralizada.

Uno de los máximos empeños de la nueva Administración es el de ofrecer a los ciudadanos una información veraz y transparente de la gestión de sus listas de espera: la publicación mensual de los datos en “Astursalud”, la página Web de la Consejería de Sanidad, es la demostración de ese compromiso. Los datos correspondientes a la gestión de lista de espera quirúrgica de los últimos meses del año dan cuenta de los mejores resultados de los últimos nueve años, habiéndose conseguido que, por primera vez en el Servicio de Salud, durante cinco meses consecutivos ningún paciente haya tenido que esperar más de 180 días para ser intervenido.

El impulso al modelo de Gestión Clínica queda claramente reflejado en el notable incremento en el número de Áreas y Unidades que se han incorporado al mismo, pasando de las 28 funcionantes en el año 2010 a las 32 del año 2011, hasta alcanzar las 48, 13 en el ámbito de la Atención Primaria y 35 en el de Atención Especializada, acreditadas en el inicio de 2012.

A ello seguiremos dedicando nuestro esfuerzo en el convencimiento de que, junto con todos los profesionales del Servicio de Salud, nuestro mejor patrimonio, alcanzaremos los niveles de eficacia y eficiencia necesarios para el mantenimiento del Sistema sanitario público.



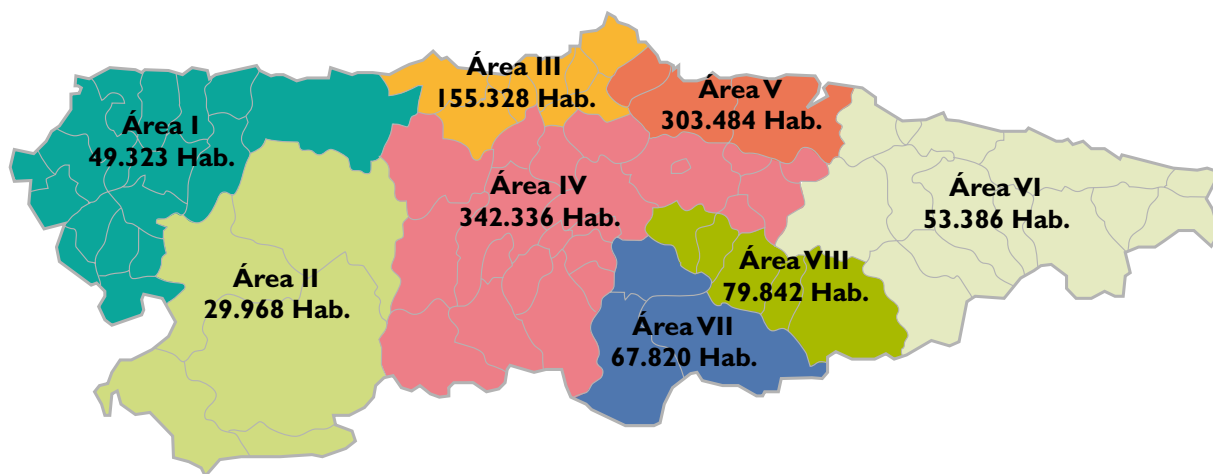


I. Población

- **POBLACIÓN POR ÁREAS SANITARIAS. MAPA**
- **POBLACIÓN TOTAL**
- **POBLACIÓN PROTEGIDA POR ÁREAS SANITARIAS**
- **EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR ÁREAS SANITARIAS**
- **INDICADORES SOCIO DEMOGRÁFICOS PRINCIPADO DE ASTURIAS**

Mapa Sanitario

POBLACIÓN POR ÁREAS

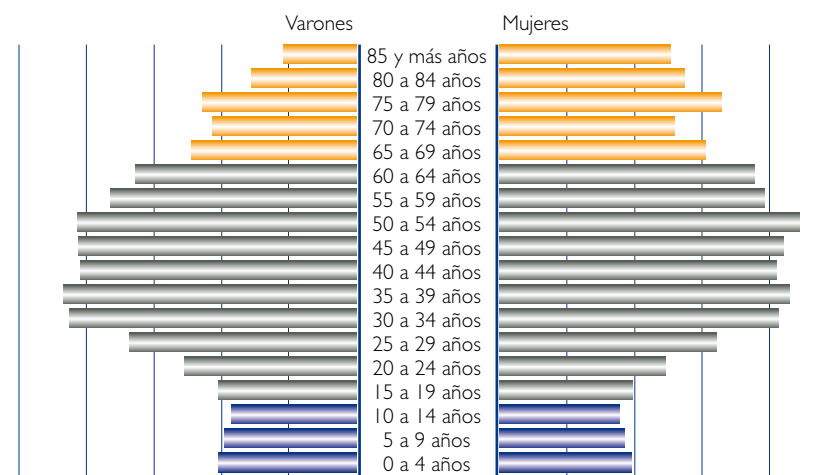


Población total

POBLACIÓN SEGÚN SEXO Y EDAD

	AMBOS SEXOS		Hombres		Mujeres	
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
TOTAL	1.081.487	1.000,00	518.571	479,50	562.916	520,50
De 0 a 4 años	39.947	36,94	20.359	18,83	19.588	18,11
De 5 a 9 años	38.340	35,45	19.661	18,18	18.679	17,27
De 10 a 14 años	36.497	33,75	18.775	17,36	17.722	16,39
De 15 a 19 años	39.527	36,55	20.270	18,74	19.257	17,81
De 20 a 24 años	49.484	45,76	25.217	23,32	24.267	22,44
De 25 a 29 años	65.390	60,46	33.250	30,74	32.140	29,72
De 30 a 34 años	83.737	77,43	42.709	39,49	41.028	37,94
De 35 a 39 años	86.884	80,34	43.823	40,52	43.061	39,82
De 40 a 44 años	82.359	76,15	41.333	38,22	41.026	37,93
De 45 a 49 años	84.198	77,85	41.630	38,49	42.568	39,36
De 50 a 54 años	85.737	79,28	41.701	38,56	44.036	40,72
De 55 a 59 años	76.409	70,65	37.073	34,28	39.336	36,37
De 60 a 64 años	71.122	65,76	33.939	31,38	37.183	34,38
De 65 a 69 años	57.340	53,02	26.771	24,75	30.569	28,27
De 70 a 74 años	47.804	44,20	21.200	19,60	26.604	24,60
De 75 a 79 años	55.520	51,34	23.349	21,59	32.171	29,75
De 80 a 84 años	43.643	40,35	16.346	15,11	27.297	25,24
De 85 y más años	37.549	34,72	11.165	10,32	26.384	24,40

Año de referencia: 2011
 Fuente: INE. Padrón Municipal de Habitantes.
 Elaborado por SADEL.
 Tipo de datos: Definitivos
 Última actualización: 16/01/2011



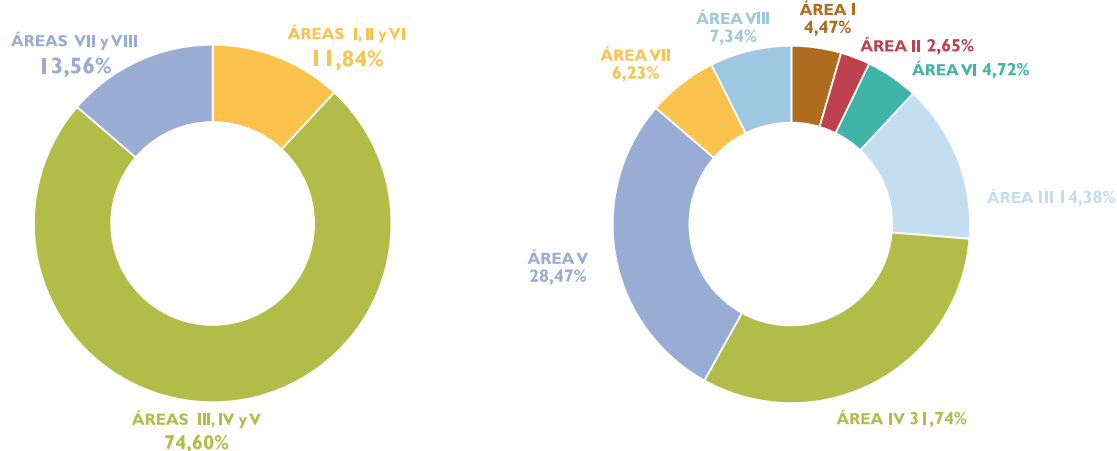
Población protegida

POBLACIÓN PROTEGIDA T.S.I. POR ÁREAS SANITARIAS

ÁREA	0 a 2 años	3 a 6 años	7 a 13 años	14 a 64 años	>= 65 años	Total
I	858	1.208	2.107	30.027	13.468	47.668
II	448	690	1.301	17.778	8.082	28.299
III	3.218	4.657	7.584	102.794	35.055	153.308
IV	7.789	10.890	17.094	232.123	70.490	338.386
V	6.669	9.565	14.877	202.627	69.773	303.511
VI	866	1.349	2.426	31.562	14.067	50.270
VII	1.091	1.608	2.657	44.691	16.341	66.388
VIII	1.485	2.170	3.508	52.811	18.224	78.198
Total	22.424	32.137	51.554	714.413	245.500	1.066.028

Fuente: SIPRES. Consejería de Salud y Servicios Sanitarios.

Distribución de la población protegida por Áreas



Evolución de la Población

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR ÁREAS SANITARIAS. PERIODO 2003-2011

Ambos sexos	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
ASTURIAS	1.075.381	1.073.761	1.076.635	1.076.896	1.074.862	1.080.138	1.085.289	1.084.341	1.081.487
Área I: Jarrío	53.579	52.891	52.390	51.769	51.244	50.958	50.454	49.869	49.323
Área II: C. del Narcea	34.534	33.963	33.224	32.590	31.920	31.283	30.747	30.415	29.968
Área III: Avilés	155.869	155.781	155.621	155.191	154.634	154.914	155.768	155.725	155.328
Área IV: Oviedo	322.275	324.067	326.663	329.380	331.073	335.457	340.419	342.020	342.336
Área V: Gijón	295.538	295.640	299.007	299.771	299.383	301.171	303.265	303.038	303.484
Área VI: Arriondas	53.203	53.171	53.264	53.304	53.510	53.898	53.768	53.447	53.386
Área VII: Mieres	75.593	74.022	72.921	72.175	71.194	70.388	69.602	68.975	67.820
Área VIII: Langreo	84.790	84.226	83.545	82.716	81.904	81.500	81.246	80.852	79.842

Fuente: INE. Padrón Municipal de Habitantes

Indicadores Socio Demográficos

PRINCIPALES INDICADORES SOCIO DEMOGRÁFICOS. PRINCIPADO DE ASTURIAS

Indicadores demográficos	Valor	Indicadores demográficos	Valor
Densidad de población (hab./ km ²)	102,26	Tasa de extranjería (%)	4,55
Relación de masculinidad al nacimiento ¹	103,40	Edad media de la población	45,87
Tasa bruta de natalidad (‰) ¹	7,35	Índice de juventud	49,59
Tasa bruta de mortalidad: ambos sexos (‰) ¹	11,65	Índice de envejecimiento (Valaoras)	210,95
Tasa de mortalidad infantil (‰) ¹	2,89	Índice de dependencia global	49,62
Tasa bruta de nupcialidad (‰) ¹	3,90	Índice de dependencia de la población menor de 16 años	16,65
Tasa bruta de vegetativo (‰) ¹	-4,30	Índice de dependencia de la población mayor de 64 años	32,98
Tasa de saldo migratorio (‰)	2,17	Relación de masculinidad	92,28


(1) Fuente: SADEI. Datos provisionales

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). SADEI.

Tipo de datos: Definitivos

Última actualización: 02/12/2011





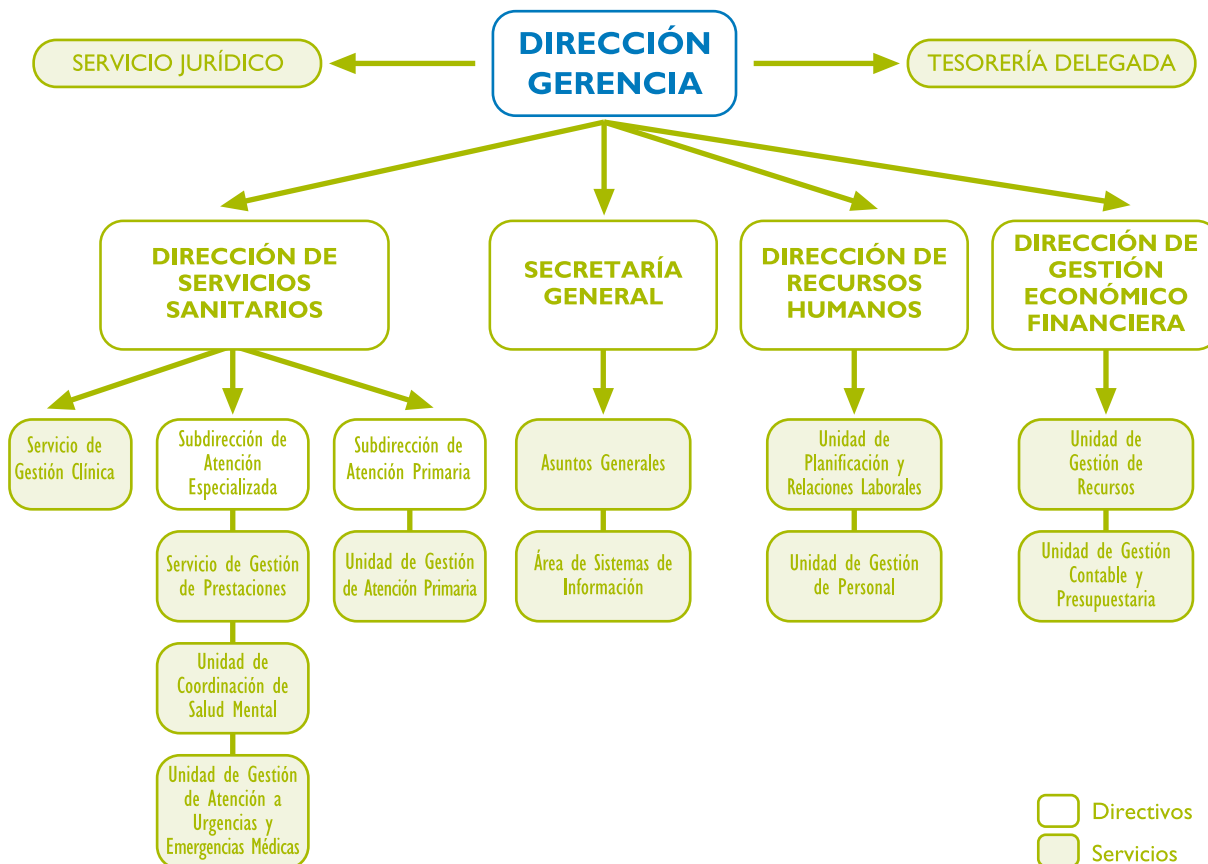
2. La Organización del Servicio de Salud del Principado de Asturias

- **ORGANIGRAMA**
- **RESOLUCIONES DE LA DIRECCIÓN GERENCIA**

Organigrama

ORGANIGRAMA SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS.

Decreto 172/2011, de 19 de agosto (BOPA de 20/08/2011)



ORGANIGRAMA SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS.
Decreto 256/2007, de 17 de octubre (BOPA de 18/10/2007)



Resoluciones de la Dirección Gerencia

RESOLUCIONES DIRECCIÓN GERENCIA AÑO 2011

- Resolución de 3 de enero de 2011, de la Dirección Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias, por la que se amplía el plazo de presentación de solicitudes establecido en la Resolución de 16 de diciembre de 2010 de esta Dirección Gerencia por la que se convoca el procedimiento de solicitud de encuadramiento con carácter extraordinario, correspondiente al Nivel IV de Desarrollo Profesional para el personal sanitario de los Grupos C y D y personal no sanitario de todos los grupos, del Servicio de Salud del Principado de Asturias, que tengan la condición de personal estatutario fijo en el ámbito de los Centros e Instituciones Sanitarias del Servicio de Salud del Principado de Asturias (Boletín Oficial del Principado de Asturias de 31 de diciembre de 2010).

BOPA N° 4 del viernes 7 de enero de 2011

- Resolución de 14 de enero de 2011, de la Dirección Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias, por la que se resuelve definitivamente el procedimiento de solicitud de acceso al grado correspondiente de carrera profesional, de los Catedráticos de Universidad o de Escuela Universitaria y Profesores Titulares de Universidad o de Escuela Universitaria que ostenten, en propiedad, una plaza docente e investigadora de perfil asistencial, vinculada a las Instituciones Sanitarias del Servicio de Salud del Principado de Asturias, convocado por Resolución de esta Gerencia con fecha 8 de octubre de 2010 (BOPA 21/10/2010).

BOPA N° 18 del lunes 24 de enero de 2011

- Resolución de 17 de enero de 2011, de la Dirección Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias, por la que se modifica la de 16 de diciembre de 2010, de esta Dirección Gerencia, por la que se convoca el procedimiento de solicitud de encuadramiento con carácter extraordinario, correspondiente al Nivel IV de Desarrollo Profesional para el personal sanitario de los Grupos C y D, y personal no sanitario de todos los grupos, del Servicio de Salud del Principado de Asturias, que tengan la condición de personal estatutario fijo en el ámbito de los Centros e Instituciones Sanitarias del Servicio de Salud del Principado de Asturias (BOPA de 31 de diciembre de 2010).

BOPA N° 18 del lunes 24 de enero de 2011

- Resolución de 25 de enero de 2011, de la Dirección Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias, por la que se ordena la publicación del Convenio de Colaboración entre el Servicio de Salud del Principado de Asturias y la Fundación del Hospital del Oriente de Asturias Francisco Grande Covián para la prestación de asistencia jurídica.

BOPA N° 24 del lunes 31 de enero de 2011

- Resolución de 25 de febrero de 2011, de la Dirección Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias, por la que se resuelve definitivamente el procedimiento de solicitud de reconocimiento del grado correspondiente de la carrera profesional, período ordinario, para el personal Licenciado y Diplomado Sanitario de los Centros e Instituciones Sanitarias del Servicio de Salud del Principado de Asturias, convocado por Resolución de esta Dirección Gerencia de 14 de octubre de 2010 (BOPA 25-10-2010).

BOPA N° 55 del martes 8 de marzo de 2011

- Resolución de 2 de marzo de 2011, de la Dirección Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias, por la que se modifica el anexo III Baremo de méritos para personal facultativo de Atención Primaria (Médico de Familia, Servicio Normal de Urgencia y E.S.A.D.) de la Resolución de la Dirección Gerencia del SESPA, de 15 de marzo de 2010, para la actualización y valoración de los méritos a los demandantes de empleo ante el Servicio de Salud del Principado de Asturias, se acuerda la rebaremación de los méritos a los demandantes de empleo en la categoría de Médico de Familia y se hace pública la relación definitiva de puntuaciones alcanzadas en dicho proceso de actualización, con excepción de dicha categoría.

BOPA N° 56 del miércoles 9 de marzo de 2011

- Resolución de 22 de marzo de 2011, de la Dirección Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias (SESPA), por la que se hace pública la relación definitiva de puntuaciones alcanzadas en el proceso para la actualización y valoración de los méritos a los demandantes de empleo en la categoría de Médico de Familia ante el Servicio de Salud del Principado de Asturias, convocado mediante Resolución de esta Dirección Gerencia de 2 de marzo de 2011.

BOPA N° 72 del lunes 28 de marzo de 2011

- Resolución de 21 de marzo de 2011, del Servicio de Salud del Principado de Asturias (SESPA), relativa a la convocatoria para la provisión del puesto de Director del Área de Gestión Clínica de Laboratorio de Medicina del Hospital Universitario Central de Asturias.

BOPA N° 82 del viernes 8 de abril de 2011

- Resolución de 21 de marzo de 2011, del Servicio de Salud del Principado de Asturias (SESPA), relativa a la convocatoria para la provisión del puesto de Director de la Unidad de Gestión Clínica de Medicina Interna del Hospital Universitario Central de Asturias.

BOPA N° 82 del viernes 8 de abril de 2011

- Resolución de 21 de marzo de 2011, del Servicio de Salud del Principado de Asturias (SESPA), relativa a la convocatoria para la provisión del puesto de Director del Área de Gestión Clínica de Nefro-Urología del Hospital Universitario Central de Asturias.

BOPA N° 82 del viernes 8 de abril de 2011

- Resolución de 21 de marzo de 2011, del Servicio de Salud del Principado de Asturias (SESPA), relativa a la convocatoria para la provisión del puesto de Director del Área de Gestión Clínica de Neurociencias del Hospital Universitario Central de Asturias.

BOPA N° 82 del viernes 8 de abril de 2011

- Resolución de 21 de marzo de 2011, del Servicio de Salud del Principado de Asturias (SESPA), relativa a la convocatoria para la provisión del puesto de Director del Área de Gestión Clínica de Pediatría del Hospital Universitario Central de Asturias.

BOPA N° 82 del viernes 8 de abril de 2011

- Resolución de 21 de marzo de 2011, del Servicio de Salud del Principado de Asturias (SESPA), relativa a la convocatoria para la provisión del puesto de Director del Área de Gestión Clínica del Pulmón del Hospital Universitario Central de Asturias.

BOPA N° 82 del viernes 8 de abril de 2011

- Resolución de 21 de marzo de 2011, del Servicio de Salud del Principado de Asturias (SESPA), relativa a la convocatoria para la provisión del puesto de Director del Área de Gestión Clínica de Salud Mental del Hospital Universitario Central de Asturias.

BOPA N° 82 del viernes 8 de abril de 2011

- Resolución de 15 de abril de 2011, de la Dirección Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias, por la que se convoca la provisión del puesto de Director de la Unidad de Gestión Clínica de Medicina Interna de Atención Especializada, Distrito II, del Área Sanitaria V.

BOPA N° 106 del martes 10 de mayo de 2011

- Resolución de 15 de abril de 2011, de la Dirección Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias, por la que se anula la resolución de la Dirección Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias, de 13 de mayo de 2010, por la que se convocaba la provisión del puesto de Director de la Unidad de Gestión Clínica de Medicina Interna de Atención Especializada, Distrito II, del Área Sanitaria V.

BOPA N° 106 del martes 10 de mayo de 2011

- Resolución de 12 de mayo de 2011, de la Dirección Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias, por la que se resuelve definitivamente el procedimiento de solicitud de encuadramiento, con carácter extraordinario, correspondiente al nivel IV de Desarrollo Profesional para el personal sanitario de los grupos C y D y personal no sanitario de todos los grupos, del Servicio de Salud del Principado de Asturias que tengan la condición de personal estatutario fijo en el ámbito de los Centros e Instituciones Sanitarias del Servicio de Salud del Principado de Asturias, convocado por Resolución de esta Dirección Gerencia de 16 de diciembre de 2010 (BOPA de 31 de diciembre de 2010).

BOPA N° 113 del miércoles 18 de mayo de 2011

- Resolución de 22 de marzo de 2011, de la Dirección Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias, de rectificación de errores materiales detectados en la Resolución de 14 de enero de 2011 (BOPA de 24 de enero de 2011), por la que se resuelve definitivamente el procedimiento de solicitud de acceso al grado correspondiente de carrera profesional, de los Catedráticos de Universidad o de Escuela Universitaria y Profesores Titulares de Universidad o de Escuela Universitaria que ostenten, en propiedad, una plaza docente e investigadora de perfil asistencial, vinculada a las Instituciones Sanitarias del Servicio de Salud del Principado de Asturias, convocada por Resolución de esta Gerencia con fecha 8 de octubre de 2010 (BOPA de 21 de octubre de 2010).

BOPA N° 123 del lunes 30 de mayo de 2011

- Resolución de 30 de mayo de 2011, de la Dirección Gerencia del SESPA, por la que se convalida, mediante la subsanación de los vicios de que adolece, la Resolución de 13 de abril de 2010, por medio de la que se convocó para su provisión, por el sistema de libre designación, la plaza de Director de la Unidad de Gestión Clínica de Salud Mental de Atención Especializada del Área Sanitaria V.
BOPA N° 132 del jueves 9 de junio de 2011
- Resolución de 7 de junio de 2011, de la Dirección Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias, por la que se regula el procedimiento para la homologación de los Grados de Carrera Profesional y los Niveles de Desarrollo Profesional acreditados por otros Servicios de Salud.
BOPA N° 138 del jueves 16 de junio de 2011
- Resolución de 21 de junio de 2011, del Servicio de Salud del Principado de Asturias, relativa a la convocatoria para la provisión del puesto de Director de la Unidad de Gestión Clínica de Medicina Interna de Atención Especializada, Distrito II, del Área Sanitaria V.
BOPA N° 151 del viernes 1 de julio de 2011
- Resolución de 24 de junio de 2011, de la Dirección Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias, por la que se aprueban las bases que han de regir la convocatoria para la concesión de ayudas para estudios del personal laboral incluido en el ámbito de aplicación del V Convenio Colectivo para el Personal Laboral de la Administración del Principado de Asturias adscrito al SESPA, durante el curso 2009/2010.
BOPA N° 151 del viernes 1 de julio de 2011
- Resolución de 24 de junio de 2011, de la Dirección Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias, por la que se aprueban las bases que han de regir la convocatoria para la concesión de ayudas para estudios de hijos e hijas del Personal Laboral, incluido en el ámbito de aplicación del V Convenio Colectivo para el Personal Laboral de la Administración del Principado de Asturias adscrito al SESPA, durante el curso 2009/2010.
BOPA N° 151 del viernes 1 de julio de 2011
- Resolución de 24 de junio de 2011, de la Dirección Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias, por la que se aprueban las bases que han de regir la convocatoria para la concesión de ayudas para el personal laboral, incluido en el ámbito de aplicación del V Convenio Colectivo para el Personal Laboral de la Administración del Principado de Asturias adscrito al SESPA, durante el curso 2009/2010, con hijos e hijas con discapacidad.
BOPA N° 151 del viernes 1 de julio de 2011
- Resolución de 20 de junio de 2011, de la Dirección Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias, por la que se dispone el cese de doña Patricia Bernardo Delgado como Jefa del Servicio de Asuntos Generales de la Secretaria General del Servicio de Salud del Principado de Asturias.
BOPA N° 166 del martes 19 de julio de 2011

- Resolución de 19 de julio de 2011, del Servicio de Salud del Principado de Asturias, relativa a la convocatoria para la provisión del puesto de Director de la Unidad de Gestión Clínica de Salud Mental de Atención Especializada del Área Sanitaria V.

BOPA N° 194 del lunes 22 de agosto de 2011

- Resolución de 19 de julio de 2011, de la Dirección Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias, por la que se declara desierta la convocatoria para la provisión, en turno libre y régimen de contratación laboral por tiempo indefinido, de una plaza de titulado superior, Técnico Superior de Gestión del Hospital Monte Naranco (Boletín Oficial del Principado de Asturias de 10 de abril de 2007).

BOPA N° 194 del lunes 22 de agosto de 2011

- Resolución de 12 de agosto de 2011, del Servicio de Salud del Principado de Asturias (SESPA), por la que se cesa en el puesto de Director del Área de Gestión Clínica de Salud Mental del Hospital Universitario Central de Asturias a don Hilario García Prada.

BOPA N° 195 del martes 23 de agosto de 2011

- Resolución de 1 de septiembre de 2011, de la Dirección Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias, por la que se dispone la ejecución de la sentencia 157/2011, del Juzgado de lo Social número 6 de Oviedo.

BOPA N° 211 del lunes 12 de septiembre de 2011

- Resolución de 20 de septiembre de 2011, de la Dirección Gerencia del Servicio de Salud, por la que se establecen los criterios de cese del personal Licenciado Sanitario con nombramiento estatutario que desempeñe plazas con carácter temporal en Instituciones Sanitarias dependientes del Servicio de Salud del Principado de Asturias, como consecuencia de la incorporación de personal estatutario fijo proveniente de los procesos selectivos convocados por distintas resoluciones de 17 de diciembre de 2008, de la Viceconsejería de Modernización y Recursos Humanos (Boletín Oficial del Principado de Asturias de 31 de diciembre de 2008).

BOPA N° 229 del lunes 3 de octubre de 2011

- Resolución de 6 de octubre de 2011, de la Dirección Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias, por la que se hace pública la relación de plazas a adjudicar en el proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo, en plazas de Facultativo Especialista de Área en las especialidades de Neurocirugía, Endocrinología y Nutrición, Neurología, Hematología y Hemoterapia, Oftalmología, Urología y Psicología Clínica, del Servicio de Salud del Principado de Asturias, y se fija la fecha y el procedimiento a seguir para la elección de plazas por los aspirantes que hayan superado los citados procesos selectivos.

BOPA N° 237 del jueves 13 de octubre de 2011

- Resolución de 5 de octubre de 2011, de la Dirección Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias, por la que se adjudica el puesto de Director de la Unidad de Gestión Clínica de Corvera (Zona Básica de Salud III.5) de la Gerencia de Atención Primaria del Área Sanitaria III-Avilés del Servicio de Salud del Principado de Asturias.

BOPA N° 238 del viernes 14 de octubre de 2011

- Resolución de 5 de octubre de 2011, de la Dirección Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias, por la que se adjudica el puesto de Director del Área de Gestión Clínica de Urgencias del Hospital V. Álvarez Buylla-Área Sanitaria VII.

BOPA N° 238 del viernes 14 de octubre de 2011

- Resolución de 5 de octubre de 2011, de la Dirección Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias, por la que se adjudica el puesto de Director de la Unidad de Gestión Clínica de Laviana (Zona Básica de Salud VIII.5) de la Gerencia de Atención Primaria del Área Sanitaria VIII-Langreo del Servicio de Salud del Principado de Asturias.

BOPA N° 238 del viernes 14 de octubre de 2011

- Resolución de 5 de octubre de 2011, de la Dirección Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias, por la que se adjudica el puesto de Director de la Unidad de Gestión Clínica de Caso-Sobrescobio (Zona Especial de Salud 8.1) de la Gerencia de Atención Primaria del Área Sanitaria VIII-Langreo del Servicio de Salud del Principado de Asturias.

BOPA N° 238 del viernes 14 de octubre de 2011

- Resolución de 3 de octubre de 2011, del Servicio de Salud del Principado de Asturias, por la que se encomienda al Hospital Valle del Nalón la gestión del expediente de contratación para la concesión de obras públicas cuyo objeto es la construcción y explotación del Sistema Integral de Suministro y Gestión Energética del Hospital Valle del Nalón junto con la redacción del proyecto.

BOPA N° 238 del viernes 14 de octubre de 2011

- Resolución de 25 de octubre de 2011, de la Dirección Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias, por la que se hace pública la relación de plazas a adjudicar en el proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo, en plazas de Facultativo Especialista de Área en las especialidades de Análisis Clínicos, Anestesiología y Reanimación, Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología, Otorrinolaringología, Pediatría y sus Áreas Específicas y Traumatología y Cirugía Ortopédica, del Servicio de Salud del Principado de Asturias, y se fija la fecha y el procedimiento a seguir para la elección de plazas por los aspirantes que hayan superado los citados procesos selectivos.

BOPA N° 253 del miércoles 2 de noviembre de 2011

- Resolución de 26 de octubre de 2011, de la Dirección Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias, por la que se nombra personal estatutario fijo y se adjudican plazas a los aspirantes aprobados en el proceso selectivo para la provisión mediante el sistema de concurso-oposición, de dos plazas de la categoría de Facultativo Especialista de Área de Endocrinología y Nutrición dependientes del Servicio de Salud del Principado de Asturias, convocado por Resolución de 17 de diciembre de 2008 (Boletín Oficial del Principado de Asturias de 31 de diciembre de 2008).

BOPA N° 254 del jueves 3 de noviembre de 2011

- Resolución de 26 de octubre de 2011, de la Dirección Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias, por la que se nombra personal estatutario fijo y se adjudican plazas a los aspirantes aprobados en el proceso selectivo para la provisión mediante el sistema de concurso-oposición, de siete plazas de la categoría de Facultativo Especialista de Área de Hematología y Hemoterapia dependientes del Servicio de Salud del Principado de Asturias, convocado por Resolución de 17 de diciembre de 2008 (Boletín Oficial del Principado de Asturias de 31 de diciembre de 2008).
BOPA N° 254 del jueves 3 de noviembre de 2011
- Resolución de 26 de octubre de 2011, de la Dirección Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias, por la que se nombra personal estatutario fijo y se adjudican plazas a los aspirantes aprobados en el proceso selectivo para la provisión mediante el sistema de concurso-oposición, de tres plazas de la categoría de Facultativo Especialista de Área de Neurocirugía dependientes del Servicio de Salud del Principado de Asturias, convocado por Resolución de 17 de diciembre de 2008 (Boletín Oficial del Principado de Asturias de 31 de diciembre de 2008).
BOPA N° 254 del jueves 3 de noviembre de 2011
- Resolución de 26 de octubre de 2011, de la Dirección Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias, por la que se nombra personal estatutario fijo y se adjudican plazas a los aspirantes aprobados en el proceso selectivo para la provisión mediante el sistema de concurso-oposición, de seis plazas de la categoría de Facultativo Especialista de Área de Neurología dependientes del Servicio de Salud del Principado de Asturias, convocado por Resolución de 17 de diciembre de 2008 (Boletín Oficial del Principado de Asturias de 31 de diciembre de 2008).
BOPA N° 254 del jueves 3 de noviembre de 2011
- Resolución de 26 de octubre de 2011, de la Dirección Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias, por la que se nombra personal estatutario fijo y se adjudican plazas a los aspirantes aprobados en el proceso selectivo para la provisión mediante el sistema de concurso-oposición, de seis plazas de la categoría de Facultativo Especialista de Área de Oftalmología dependientes del Servicio de Salud del Principado de Asturias, convocado por Resolución de 17 de diciembre de 2008 (Boletín Oficial del Principado de Asturias de 31 de diciembre de 2008).
BOPA N° 254 del jueves 3 de noviembre de 2011
- Resolución de 26 de octubre de 2011, de la Dirección Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias, por la que se nombra personal estatutario fijo y se adjudican plazas a los aspirantes aprobados en el proceso selectivo para la provisión mediante el sistema de concurso-oposición, de cuatro plazas de la categoría de Facultativo Especialista de Área de Psicología Clínica dependientes del Servicio de Salud del Principado de Asturias, convocado por Resolución de 17 de diciembre de 2008 (Boletín Oficial del Principado de Asturias de 31 de diciembre de 2008).
BOPA N° 254 del jueves 3 de noviembre de 2011
- Resolución de 26 de octubre de 2011, de la Dirección Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias, por la que se nombra personal estatutario fijo y se adjudican plazas a los aspirantes aprobados en el proceso selectivo para la provisión mediante el sistema de concurso-oposición, de seis plazas de la categoría de Facultativo Especialista de Área de Urología dependientes del Servicio de Salud del Principado de Asturias, convocado por Resolución de 17 de diciembre de 2008 (Boletín Oficial del Principado de Asturias de 31 de diciembre de 2008).
BOPA N° 254 del jueves 3 de noviembre de 2011

- Resolución de 7 de noviembre de 2011, del Servicio de Salud del Principado de Asturias (SESPA), por la que se inicia el expediente para el suministro de factores eritropoyéticos. Expte. SC/79-11.
BOPA N° 261 del viernes 11 de noviembre de 2011
- Resolución de 28 de octubre de 2011, de la Dirección Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias, por la que se convoca la provisión del puesto de Director de la Unidad de Gestión Clínica de Urgencias del Hospital Universitario Central de Asturias Atención Especializada del Área Sanitaria IV (Oviedo), del Servicio de Salud del Principado de Asturias.
BOPA N° 263 del lunes 14 de noviembre de 2011
- Resolución de 11 de noviembre de 2011, de la Dirección Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias, por la que se nombra personal estatutario fijo y se adjudican plazas a los aspirantes aprobados en el proceso selectivo para la provisión, mediante el sistema de concurso-oposición, de veintiuna plazas de la categoría de Facultativo Especialista de Área de Pediatría, dependientes del Servicio de Salud del Principado de Asturias, convocado por Resolución de 17 de diciembre de 2008 (BOPA de 31 de diciembre de 2008).
BOPA N° 269 del lunes 21 de noviembre de 2011
- Resolución de 11 de noviembre de 2011, de la Dirección Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias, por la que se nombra personal estatutario fijo y se adjudican plazas a los aspirantes aprobados en el proceso selectivo para la provisión, mediante el sistema de concurso-oposición, de cinco plazas de la categoría de Facultativo Especialista de Área de Otorrinolaringología, dependientes del Servicio de Salud del Principado de Asturias, convocado por Resolución de 17 de diciembre de 2008 (BOPA de 31 de diciembre de 2008).
BOPA N° 269 del lunes 21 de noviembre de 2011
- Resolución de 11 de noviembre de 2011, de la Dirección Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias, por la que se nombra personal estatutario fijo y se adjudican plazas a los aspirantes aprobados en el proceso selectivo para la provisión, mediante el sistema de concurso-oposición, de doce plazas de la categoría de Facultativo Especialista de Área de Traumatología y Cirugía Ortopédica, dependientes del Servicio de Salud del Principado de Asturias, convocado por Resolución de 17 de diciembre de 2008 (BOPA de 31 de diciembre de 2008).
BOPA N° 269 del lunes 21 de noviembre de 2011
- Resolución de 11 de noviembre de 2011, de la Dirección Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias, por la que se nombra personal estatutario fijo y se adjudican plazas a los aspirantes aprobados en el proceso selectivo para la provisión, mediante el sistema de concurso-oposición, de tres plazas de la categoría de Facultativo Especialista de Área de Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología, dependientes del Servicio de Salud del Principado de Asturias, convocado por Resolución de 17 de diciembre de 2008 (BOPA de 31 de diciembre de 2008).
BOPA N° 269 del lunes 21 de noviembre de 2011

- Resolución de 11 de noviembre de 2011, de la Dirección Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias, por la que se nombra personal estatutario fijo y se adjudican plazas a los aspirantes aprobados en el proceso selectivo para la provisión, mediante el sistema de concurso-oposición, de treinta y una plazas de la categoría de Facultativo Especialista de Área de Anestesiología y Reanimación, dependientes del Servicio de Salud del Principado de Asturias, convocado por Resolución de 17 de diciembre de 2008 (BOPA de 31 de diciembre de 2008).

BOPA N° 269 del lunes 21 de noviembre de 2011

- Resolución de 11 de noviembre de 2011, de la Dirección Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias, por la que se nombra personal estatutario fijo y se adjudican plazas a los aspirantes aprobados en el proceso selectivo para la provisión, mediante el sistema de concurso-oposición, de tres plazas de la categoría de Facultativo Especialista de Área de Análisis Clínicos, dependientes del Servicio de Salud del Principado de Asturias, convocado por Resolución de 17 de diciembre de 2008 (BOPA de 31 de diciembre de 2008).

BOPA N° 269 del lunes 21 de noviembre de 2011

- Resolución de 15 de noviembre de 2011, de la Dirección Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias, por la que se delega el ejercicio de atribuciones y la firma de resoluciones y actos administrativos en los órganos del Servicio de Salud del Principado de Asturias.

BOPA N° 272 del jueves 24 de noviembre de 2011

- Resolución de 25 de noviembre de 2011, de la Dirección Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias, por la que se rectifican los errores advertidos en la Resolución de 15 de noviembre de 2011, por la que se delega el ejercicio de atribuciones y la firma de resoluciones y actos administrativos en los órganos del Servicio de Salud del Principado de Asturias (Boletín Oficial del Principado de Asturias de 24 de noviembre de 2011).

BOPA N° 276 del martes 29 de noviembre de 2011

- Resolución de 28 de noviembre de 2011, de la Dirección Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias, por la que se hace pública la relación de plazas a adjudicar en el proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo, en plazas de Facultativo Especialista de Área en las especialidades de Angiología y Cirugía Vascular, Aparato Digestivo, Cardiología, Cirugía General y Aparato Digestivo, Farmacia Hospitalaria, Medicina Interna, Microbiología y Parasitología, Nefrología y Oncología Médica, del Servicio de Salud del Principado de Asturias, y se fija la fecha y el procedimiento a seguir para la elección de plazas por los aspirantes que hayan superado los citados procesos selectivos.

BOPA N° 281 del lunes 5 de diciembre de 2011

Resolución de 29 de noviembre de 2011, de la Dirección Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias, por la que se dispone el cese de don José Manuel Matías Prieto Hernández como Jefe de la Unidad de Gestión Clínica y Calidad de la Dirección de Servicios Sanitarios del Servicio de Salud del Principado de Asturias.

BOPA N° 283 del viernes 9 de diciembre de 2011

- Resolución de 29 de noviembre de 2011, de la Dirección Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias, por la que se dispone el cese de doña Covadonga López Truébano como Jefa de la Unidad Docente Familiar y Comunitaria de la Dirección de Servicios Sanitarios del Servicio de Salud del Principado de Asturias.
BOPA N° 283 del viernes 9 de diciembre de 2011
- Resolución de 15 de diciembre de 2011, de la Dirección Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias, por la que se nombra personal estatutario fijo y se adjudican plazas a los aspirantes aprobados en el proceso selectivo para la provisión mediante el sistema de concurso-oposición, de dos plazas de la categoría de Facultativo Especialista de Área de Angiología y Cirugía Vascolar, dependientes del Servicio de Salud del Principado de Asturias, convocado por Resolución de 17 de diciembre de 2008 (BOPA de 31 de diciembre de 2008).
BOPA N° 293 del miércoles 21 de diciembre de 2011
- Resolución de 15 de diciembre de 2011, de la Dirección Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias, por la que se nombra personal estatutario fijo y se adjudican plazas a los aspirantes aprobados en el proceso selectivo para la provisión mediante el sistema de concurso-oposición, de quince plazas de la categoría de Facultativo Especialista de Área de Aparato Digestivo, dependientes del Servicio de Salud del Principado de Asturias, convocado por Resolución de 17 de diciembre de 2008 (BOPA de 31 de diciembre de 2008).
BOPA N° 293 del miércoles 21 de diciembre de 2011
- Resolución de 15 de diciembre de 2011, de la Dirección Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias, por la que se nombra personal estatutario fijo y se adjudican plazas a los aspirantes aprobados en el proceso selectivo para la provisión mediante el sistema de concurso-oposición, de diez plazas de la categoría de Facultativo Especialista de Área de Cardiología, dependientes del Servicio de Salud del Principado de Asturias, convocado por Resolución de 17 de diciembre de 2008 (BOPA de 31 de diciembre de 2008).
BOPA N° 293 del miércoles 21 de diciembre de 2011
- Resolución de 15 de diciembre de 2011, de la Dirección Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias, por la que se nombra personal estatutario fijo y se adjudican plazas a los aspirantes aprobados en el proceso selectivo para la provisión mediante el sistema de concurso-oposición, de trece plazas de la categoría de Facultativo Especialista de Área de Cirugía General y Aparato Digestivo, dependientes del Servicio de Salud del Principado de Asturias, convocado por Resolución de 17 de diciembre de 2008 (BOPA de 31 de diciembre de 2008).
BOPA N° 293 del miércoles 21 de diciembre de 2011
- Resolución de 15 de diciembre de 2011, de la Dirección Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias, por la que se nombra personal estatutario fijo y se adjudican plazas a los aspirantes aprobados en el proceso selectivo para la provisión mediante el sistema de concurso-oposición, de cinco plazas de la categoría de Facultativo Especialista de Área de Farmacia Hospitalaria, dependientes del Servicio de Salud del Principado de Asturias, convocado por Resolución de 17 de diciembre de 2008 (BOPA de 31 de diciembre de 2008).
BOPA N° 293 del miércoles 21 de diciembre de 2011

- Resolución de 15 de diciembre de 2011, de la Dirección Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias, por la que se nombra personal estatutario fijo y se adjudican plazas a los aspirantes aprobados en el proceso selectivo para la provisión mediante el sistema de concurso-oposición, de veintitrés plazas de la categoría de Facultativo Especialista de Área de Medicina Interna, dependientes del Servicio de Salud del Principado de Asturias, convocado por Resolución de 17 de diciembre de 2008 (BOPA de 31 de diciembre de 2008).

BOPA N° 293 del miércoles 21 de diciembre de 2011

- Resolución de 15 de diciembre de 2011, de la Dirección Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias, por la que se nombra personal estatutario fijo y se adjudican plazas a los aspirantes aprobados en el proceso selectivo para la provisión mediante el sistema de concurso-oposición, de una plaza de la categoría de Facultativo Especialista de Área de Microbiología y Parasitología, dependientes del Servicio de Salud del Principado de Asturias, convocado por Resolución de 17 de diciembre de 2008 (BOPA de 31 de diciembre de 2008).

BOPA N° 293 del miércoles 21 de diciembre de 2011

- Resolución de 15 de diciembre de 2011, de la Dirección Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias, por la que se nombra personal estatutario fijo y se adjudican plazas a los aspirantes aprobados en el proceso selectivo para la provisión mediante el sistema de concurso-oposición, de tres plazas de la categoría de Facultativo Especialista de Área de Nefrología, dependientes del Servicio de Salud del Principado de Asturias, convocado por Resolución de 17 de diciembre de 2008 (BOPA de 31 de diciembre de 2008).

BOPA N° 293 del miércoles 21 de diciembre de 2011

- Resolución de 15 de diciembre de 2011, de la Dirección Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias, por la que se nombra personal estatutario fijo y se adjudican plazas a los aspirantes aprobados en el proceso selectivo para la provisión mediante el sistema de concurso-oposición, de dos plazas de la categoría de Facultativo Especialista de Área de Oncología Médica, dependientes del Servicio de Salud del Principado de Asturias, convocado por Resolución de 17 de diciembre de 2008 (BOPA de 31 de diciembre de 2008).

BOPA N° 293 del miércoles 21 de diciembre de 2011





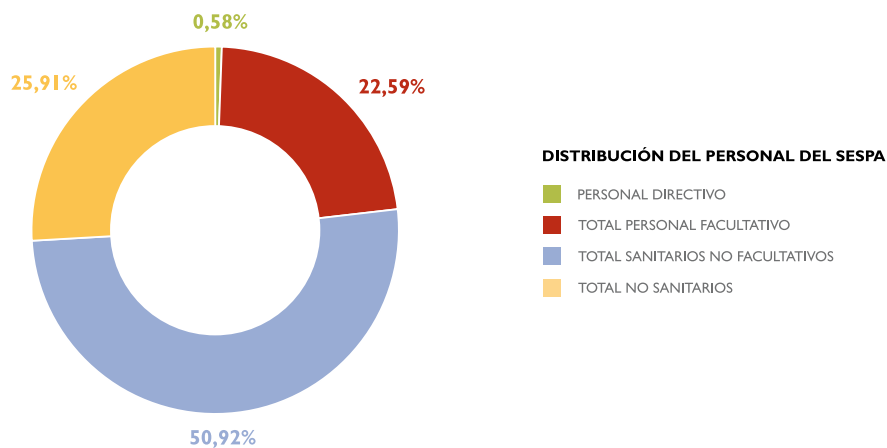
3. Recursos

- **RECURSOS HUMANOS**
- **INFRAESTRUCTURASY EQUIPAMIENTOS**

Recursos Humanos

PERSONAL GRANDES GRUPOS Y NIVELES

PLANTILLA 2011	Atención Especializada	Salud Mental	Atención Primaria	SAMU	Total SESPA (Sin Servicios Centrales)
Directivos	55		26		81
Personal Facultativo	1.978	119	1.024	41	3.162
Personal Sanitario no Facultativo	5.842	211	1.045	31	7.129
Personal no Sanitario	2.911	57	636	23	3.627
TOTAL	10.786	387	2.731	95	13.999



(*) Atención Especializada y Primaria. Sin Servicios Centrales a 31 diciembre 2011

PERSONAL FACULTATIVO

PLANTILLA 2011	Atención Especializada	Salud Mental	Atención Primaria	SAMU	Total SESPA (Sin Servicios Centrales)
JEFE DE SERVICIO C/O	27	3			30
JEFE DE SECCIÓN C/O	90	2			92
FACULTATIVOS ESPECIALISTAS DE ÁREA	1.769	112			1.881
FACULTATIVO DE CUPO	88				88
FACULTATIVO SAMU				41	41
MÉDICOS DE FAMILIA			842		842
PEDIATRA AT. PRIMARIA			126		126
OTRO PERSONAL FACULTATIVO	4	2	56		62
TOTAL	1.978	119	1.024	41	3.162

PERSONAL SANITARIO NO FACULTATIVO

PLANTILLA 2011	Atención Especializada	Salud Mental	Atención Primaria	SAMU	Total SESPA (Sin Servicios Centrales)
ATS/DUE	2.889	77	862	31	3.859
FISIOTERAPEUTA	106		48		154
MATRONA	61		29		90
OTRO PERS. GRUPO B	18	5			23
TÉCNICOS ESPEC.	516				516
HIGIENISTA DENTAL			19		19
OTRO PERSN. GRUPO C	2	82			84
AUXILIAR DE ENFERMERÍA	2.216	47	87		2.350
OTRO PERS. GRUPO D	34				34
TOTAL	5.842	211	1.045	31	7.129

PERSONAL NO SANITARIO

PLANTILLA 2011	Atención Especializada	Salud Mental	Atención Primaria	SAMU	Total SESPA (Sin Servicios Centrales)
GRUPO A	70	1	10	1	82
GRUPO B	118	16	45		179
GRUPO C	336	21	55	5	417
GRUPO D	1.054	12	396	17	1.479
GRUPO E	1.333	7	130		1.470
TOTAL	2.911	57	636	23	3.627

PERSONAL DIRECTIVO

PLANTILLA 2011	Atención Especializada	Salud Mental	Atención Primaria	SAMU	Total SESPA (Sin Servicios Centrales)
	55		26		81
TOTAL	55	0	26	0	81

PERSONAL DE SERVICIOS CENTRALES SESPA

FUNCIONARIOS	A	B	C	D	E	TOTAL
Funcionarios de Carrera	12	13	14	48	1	88
Funcionarios Interinos	1	2	0	8	0	11
TOTAL	13	15	14	56	1	99

LABORALES	A	B	C	D	E	TOTAL
Laborales Fijos	6	2	14	12	12	46
Laborales Temporales*	1	3	11	5	6	26
TOTAL	7	5	25	17	18	72

* Contratos de duración igual o superior a 6 meses

ESTATUTARIOS	A	B	C	D	E	TOTAL
Estatutarios Fijos	3	7	0	0	0	10
Estatutarios Interinos	0	0	0	0	0	0
TOTAL	3	7	0	0	0	10

PERSONAL DIRECTIVO	Titulado Superior	Titulado Medio	Otras Titulaciones	TOTAL
Personal Directivo	8	6	0	14

INCAPACIDAD TEMPORAL EN CENTROS PROPIOS

Resumen anual por categorías - Indicadores IT

AÑO 2011	Índice de Bajas	Prevalencia de Bajas	Duración media de las bajas	Media mensual de días de baja por activo
Categoría Profesional	I.B.%	P.B.%	D.M.B.	D.M.A.
Cargos directivos	0,89	0,86	28,75	0,30
Personal facultativo y Licenciados superiores en Servicios médicos o de investigación	3,44	3,25	32,59	1,06
MIR,FIR, QIR, BIR,RIR, PIR,.....	1,32	0,86	19,36	0,27
Resto - No Sanitario - Grupo A	2,00	0,78	12,89	0,26
ATS/DUE	5,62	5,13	29,49	1,67
EIR	0,00	0,00		
Fisioterapeutas	5,60	6,25	50,05	2,13
Matronas	4,30	5,69	45,33	1,74
Terapeutas ocupacionales	4,82	4,35	31,00	1,48
Resto - No Sanitario - Grupo B	3,27	4,77	38,61	1,48
Técnicos especialistas (laboratorio, anatomía patol,radiología, higienista dental.....)	5,49	6,33	36,66	2,02
Personal administrativo C	3,57	5,33	46,53	1,69
Resto - No Sanitario - Grupo C	4,50	6,73	47,57	2,17
Personal sanitario grupo D	7,76	8,79	35,71	2,84
Personal auxiliar administrativo D	5,31	6,00	35,75	1,90
Resto - No Sanitario - Grupo D	4,74	7,68	59,20	2,47
Celadores y Ordenanzas	6,48	7,91	39,51	2,55
Pinches	9,11	13,01	52,92	4,30
Resto - No Sanitario - Grupo E	10,06	14,57	41,07	4,74
Total Asturias	5,31	5,73	35,14	1,85

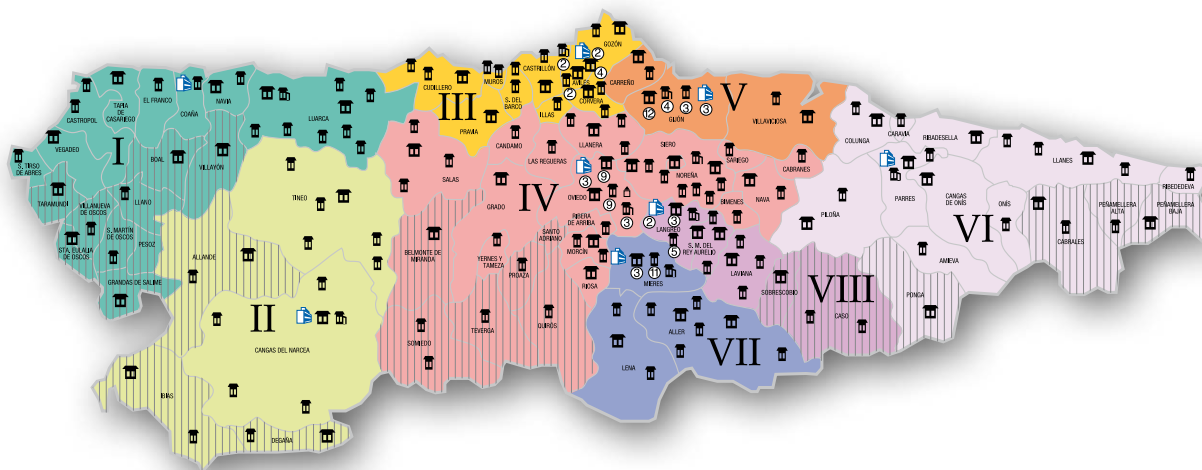
Índice de Bajas (I.B.) = Bajas Nuevas / Efectivos *100

Prevalencia Bajas (P.B.) = N° Total de bajas / Efectivos *100

Duración media Bajas (DMB) = N° días de baja al alta / N° de bajas

Infraestructuras y equipamientos

MAPA SANITARIO



	ÁREA I. Cabecera: JARRIO. COAÑA
	ÁREA II. Cabecera: CANGAS DEL NARCEA
	ÁREA III. Cabecera: AVILÉS
	ÁREA IV. Cabecera: OVIEDO
	ÁREA V. Cabecera: GIJÓN
	ÁREA VI. Cabecera: ARRIONDAS
	ÁREA VII. Cabecera: MIERES
	ÁREA VIII. Cabecera: RIAÑO. LANGREO

	HOSPITAL
	CENTRO DE SALUD
	CONSULTORIO PERIFÉRICO
	CENTRO DE SALUD MENTAL
	CONSULTORIO LOCAL
	ZONA ESPECIAL DE SALUD

RECURSOS DE ATENCIÓN PRIMARIA INFRAESTRUCTURAS DE ATENCIÓN PRIMARIA

	ÁREA I	ÁREA II	ÁREA III	ÁREA IV	ÁREA V	ÁREA VI	ÁREA VII	ÁREA VIII	TOTAL
Zonas Básicas de Salud	5	2	10	19	14	6	6	6	68
Zonas Especiales de Salud	6	3	0	4	0	2	0	1	16
Centros de Salud	5	2	10	19	15	6	6	6	69
Consultorios Periféricos	15	11	15	30	5	10	21	10	117
Consultorios Locales	10	6	0	10	0	5	0	3	34
Puntos de Atención Continuada	11	8	11	23	13	10	8	7	91
Servicios Urg. de Atención Primaria	0	0	1	2	5	0	1	3	12

Fuente: Elaboración propia

UNIDADES FUNCIONALES DE ATENCIÓN PRIMARIA

	ÁREA I	ÁREA II	ÁREA III	ÁREA IV	ÁREA V	ÁREA VI	ÁREA VII	ÁREA VIII	TOTAL
Equipos de Atención Primaria	11	5	10	23	15	7	6	7	84
Unidades de Gestión Clínica*	1	0	2	0	0	2	1	2	8
Unidades de Fisioterapia	3	2	9	13	12	4	3	4	50
Centros de orientación Familiar	0	0	1	1	1	0	1	1	5
Unidades de Psicoprofilaxis Obstétrica	0	0	5	19	9	0	5	5	43
Unidades de Salud Bucodental	2	1	4	19	11	8	4	4	53
Unidades de Trabajo Social	2	2	4	5	14	1	6	5	39
Equipos de Apoyo en Cuidados Paliativos	1	1	2	3	2**	1	1	1	12

Fuente: Elaboración propia

* Las Unidades de Gestión Clínica son un modelo de gestión de los Equipos de Atención Primaria

** Equipos de Soporte de Atención Domiciliaria

RECURSOS DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA. MAPA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA, CENTROS Y CAMAS EN FUNCIONAMIENTO



CAMAS RED HOSPITALARIA PÚBLICA

Hospitales de Área o Distrito	Camas en funcionamiento
H. JARRIO	110
H. CARMEN Y SEVERO OCHOA	103
H. SAN AGUSTÍN	355
HUCA	1.101
H. JOVE	207
H. CABUEÑES	455
H. ORIENTE	90
H. ÁLVAREZ BUYLLA	150
H. VALLE DEL NALÓN	201
TOTAL	2.772
Hospitales de Agudos Asociados	camas en funcionamiento
FUNDACIÓN H. DE AVILÉS	90
H. MONTE NARANCO	154
H. CRUZ ROJA DE GIJÓN	110
TOTAL	354
Centros de Convalecencia	camas en funcionamiento
FUNDACIÓN SANATORIO ADARO	138
TOTAL ASTURIAS	3.264

Camas funcionantes o en funcionamiento: Promedio de camas hospitalarias realmente en servicio durante el periodo, hayan estado ocupadas o no durante ese tiempo. No se contabilizan entre ellas las camas habilitadas o supletorias.

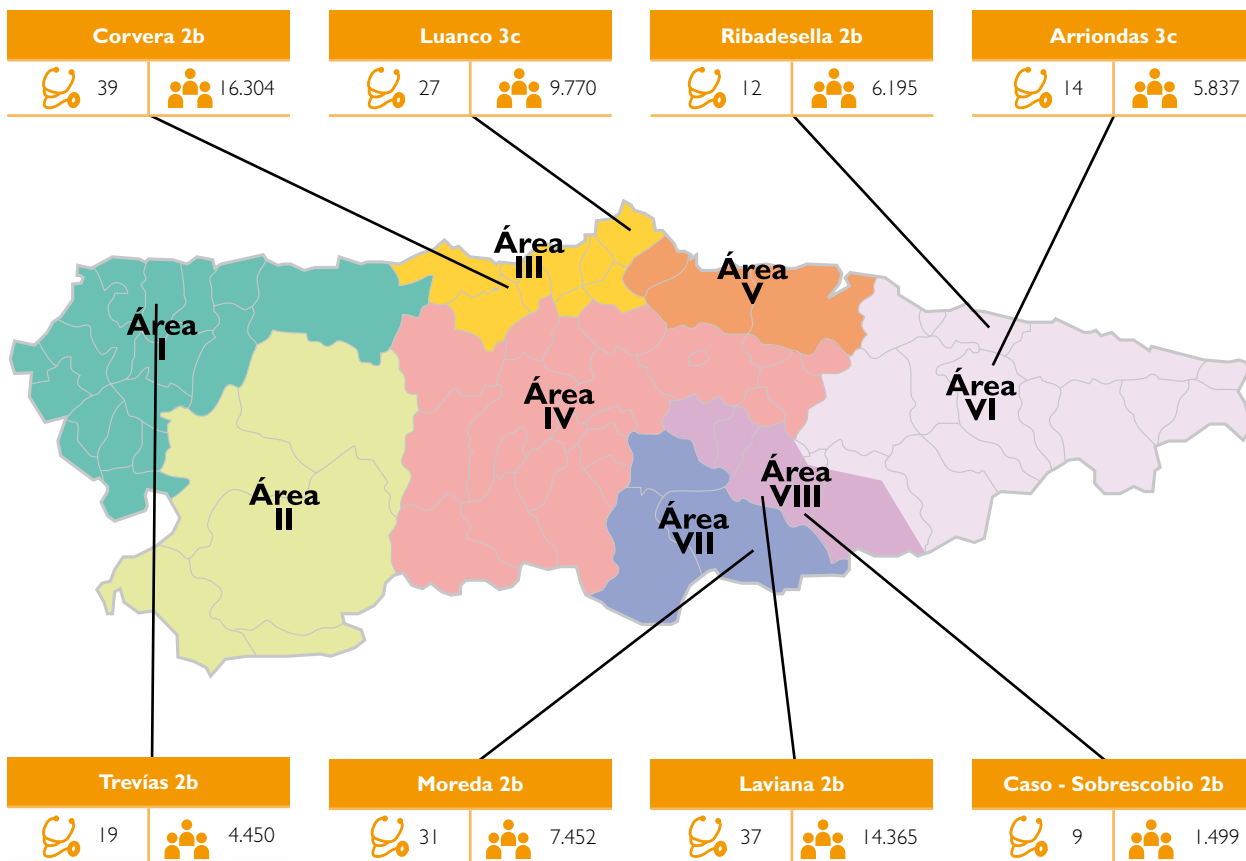
RED HOSPITALARIA. CAMAS FUNCIONANTES POR ÁREA SANITARIA

Área	Camas SESPA	Otras Camas Red Pública	Camas Totales	Camas/Mil Hab.
I JARRIO	110	0	110	2,23
II C. NARCEA	103	0	103	3,44
III AVILÉS	355	90	445	2,86
IV OVIEDO	1.255	0	1.255	3,67
V GIJÓN	455	317	772	2,54
VI ARRIONDAS	0	90	90	1,68
VII MIERES	150	0	150	2,21
VIII LANGREO	201	138	339	4,25
ASTURIAS	2.629	635	3.264	3,02

Fuente: Elaboración propia

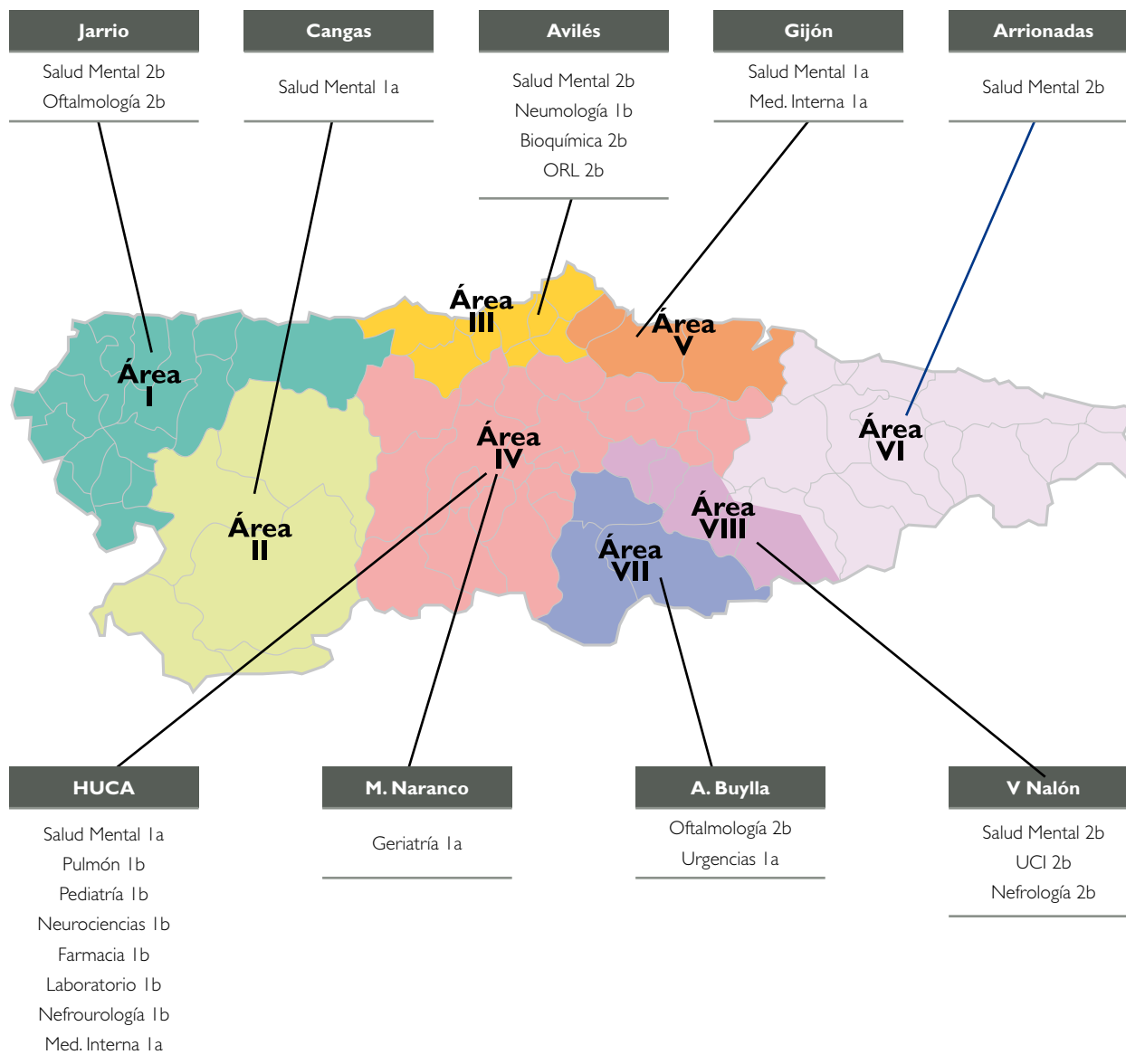
GESTIÓN CLÍNICA: LOS CENTROS IMPLICADOS 2011 EN ATENCIÓN PRIMARIA

Unidades de Gestión Clínica: Profesionales, población y encuadramiento



GESTIÓN CLÍNICA: LOS CENTROS IMPLICADOS 2011 EN ATENCIÓN ESPECIALIZADA

Áreas de Gestión Clínica y encuadramiento



RECURSOS ASISTENCIALES EN LA RED DE SALUD MENTAL

I.- DISPOSITIVOS ORDENADOS SEGÚN PROGRAMAS ASISTENCIALES Y ÁREAS SANITARIAS

ATENCIÓN A LA SALUD MENTAL	RECURSOS ESTRUCTURALES (Distribución Territorial)								
Área Sanitaria	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	Total
Atención Adultos									
Centros de Salud Mental	1	1	2	5	4	1	1	1	16
Unidades Hospitalización (agudos)	-	-	1	1	1	-	1	1	5
Camas Hospitalización (agudos)	-	-	16	20	20	-	14	14	84
Programa Psiquiatría de Enlace	-	-	-	1	1	-	-	-	2

Atención Infantil y Juvenil	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	Total
Centro Salud Mental (Infanto-Juvenil)	-	-	1	1	1	-	-	1	4
Unidad Trastorno Infantil Grave (Ambulatorio)	-	-	-	-	1	-	-	-	1
Unidad Hospitalización Adolescentes (Ref. Reg.)	-	-	-	1	-	-	-	-	1
Camas Hospitalización Adolescentes (Ref. Reg.)				5					5

Atención Trastorno Mental Grave	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	Total
Hospital de Día	1	-	1	2	1	1	1	1	8
Comunidad Terapéutica	-	-	1	2	1	1	-	1 ⁽¹⁾	6
Centro de Tratamiento Integral ⁽²⁾	1	-	-	-	1	-	-	-	2
Equipos Tratamiento Asertivo Comunitario	-	-	1	1	-	-	-	-	2
Unidad Residencial (Referencia Regional)	-	-	-	1	-	-	-	-	1
Alojamiento Tutelado/Supervisado (Pisos)	1	-	3	2	3	-	1	-	10
Número de plazas alojamientos tutelados	4		9	7	9		3		32
Unidad Inserción Social y Laboral (Ref. Reg.) ⁽³⁾	-	-	-	1	-	-	-	-	1

⁽¹⁾ Unidad Adaro.

⁽²⁾ Incluye: camas; consulta; área de rehabilitación; hospital de día; y programa de seguimiento comunitario.

⁽³⁾ Programa orgánicamente adscrito a la Unidad de Coordinación de Salud Mental de los Servicios Centrales del SESPA.

Atención Trastorno Conducta Alimentaria	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	Total
Unidad de Hospitalización (Ref. Reg.)	-	-	-		-	-	-	-	1
Hospital de Día	-	-	-	*		-	-	-	2

* Referencia Regional.

Atención a Trastornos Adictivos	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	Total
Unidad Tratamiento Toxicomanías	-	-				-		-	4
Unidad Desintoxicación Hospitalaria (Ref. Reg.)	-	-	-			-	-	-	2
Dispensación mediante autobús	-	-	-			-	-		3
Comunidad Terapéutica (Ref. Reg.) ⁽¹⁾	-	-	-	-	-	-	-	-	3

⁽¹⁾ Recursos concertados.

Atención Consecuencias de la Violencia	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	Total
Atención Psicosocial a Mujeres (Ref. Reg.)	-	-	-		-	-	-	-	1

RECURSOS DE TRANSPORTE SANITARIO

I.- Transporte Sanitario Urgente

- Área I: 6
• Ambulancias Soporte Vital Avanzado (Unidad medicalizada de emergencias o UVI Móvil) I
• UME I Jarrío (desde 1 de julio de 2011)
• Ambulancias Soporte Vital Básico 3
• ASVB 10 Navia
• ASVB 11 Luarca
• ASVB 12 Vegadeo
• Ambulancias Convencionales de Urgencias 2
• Grandas de Salime
• Illano (Viernes a domingos)
- Área II: 3
• Ambulancias Soporte Vital Básico 2
• ASVB 20 Cangas del Narcea
• ASVB 21 Tineo
• Ambulancias Convencionales de Urgencias I
• Ibias (Vehículo todo terreno)
- Área III: 4
• Ambulancia Soporte Vital Avanzado I (Unidad Medicalizada de Emergencias o UVI Móvil) I
• UME 3 Avilés
• Ambulancias Soporte Vital Básico 3
• ASVB 30 Avilés
• ASVB 31 Luanco
• ASVB 32 Soto del Barco
- Área IV: 7
• Ambulancia Soporte Vital Avanzado I
• UME 4 Oviedo
• Ambulancias Soporte Vital Básico 4
• ASVB 40 Oviedo La Corredoria
• ASVB 41 Oviedo La Lila
• ASVB 42 Pola de Siero
• ASVB 43 Llanera
• ASVB 44 Grado
• Ambulancias Convencionales de Urgencias 2
• Somiedo (Todo Terreno)
• Nava

- Área V: 7**• Ambulancia Soporte Vital Avanzado 2**

- UME 5 Gijón Pumarín
- UME 10 Gijón Pumarín (de 09:00 a 21:00 h.)

• Ambulancias Soporte Vital Básico 4

- ASVB 50 Gijón Casa del Mar
- ASVB 51 Gijón El Llano
- ASVB 52 Gijón Parque Somió (de 09:00 a 21:00 h. De lunes a Viernes)

• Ambulancias Convencionales de Urgencias I

- Villaviciosa

- Área VI: 6**• Ambulancia Soporte Vital Avanzado I**

- UME 6 Arriendas

• Ambulancias Soporte Vital Básico 3

- ASVB 60 Llanes
- ASVB 61 Infiesto
- ASVB 62 Ribadesella

• Ambulancias Convencionales de Urgencias 2

- Cangas de Onís
- Panes

- Área VII: 3**• Ambulancia Soporte Vital Avanzado I**

- UME 7 Mieres

• Ambulancias Soporte Vital Básico I

- Pola de Lena

• Ambulancias Convencionales de Urgencias I

- Mieres (de 08:00 a 20:00 h.)

- Área VIII: 3**• Ambulancia Soporte Vital Avanzado I**

- UME 8 Sama de Langreo

• Ambulancias Soporte Vital Básico I

- ASVB 80 Pola de Laviana

• Ambulancias Convencionales de Urgencia I

- Sama de Langreo (de 08:00 a 20:00 h.)

Además disponemos de otra Ambulancia de Soporte Vital Avanzado, **UME 9**, destinada al traslado urgente de pacientes asturianos que precisan transporte sanitario medicalizado a centros hospitalarios ubicados fuera de nuestra Comunidad o bien retorno desde otras comunidades.

Refuerzos verano

Durante los meses de verano la red de transporte sanitario urgente se refuerza con los siguientes vehículos:

- Área I

Castropol. I julio a 31 agosto. 24 horas. Toda la semana. I TES

- Área III

Avilés. I julio a 15 septiembre. 13:30 a 21:30 h. Lunes a viernes. 2 TES

- Área V

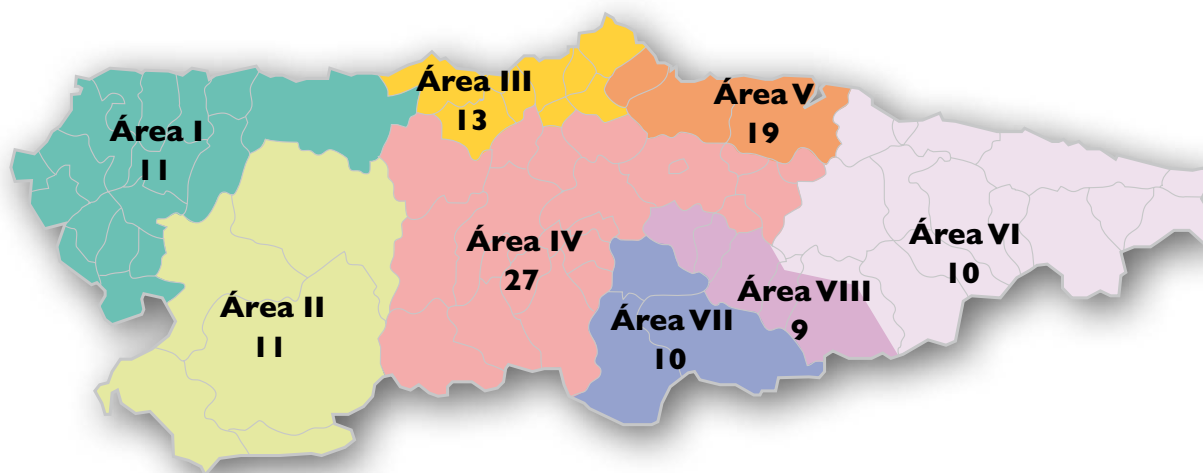
Gijón. I julio a 15 septiembre. 13:30 a 21:30 h. Lunes a viernes. 2 TES

- Área VI

Cabrales. I al 31 agosto. I 1:00 a 21:00h. Toda la semana. I TES

Covadonga. I julio a 8 septiembre. 10:00 a 20:00h. Toda la semana. I TES

2.- Transporte Sanitario Programado



Área	Colectivas	Individuales	Mixtas	Todo Terreno	Altas Hospital	TOTAL
I	4	5			2	11
II	4	2	2	1	2	11
III	6	4			3	13
IV	10	8	2	1	6	27
V	10	5			4	19
VI	4	5			1	10
VII	5	3			2	10
VIII	3	3	1		2	9
TOTAL	46	35	5	2	22	110

Fuente: Elaboración propia

Son recursos concertados por el Servicio de Salud con una empresa externa. Se movilizan a instancias de los médicos del CCU, de Atención Primaria y/o Especializada siempre que exista causa clínica que impida al paciente desplazarse a un Centro Sanitario en medios ordinarios de transporte públicos o privados.





4. Actividad Servicios Centrales

- **SERVICIO JURÍDICO**
- **SECRETARÍA GENERAL**
 - Servicio de Asuntos Generales
 - Área de Sistemas de Información
- **DIRECCIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS**
 - SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA
 - Unidad de Gestión de Atención Primaria
 - SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA
 - Servicio de Gestión de Prestaciones
 - Unidad de Coordinación de Salud Mental
 - Unidad de Gestión de Atención a Urgencias y Emergencia Médicas
 - SERVICIO DE GESTIÓN CLÍNICA
 - COORDINACIONES
 - Coordinación de Enfermería
 - Coordinación de Farmacia
 - Coordinación del Plan de Situaciones Conflictivas
 - Actividad de Incapacidad Temporal
- **DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS**
 - Unidad de Planificación y Relaciones Laborales
 - Unidad de Gestión de Personal
- **DIRECCIÓN DE GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA**
 - Unidad de Gestión de Recursos
 - Unidad de Gestión contable y Presupuestaria

Servicio Jurídico

JURISDICCIÓN LABORAL

Concepto	Procedimientos 2011
Cuestiones planteadas por Personal Se refiere a todos los Procedimientos planteados ante la jurisdicción laboral por personal que presta sus servicios por cuenta del SESPA	43
Reintegro de gastos Se refiere a los asuntos contenciosos que tienen por objeto la reclamación de cantidades satisfechas a entidades ajenas al SESPA en concepto de asistencia sanitaria imputable a la misma	7
Impugnación de altas médicas Asuntos que pretenden la anulación de los documentos de alta médica instados por la Inspección de Servicios Sanitarios	352
Total Procedimientos Ámbito Social	402

Sentencias ámbito social recaídas en el año 2011

JUZGADO DE LO SOCIAL	Procedimientos 2011
Cuestiones planteadas por personal Desestimatorias Estimatorias	 12 9
Altas Médicas Desestimatorias Estimatorias	 208 73
Reintegro de Gastos/Prótesis Desestimatorias Estimatorias	 7 2

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	Procedimientos 2011
Cuestiones planteadas por personal	
Desestimatorias	5
Estimatorias	2
Altas Médicas	
Desestimatorias	102
Estimatorias	31
Reintegro de Gastos/Prótesis	
Desestimatorias	7
Estimatorias	2

TRIBUNAL SUPREMO	Procedimientos 2011
Altas Médicas	
Desestimatorias	1
Estimatorias	1
Reintegro de Gastos/Prótesis	
Desestimatorias	1
Estimatorias	1

JURISDICCIÓN CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA

Concepto	Procedimientos 2011
Demandas planteadas por personal funcionario o estatuario	621
Procedimiento Abreviado	600
Ordinario	12
Extensión de Efectos de sentencia	9

JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMVO	Procedimientos 2011
Sentencias en materia de personal funcionario o estatutario	
Desistidos	99
Desestimatorias	242
Estimatorias	222

TSJA	Procedimientos 2011
Sentencias en materia de personal funcionario o estatutario	
Desestimatorias	32
Estimatorias	35

Responsabilidad Patrimonial

Se refiere a todos los Procedimientos que tienen por objeto la reclamación de indemnización por asistencia sanitaria defectuosa.

Concepto	Procedimientos 2011
Número Procedimientos	69

JURISDICCIÓN PENAL

Concepto	Procedimientos 2011
Promovidos contra SESPA	5
Negligencia Profesional	4
Prevención riesgos laborales	1
Promovidos por SESPA	25
Robo, daños en centros dependientes del SESPA	5
Amenazas, agresión	20

JURISDICCIÓN CIVIL

Concepto	Procedimientos 2011
Promovidos contra SESPA	3
Reclamación de cantidad	1
Aportación Historia Clínica	2

Concepto	Procedimientos 2011
ASISTENCIA A MESAS DE CONTRATACIÓN	64
ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO	298
Contratación Administrativa	190
Cuestiones de Personal	18
Recursos administrativos	5
Revisión de oficio	2
Seguridad Social	1
Arrendamiento	1
Derechos sindicales	1
Reclamación Previa a la vía laboral	4
Reíntegro de Gastos	68
Otros	8

Secretaría General

Introducción

A la Secretaría General de la Gerencia del Servicio de Salud le corresponde la asistencia al titular de la Dirección Gerencia en la elaboración y dirección de los planes de actuación del Servicio de Salud del Principado de Asturias, así como el ejercicio de las funciones recogidas en el artículo 5.2 del Decreto 172/2011, de 19 de agosto, de estructura orgánica básica del Servicio de Salud del Principado de Asturias.

Para el desarrollo de sus competencias, la Secretaría General cuenta con una Secretaría que realiza funciones de apoyo y asistencia, y con el Servicio de Asuntos Generales a quien le corresponde el ejercicio de las siguientes funciones:

- Gestión de régimen interior; registro general, registro de resoluciones, soporte administrativo del Consejo de Administración, archivo, gestión de personal en relación con las funciones atribuidas a la Secretaría General y en general todas aquellas inherentes a los servicios centrales y comunes del Servicio de Salud del Principado de Asturias, así como el diseño, control y evaluación de los procedimientos administrativos del ente público.
- El Servicio de Asuntos Generales cuenta a su vez con 4 Secciones a través de las cuales desarrolla su actividad: Sección de Asuntos Generales y Régimen Interior, Sección de Personal Laboral y Funcionario, Sección de Nóminas y Sección de Recursos y Reclamaciones.

La actividad desarrollada por cada una de dichas Secciones en el año 2011 se detalla a continuación:

Secretaría de la Secretaría General

Concepto	Año 2011
Expedientes tramitados al Consejo de Gobierno	63
Quejas Procuradora General	2
Quejas ante el Defensor del Pueblo	5
Recursos de alzada empresas	22
Tramitación de actuaciones entre el Coordinador del Plan de Prevención frente actuaciones conflictivas y el Servicio Jurídico	5
Colaboración con la Secretaria del Consejo de Administración en la preparación de documentación, traslado de comunicaciones a los integrantes de dicho Consejo, etc. Nº reuniones:	6
Tramitación solicitud locales para reuniones	249

SERVICIO DE ASUNTOS GENERALES

Sección de Asuntos Generales y Régimen Interior

Asuntos Generales

Concepto Año 2011
Recopilación de la Normativa del Servicio de Salud correspondiente a los años 2002 – 2007 y 2011
Recopilación y distribución de la Normativa del Servicio de Salud correspondiente al año 2010
Elaboración de una circular
Control y seguimiento de la Imagen Institucional
Control y seguimiento del Plan de Emergencias del edificio de los Servicios Centrales
Envío de 320 documentos para su publicación en el BOPA
Gestión de los seguros Combinado de Hogar y Responsabilidad Civil de 10 viviendas de Salud Mental
Gestión y seguimiento del Seguro de Circulación, I.T.V. y partes de accidentes de 21 vehículos del Servicio de Salud
Apoyo administrativo al Consejo de Administración en la preparación de nombramientos y ceses de personal directivo, certificados y Actas. N° de reuniones: 6

Biblioteca

Concepto	Año 2011
Gestión de publicaciones periódicas suscritas	40
Distribución de entregas de publicaciones periódicas	190
Adquisición de libros	15
Consultas atendidas	90

Régimen Interior

Concepto	Año 2011
Archivo Central:	
Altas (Cajas):	881
Bajas (Cajas)	824
Cajas solicitadas para consulta	249

Gestión de Riesgos

Informe sobre Reclamaciones Patrimoniales

CONCEPTO	NÚMERO	DESGLOSE	DATOS
Número reclamaciones por tipo	130	Mayor cuantía	111 (85,38%)
		Menor cuantía	19 (14,62%)
Expedientes con Informe Técnico de Evaluación	123	Desestimatorio	110 (89,43%)
		Estimatorio	13 (10,57%)
Expedientes vistos en Comisión Seguimiento (4 reuniones)	119	Desestimar	84 (70,59%)
		Exclusión de póliza	8 (6,72%)
		Negociar	10 (8,40%)
		Resto	17 (14,29%)
Resoluciones Consejero	177	Declarando desistimiento	3 (1,69%)
		Declarando inadmisibilidad	12 (6,78%)
		Desestimatoria	153 (86,44%)
		Estimatoria	3 (1,69%)
		Parcialmente estimatoria	6 (3,39%)
Sentencias	64	Declarando inadmisibilidad	2 (3,12%)
		Desestimatoria	31 (48,44%)
		Estimatoria	2 (3,12%)
		Parcialmente estimatoria	26 (40,62%)
		Resto	3 (4,69%)

Registro General

Concepto	Año 2011
Entradas	40.322
Salidas	36.008
Escritos a otros Organismos	2.563

Información y Atención al Público

Concepto	Año 2011
Consultas telefónicas	12.600
Consultas presenciales	9.800
Consultas sobre otros Organismos	2.000

Conserjería

Concepto	Año 2011
Fotocopias	330.000
Encuadernaciones	2.500
Ensobrado, franqueo y depósito de correspondencia/día	350
Atención permanente de la centralita telefónica	

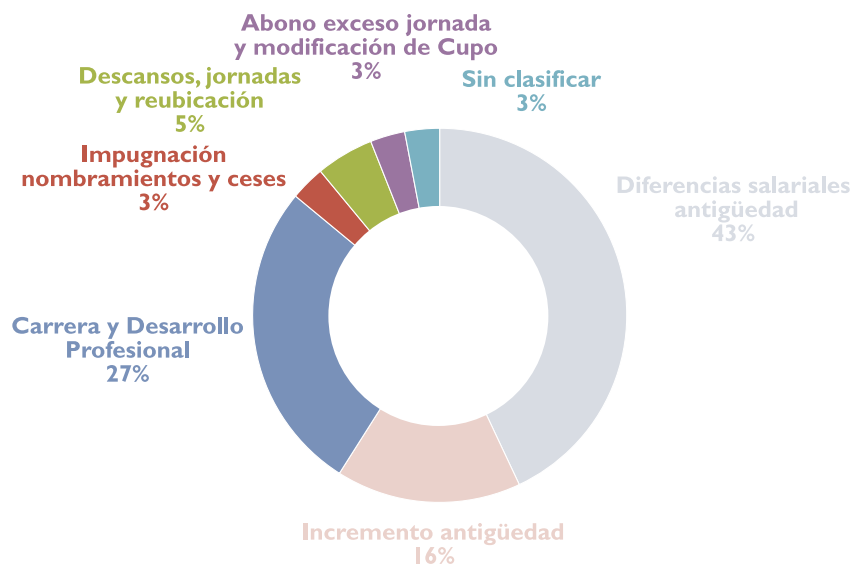
Sección de Recursos y Reclamaciones

Tramitación de recursos administrativos y reclamaciones previas a la vía laboral	Año 2011
Recursos de alzada tramitados	2.464
Reclamaciones previas a la vía laboral tramitados	35
Recursos estimados	5
Estimaciones parciales	5
Recursos desestimados	646
Recursos inadmitidos	503
Total de recursos resueltos	1.159

Materias sobre las que se han formulado mayor número de recursos	Año 2011
Diferencias salariales antigüedad	1.087
Carrera y desarrollo profesional	671
Incremento antigüedad	412
Descansos, horario y traslados	119
Exceso de jornada y modificación cupo	70
Impugnación de nombramientos y ceses	69
Sin clasificar	71

Recursos y reclamaciones tramitados en vía judicial	Año 2011
Carrera y desarrollo profesional	87
Ceses, despidos e impugnaciones de nombramientos	33
Reconocimiento de servicios previos y fecha de efectos económicos	25
Asignación de descansos, jornada laboral, traslados y asignación de funciones	21
Abono de atención continuada y exceso de jornada	17
Sistema de cupo y asignación de cartillas sanitarias	10

El siguiente gráfico refleja los temas objeto de recurso durante el año 2011:



Sección de Nóminas

Gestión Nómina y Seguridad Social	2011
Gestión de altas en nómina y Seguridad Social	26
Gestión de bajas en nómina y Seguridad Social	31
Cambios de contrato	2
Gestión de bajas maternales	3
Gestión de altas Maternales	1
Control de expedientes de incapacidad temporal por materias:	
Nº Bajas Enfermedad Común	68
Nº Bajas Accidente Laboral	1
Nº de Bajas Accidente no Laboral	7
Nº de Bajas Enfermedad Profesional	0
Nº de Altas Enfermedad Común	66
Nº de Altas Accidente Laboral	1
Nº de Altas Accidente no Laboral	6
Nº de Altas Enfermedad Profesional	0
Nº de Bajas Riesgo Embarazo	1
Nº de Altas Riesgo Embarazo	1
VARIABLES Nómina, valoración y mecanización	
Festivos durante el año:	2
Comisiones de Servicio, promedio mensual personas	11,41
Horas extras Año	99
Vencimiento trienios, promedio mensual personas	5,25
Permisos sin sueldo	3
Actualización Retribuciones y Cuotas Sindicales	
Plan Pensiones Altas año (Variaciones 3)	12
Retenciones Judiciales	2
Concesión Anticipos reintegrables	17

Sección de Personal Laboral y Funcionario

GESTIÓN ADMINISTRATIVA GENERAL	
Convenio con Organizaciones No Gubernamentales:	
Solicitudes autorizadas	1
Solicitudes denegadas	0
Contratos MIR registrados	170
Registro de Resoluciones	158
Registro de comunicaciones internas y faxes	551
Registro de sentencias	3
GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE PERSONAL	
Base de datos de personal:	
Altas	57
Ceses	66
Consulta y mantenimiento	198
Expedientes personales:	
Aperturas de expedientes y actualizaciones	300
Registro de cursos realizados	98
Contrataciones:	
Personal laboral fijo	4
Personal laboral temporal	2
Tramitación de reconocimiento de antigüedad:	
Resoluciones	4
Tramitación de documentos reconocimiento trienios	71
Gestión y control de procesos de incapacidad temporal	79
Gestión y control de accidentes de trabajo	3
Gestión del sistema de control de presencia:	
Gestión y actuaciones Portal Empleado	150
Altas tarjetas	37
Actuaciones control diario	1.190
Tramitación de permisos y licencias de Servicios Centrales:	
Solicitudes de todos los empleados	3.575
Registro permisos programa GEPER de funcionarios y laborales	3.098
Otras gestiones y trámites realizados:	
Informes y certificaciones	164
Citaciones revisiones médicas	146
Estadísticas (INE y DGFP)	6
Comunicaciones diversas:	
Internas, Función Pública, etc.	900
Registro de personal en GEPER (Altas y actualizaciones)	570

GESTIÓN ECONÓMICA DE PERSONAL	
Tramitación de nómina:	
Cálculos de coste de personal	42
Comunicación de variaciones	121
Expedientes de gratificaciones:	
Personal funcionario y laboral	21
Indemnizaciones por razón del servicio:	
Propuestas y tramitaciones	186
RÉGIMEN DISCIPLINARIO	
Entrada de informaciones	28
Informaciones previas	21
Incoación de expedientes disciplinarios:	
Personal funcionario, laboral y estatutario	17
Resolución de expedientes disciplinarios:	
Personal funcionario, laboral y estatutario	12
Preparación de expedientes para recurso de alzada	3
Gestión base de datos	1.020
Resolución ejecución de sentencia	6

ÁREA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

1. FUNCIONES GENERALES

2. ATENCIÓN ESPECIALIZADA

2.1. Implantaciones

- Implantación de la aplicación Ercina en Hospital Cangas Nancea, Hospital Oriente Asturias, Hospital Cabueñes.
- Implantación de la aplicación Selene (Lote I SIAI) en el hospital de Cabueñes
- Implantación de la aplicación Selene (Lote I SIAI) en el hospital de Cangas de Narcea
- Implantación de la aplicación Selene (Lote I SIAI) en el hospital Oriente Asturias
- Implantación de Eos, (RIS y PACS del Lote II de SIAI) en los hospitales Cabueñes, Valle Nalón, Cangas de Nancea y Oriente Asturias

2.2. Actualización de versiones

2.3. Selene, EOS, Integraziones SIAI

3. ATENCIÓN PRIMARIA

3.1 Proyecto de informatización de centros de salud y consultorios

% Poblacion atendida en centros informatizados con OMIAP. Diciembre 2011

Área		Población Contrato programa 2011	Población en centros informatizados	% población en centros informatizados
0501	I-Jarrio	48.096	46.891	97%
0502	II-Cangas	28.808	26.419	92%
0503	III-Avilés	153.917	153.917	100%
0504	IV-Oviedo	340.957	339.411	100%
0505	V-Gijón	302.145	302.145	100%
0506	VI-Ariondas	50.772	50.772	100%
0507	VII-Mieres	67.704	66.590	98%
0508	VIII-Sama	79.085	79.085	100%
TOTAL		1.071.484	1.065.230	99,42%

3.2 OMI-AP en Residencias Geriátricas ERA

DENOMINACIÓN DEL CENTRO	Área	CENTRO DEPENDIENTE
RESIDENCIA EL MIRADOR	Área II	C.STINEO
C.PR.TENDERINA	Área IV	C.S.VENTANIELLES
C.PR. SIERO	Área IV	C.S. POLA DE SIERO

3.3 Distribuciones periódicas

3.4 Extracciones de información

3.5 Actualización de versión

3.6 Aplicación del RDL 9/2011

3.7 Planes Personales del SESPA

3.8 Integración Atención Primaria – Atención Especializada Laboratorios

3.9 Sistema de Información de Atención Primaria

3.10 Indicador Sintético de Información Sanitaria (ISIS)

3.11 Stocks de vacunas

3.12 MIRAME

3.13 Cita previa vía web

4. SERVICIOS CENTRALES

4.1 Inspecciones Médicas – Gestión de IT

4.2 Inspecciones Médicas – Seguimiento IT Centros Propios

4.3 Inspecciones Médicas – Visados

4.4 Asesoría Jurídica

4.5 Gasto farmacéutico

4.6 Bolsa de Empleo de Personal Estatutario (BEPE)

4.6 ASTER – Registro del SAMU

4.7 Violencia de género

4.8 DoQmenta

4.9 Sistema de Información de Fondo de Cohesión (SIFCO)

4.17 IT-PROPIA

5. PROYECTOS COMUNES AP/AE/SSCC

- 5.1. Tarjeta Sanitaria (SIPRES)**
- 5.2. Comunicaciones WAN**
- 5.3. Desarrollo Profesional**
- 5.4. Servicios de Atención al Usuario y de Información al Ciudadano (SAU-SAIC)**
- 5.5. Telemedicina – Proyecto RESATER**
- 5.6. Concurso de Comunicaciones**
- 5.7. Adquisición equipamiento puesto de trabajo (PC, impresora)**
- 5.8. Servidores**
- 5.9. Correo**
- 5.10. Internet**
- 5.11. Cableados**
- 5.12. Instalación de redes wifi en los hospitales**
- 5.13. Gestor de Identidad (GID).**

*** Memoria completa del Área**



Dirección de Servicios Sanitarios

SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA

UNIDAD DE GESTIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA

Actividades desarrolladas en 2011

- Informe del Sistema de Información de Atención Primaria 2010.
- Reuniones de seguimiento de cumplimiento de objetivos de Contratos de Gestión 2011 de los centros asistenciales.
- Grupo de trabajo de seguimiento del Contrato de Gestión 2011.
- Actualización del Sistema de Información de Atención Primaria (SIAP).
- Seguimiento del Proyecto de Implantación de Programas Clave de Atención Interdisciplinar (PCAI).
- Participación en Grupos de trabajo de actualización de Guías de práctica clínica de los PCAI.
- Implantación de Procesos de Organización Asistencial de enfermería en Atención Primaria.
- Implantación del Proyecto de Actualización de Planes y Protocolos de OMI-AP (APPO).
- Reuniones de evaluación de Acuerdos de Gestión 2010 de las Unidades de Gestión Clínica.
- Seguimiento, atención e información de las Reclamaciones.
- Auditoría de Tarjeta Sanitaria.
- Gestión y tramitación de solicitudes de centros de referencia.
- Participación en Grupo de trabajo para la Estrategia de Participación Comunitaria.
- Participación en Grupo de trabajo de Actividad física y salud.
- Elaboración de Agenda de Comunicación del SESPA.
- Participación en Comité de seguimiento y evaluación de la Estrategia en diabetes del Sistema Nacional de Salud.
- Representación y Seguimiento del Grupo de Hemovigilancia del Principado de Asturias.
- Gestión de solicitudes de peritos judiciales para la Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad.
- Gestión de solicitudes de Igualatorios médicos, ISFAS y otras entidades.
- Participación en reuniones de evaluación de Acuerdos de Gestión 2011 de las Unidades de Gestión Clínica de Atención Primaria.
- Desarrollo del proyecto de implementación de las medidas de prescripción farmacéutica contenidas en el Real Decreto-Ley 9/2011, de 19 de agosto, de medidas para la mejora de la calidad y cohesión del sistema nacional de salud, de contribución a la consolidación fiscal, y de elevación del importe máximo de los avales del Estado para 2011.
- Participación en el diseño de procesos preanalíticos de las peticiones ambulatorias y de Atención Primaria en el Área IV.
- Participación en el grupo de trabajo de elaboración del Contrato de Gestión de Atención Primaria de las Áreas Sanitarias. Elaboración de indicadores y glosario.

SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA**SERVICIO DE GESTIÓN DE PRESTACIONES****Procesos derivados de hospitales red Sespa a centros concertados. Año 2011**

PROCESOS	H.C.Roja Gijón	Centro Médico	C.Asturias	H.Avilés	F. Kovacs	Otros*	TOTAL
QUIRÚRGICOS	8.992	749	1.990	4.184	280	0	16.195
MÉDICOS	3.122	8	640	3.797	0	0	7.567
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS	0	2.666	8.063	0	0	4.097	14.826
TOTAL	12.114	3.423	10.693	7.981	280	4.097	38.588

* Otros: G.Recoletas, C. Géminis, Dens. Asturias, Dens. Principado, C. Miranda.

Prestación ortoprotésica concedida. Año 2011

GRUPO DE ARTÍCULOS	UNIDADES	IMPORTE
Prótesis	573	292.005,49
Ortesis	1.849	22.104,46
Calzados	163	39.084,62
Sillas de ruedas	2.477	1.006.877,35
Audífonos	44	32.135,39
Prótesis especiales distintas de las de miembros	490	90.927,58
Otros (*)	5	2.227,88
Total	5.601	1.485.362,77

* Se recogen en este apartado otro tipo de artículos no incluidos en el vigente catálogo de Material Ortoprotésico que han de ser abonados, bien por tratarse de accidentes laborales o por sentencia judicial.

Asistencia sanitaria prestada a ciudadanos extranjeros. Número de modelos H.I emitidos. Año 2011

	PRIMARIA		ESPECIALIZADA		TOTAL	
	Modelos emitidos	Facturación	Modelos emitidos	Facturación	Modelos emitidos	Facturación
Área I	80	4.504,29	36	12.103,76	116	16.608
Área II	12	702,98	3	392,58	15	1.096
Área III	569	38.111,81	149	68.791,34	718	106.903
Área IV	965	45.376,06	229	232.997,28	1.194	278.373
Área V	1.387	69.590,66	40	13.711,27	1.427	83.302
Área VI	1.574	52.401,32	163	68.189,89	1.737	120.591
Área VII	390	4.307,98	60	43.008,23	450	47.316
Área VIII	113	15.076,23	29	20.070,75	142	35.147
TOTAL	5.090	230.071,33	709	459.265,10	5.799	689.336,43

Reintegro de gastos. Año 2011

TIPO DE GASTO	Estimados	Parcialmente estimados	Desestimados	TOTAL
Medicina Privada	10	0	43	53
Transporte	1		13	14
Farmacia	17	2	16	35
Otros			3	3
Patología laboral	3	0		3
Asistencia sanitaria en extranjero	5		4	9
Viajes y dietas	1.447	41	25	1.513
Hipercolesterolemia	220	18	5	243
Seguro Escolar	5	1	2	8
TOTAL	1.708	62	111	1.881

Fondo de cohesión. Año 2011**Solicitudes de traslados desde otras comunidades autónomas**

	COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ORIGEN															
	ANDALUCÍA	ARAGÓN	BALEARES	CANARIAS	CANTABRIA	CASTILLA-LA MANCHA	CASTILLA-LEÓN	CATALUÑA	VALENCIA	EXTREMA-DURA	GALICIA	LA RIOJA	MADRID	MURCIA	NAVARRA	P.VASCO
TOTAL	51	4	2	21	147	3	106	11	24	9	53	8	81	3	7	22
	552															

Solicitudes de traslados con destino a otra comunidad autónoma

	COMUNIDAD AUTÓNOMA DE DESTINO															
	ANDALUCÍA	ARAGÓN	BALEARES	CANARIAS	CANTABRIA	CASTILLA-LA MANCHA	CASTILLA-LEÓN	CATALUÑA	VALENCIA	EXTREMA-DURA	GALICIA	MADRID	MURCIA	NAVARRA	P.VASCO	
TOTAL	15	0	2	3	126	18	24	127	31	3	49	416	0	1	13	
	828															

Rehabilitación. Año 2011

Tipo de gasto	Rehabilitación y proc.	Terapia del habla	TOTAL
H. CABUEÑES	838	20	858
H. S. AGUSTIN	129	123	252
H. JOVE	148	5	153
GAP	0	16	16
TOTAL	1.115	164	1.279

UNIDAD DE COORDINACIÓN DE SALUD MENTAL

A la Unidad de Coordinación de Salud Mental le corresponde, según el Decreto 172/2011, de 19 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica del Servicio de Salud del Principado de Asturias:

- a) La definición de objetivos asistenciales de los centros y servicios de la Red de Salud Mental, así como la coordinación, evaluación y control de los mismos.
- b) El desarrollo de todas aquellas acciones de coordinación intersectorial encaminadas a la rehabilitación y reinserción social y laboral.
- c) El impulso de las actividades de docencia en el marco de las políticas de formación especializada de la Red de Salud Mental.

Los recursos de la Unidad de Coordinación de Salud Mental se reflejan en el capítulo 3 de esta Memoria SESPA 2011, referido a Recursos.

La actividad asistencial de la Unidad de Coordinación de Salud Mental se refleja en el capítulo 5 de esta Memoria SESPA 2011, referido a Actividad Asistencial.

Formación Continuada, Docencia e Investigación

SESIONES MONOGRÁFICAS		
Título	Fecha	Asistentes
La Prevención de Recaídas en Usuarios con Problemas de Alcohol (Abordaje Grupal por Enfermería)	19.10.2010	36
Tratamiento Ambulatorio Involuntario	8.02.2011	46
Contribuyendo a realizar una atención integral del paciente médico-quirúrgico	15.03.2011	52
Programa de atención biosicosocial al malestar en A. Primaria	12.04.2011	40
Total		174

CURSOS DE FORMACIÓN CONTINUADA DE SALUD MENTAL		
Nombre del curso	Horas	Destinatarios
Trabajo Psicoterapéutico Grupal y los Problemas de Adicción	21	Enfermeros, Psiquiatras, Psicólogos Adicciones
Detección e Intervención temprana en Psicosis	42	Psiquiatras Psicólogos, Trabajadores Sociales, DUES
Taller de Supervisión en Terapia Sistémica	18	Profesionales con Formación previa en este modelo
Taller Supervisión Infanto-Juvenil	36	Profesionales Equipos Atención Salud Mental infanto-juvenil con formación previa
TOTAL	117	4

Profesionales de formación post grado	
Psiquiatría:	15
Psicología	9
Enfermería:	9

Acciones Socio Sanitarias

Acciones Formativas	Beneficiarios	Nº Acciones
Programa Formación Ocupacional Específica	119	10
Programa Formación General	27	11
Programa Prácticas en empresa	12	4
Programa Inclusión (AFESA)	76	4
Programa de formación Profesional Inicial	1	1
Programa Escuelas Taller	11	3
TOTAL	246	33
Programas de Empleo		
Planes locales de Empleo	13	3
Proyectos de interés Social	6	1
Empleo normalizado	4	3
Integración en CEE	2	2
TOTAL	25	9
Actuaciones de alojamiento	Nº plazas	Nº viviendas
Viviendas con programa de apoyo	32	10
TOTAL	32	10

Coordinación Socio Sanitaria

Comisiones de coordinación con:

- Consejería de Bienestar Social
- Fundación Asturiana de Atención a Personas con Discapacidad (FASAD)
- Fundación Siloe
- Agencia Asturiana de Atención a la Discapacidad
- Administración Local
- Tejido asociativo (Usuarios, Familiares y ONG's implicadas):
 - Asociación de Familiares y Enfermos Mentales de Asturias
 - Asociación Hierbabuena de Usuarios Mentales de Asturias
 - Cruz Roja Española
 - Asociación Niños del Silencio (ADANSI)-Autismo
 - Asociación Síndrome de Asperger
 - Asociación Bipolares de Asturias

Otras Actividades

- Participación en la Comisión Interautonómica / Ministerio de Sanidad para la evaluación y seguimiento de la Estrategia en Salud Mental del Sistema Nacional de Salud
- Participación en el Observatorio de Drogas para Asturias
- Desarrollo de la Metodología de Gestión por procesos en la Red de Salud Mental del Principado de Asturias: Implantación de Procesos Clave de Atención Interdisciplinar (PCAI)
- Elaboración y publicación de los documentos:
 1. Estrategias para el desarrollo y Mejora de la Salud Mental 2010-2015
 2. Mapa de Procesos de la Unidad de Coordinación de Salud mental del Principado de Asturias
 3. Mapa de Procesos de las áreas de Salud mental del Principado de Asturias
 4. Guía del Proceso de Atención Ambulatoria en los Servicios de salud Mental del Principado de Asturias
- Convocatoria y Entrega premios ganadores Concurso Literario de Relato Corto y Concurso de Carteles. Diciembre 2011
- Implantación de la Hª Clínica Electrónica Área II. Enero 2011
- Implantación de la Hª Clínica Electrónica Área VI. Enero 2011
- Implantación de la Hª Clínica Electrónica Área V. Mayo 2011

- XII Jornada de Residentes y Premio de Investigación “Dr. Antonio Gimeno”
- Gestión de las plazas concertadas con las Comunidades Terapéuticas de Atención a Toxicomanías (ARAI, SPIRAL, APTAS)
- Elaboración del Módulo SINOC para las Áreas de Gestión Clínica de Salud Mental. Indicadores de calidad específicos. Formación de auditores de Centros. Subdirección de Calidad y Gestión Clínica
- Creación Comisión para el seguimiento y desarrollo de mejora en los Servicios de Salud Mental. Consejería de Salud. Abril 2011
- Asistencia a Reunión de Responsables Salud Mental de España. Navarra. Marzo 2011

UNIDAD DE COORDINACIÓN DE ATENCIÓN A LAS URGENCIAS Y EMERGENCIAS MÉDICAS



FUNCIÓN

A la Unidad de Gestión de Atención a Urgencias y Emergencias Médicas, dependiente de la Dirección de Servicios Sanitarios del Servicio de Salud del Principado de Asturias, le corresponde, según el Decreto 172/2011, de 19 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica del Servicio de Salud del Principado de Asturias, la formulación de programas y objetivos asistenciales en relación con todos los dispositivos que prestan la atención sanitaria urgente, incluido el transporte sanitario, así como su coordinación, evaluación y control y el transporte sanitario programado.

La Unidad da respuesta a la demanda de asistencia sanitaria urgente/emergente 24 horas al día y 365 días al año, realizadas desde cualquier punto de la Comunidad a través de llamada al teléfono de emergencias 112, mediante actividades de:

- Recepción y clasificación de la demanda
- Gestión de los recursos sanitarios
- Asistencia y transporte sanitario
- Coordinación con los distintos niveles asistenciales y con otros intervinientes en la resolución del incidente garantizando la continuidad asistencial y contribuyendo a la mejora de la salud de la población en situaciones de urgencia, emergencia y catástrofes.

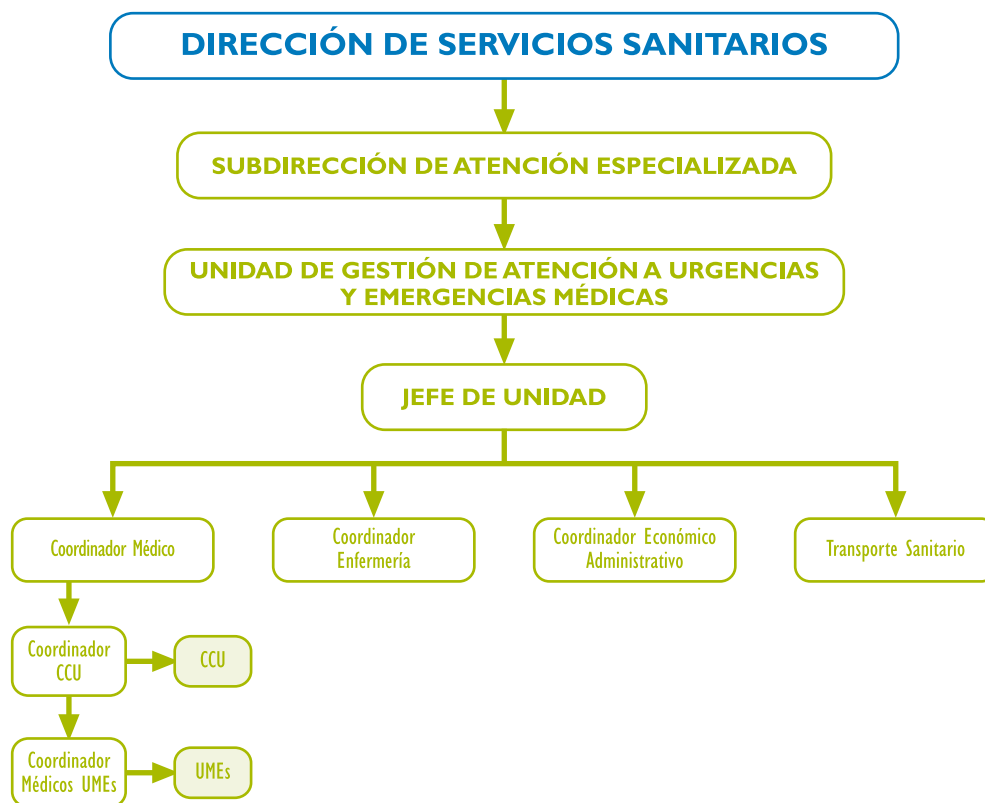
Desde la Unidad se fomenta y promueve la formación y docencia, tanto interna para el personal dependiente de la Unidad como externa para otros profesionales sanitarios, otros intervinientes en la resolución de las urgencias/emergencias y para la población general.

La Unidad, desde Marzo de 2009, también asume la coordinación de los recursos destinados al Transporte sanitario Programado.

Dependen de la Unidad:

- CENTRO COORDINADOR DE URGENCIAS
- UNIDADES MÉDICAS ASISTENCIALES
- UNIDAD DE TRANSPORTE SANITARIO
- TRANSPORTE SANITARIO URGENTE

ORGANIGRAMA



RECURSOS HUMANOS

Personal del Servicio de Salud adscrito a la Unidad:

- JEFE DE LA UNIDAD
- Coordinador Médico
- Coordinador de Enfermería

- CENTRO COORDINADOR DE URGENCIAS (CCU)
 - Coordinador Médico
 - 10 médicos
 - 30 operadores
 - 5 Técnicos no titulados
 - 1 Técnico de la función administrativa (informático)

- UNIDADES MEDICALIZADAS DE EMERGENCIAS (UME)
 - Coordinador Médico en cada UME
 - 30 médicos
 - Coordinador de Enfermería en cada UME
 - 30 enfermeros

- ÁREA ADMINISTRATIVA
 - Coordinador Económico Administrativo
 - 4 auxiliares administrativos

- TRANSPORTE SANITARIO
 - 1 médico
 - 4 auxiliares administrativos

En la resolución de las Urgencias y Emergencias puede participar el personal sanitario del Servicio de Salud adscrito a Atención Primaria y/o Especializada. Este personal es movilizadado desde el CCU una vez confirmada la necesidad de asistencia sanitaria.

Los recursos de transporte sanitario Urgente y Programado de la Unidad de Coordinación de Atención a las Urgencias y Emergencias Médicas se reflejan en el capítulo 3 de esta Memoria SESPA 2011, referido a Recursos.

ACTIVIDAD DE LA UNIDAD

La actividad asistencial de la Unidad de Coordinación de Atención a las Urgencias y Emergencias Médicas se refleja en el capítulo 5 de esta Memoria SESPA 2011, referido a Actividad Asistencial.

Centro Coordinador Urgencias (CCU)

Corresponde al personal dependiente de la Unidad:

1. **Recepción** de la demanda de asistencia sanitaria urgente desde cualquier punto geográfico de la Comunidad Autónoma y transferida desde el teléfono de emergencias 112
2. **Regulación** mediante **clasificación** de la llamada y **asignación del recurso** sanitario adecuado para la resolución de la urgencia/emergencia
3. **Coordinación de los recursos sanitarios**
 - Personal sanitario (SAMU, Atención Primaria, Atención Especializada)
 - Recursos del Transporte Sanitario (Ambulancias Soporte Vital Avanzado, Ambulancias Soporte Vital Básico, Ambulancias convencionales de Urgencias, Helicóptero Sanitario)
4. **Coordinación con otros niveles asistenciales y con otros intervinientes**
5. **Coordinación de traslados de pacientes críticos** entre los distintos hospitales de la Comunidad para ingreso o realización de pruebas complementarias
6. **Consejo médico**
7. **Coordinación de traslados extraprovinciales medicalizados**
8. **Coordinación con la Organización Nacional de Trasplantes**, para el transporte de personal sanitario y/o órganos
9. **Otras:** Registro y tramitación de incidencias, realización de estadísticas de actividad

Unidades Medicalizadas de Emergencias (UMEs)

Las Unidades Medicalizadas prestan asistencia en cada una de las áreas sanitarias en las que se ubican: III, IV, V, VI, VII y VIII.

Además:

- UME 10, ubicada en Gijón, se encarga de los traslados medicalizados entre los hospitales del área central en horario de 9:00 a 21:00 h.
- UME 9 realiza traslados medicalizados extraprovinciales

Los equipos de estas Unidades, formados por un médico y un enfermero adscritos a la Unidad (salvo el personal sanitario de la UMEVI que está adscrito al hospital Grande Covián) y dos Técnicos se encargan de:

- Prestar asistencia “in situ” con resolución o traslado del paciente desde el lugar en el que se produce la interrupción de la salud al centro útil para continuar el proceso asistencial (Transporte Primario)
- Transporte secundario medicalizado entre los hospitales de las distintas áreas sanitarias de la Comunidad
- Transporte secundario medicalizado extracomunitario de pacientes que son derivados a Centros de Referencia fuera de la Comunidad o retorno de pacientes a su Centro de referencia

TRANSPORTE SANITARIO PROGRAMADO

Desde Marzo 2009, la Unidad coordina el Transporte Sanitario Programado. El personal de esta Unidad se encarga de:

- Recepción de las solicitudes de transporte desde Atención Primaria y Especializada
- Autorización/denegación de las mismas
- Coordinación con los distintos niveles asistenciales a fin de gestionar los recursos destinados a esta prestación en base al documento **“Tramitación de la prestación del servicio de transporte sanitario programado”** elaborado por la Unidad y difundido a todas las Gerencias de Atención Primaria y Especializada

ÁREA ADMINISTRATIVA

Los Auxiliares Administrativos adscritos a los servicios centrales de la Unidad realizan actividades diversas, bajo la supervisión de sus superiores:

- Relacionadas con la gestión de personal
 - Actualización y mantenimiento de carteleras
 - Contrataciones y nombramientos
 - Incidencias de nóminas
 - Abonos por cursos de formación
- Relacionadas con la gestión de compras y suministros
 - Tramitación de pedidos
 - Recepción de suministros
 - Tramitación de facturas
 - Seguimiento presupuestario
- Relacionadas con la actividad general de la Unidad: Atención de teléfono, registro de documentación y tramitación de incidencias.

OTRAS ACTIVIDADES ASISTENCIALES

La Unidad participa en el desarrollo de Simulacros, pieza clave para entrenamiento de los profesionales y para coordinación con otros intervinientes en la resolución de emergencias. En ocasiones sirven de base para desarrollar planes de Emergencia en colaboración con la Entidad Pública I12 Asturias (PLATERPA):

- Simulacro en DUPONT IBÉRICA 4 de Octubre 2011

La Unidad organiza o colabora con la organización de distintos dispositivos sanitarios (**Dispositivos de riesgo previsible**) puestos en marcha con motivo de la celebración de determinados eventos (deportivos, festivos,...) que conllevan la afluencia de numeroso público y, por tanto, constituyen potenciales situaciones de riesgo.

FORMULACIÓN DE PROGRAMAS

La Unidad se encarga de la formulación de programas que permitan el manejo uniforme en toda la Comunidad y garanticen la continuidad asistencial de determinados procesos.

En Octubre de 2011 se elaboró el documento de “**Proyecto iamastur en el Principado de Asturias**”, difundido a todas las Gerencias de Atención Primaria y Especializada. El documento fue revisado y actualizado en Octubre de 2011 en base a las nuevas recomendaciones y en colaboración con los Servicios de Cardiología del H.U.C.A y del Hospital de Cabueñes.

GRUPOS DE TRABAJO

En Noviembre de 2011, se decide la reactivación de los siguientes grupos de trabajo en el seno de la Unidad:

- Grupo de medicación y material
- Accidentes de múltiples víctimas
- Cardiopatía Isquémica
- Parada Cardiorrespiratoria

DOCENCIA

Docencia Impartida

Durante el año 2011 se han realizado diversas actividades formativas externas, implicando a 49 profesionales de nuestra Unidad para poder realizar esta actividad.

Docencia Recibida

Impartida por personal de la Unidad y dirigido a personal de la Unidad:

- Acreditación para el uso del DESA por el personal no médico de la Unidad
- Reacreditación para el uso del DESA por el personal no médico de la Unidad

IAAP, específica para personal SAMU:

- Curso intensivo de electrocardiograma en Urgencias

* **Memoria completa de la Unidad**



SERVICIO DE GESTIÓN CLÍNICA

Siglas y abreviatura

SGC: Servicio de Gestión Clínica

UGC: Unidad de Gestión Clínica

AGC: Área de Gestión Clínica

CG: Contrato de Gestión

AP: Atención Primaria

AE: Atención Especializada

A: Área

I. RESUMEN

En agosto de 2011 se crea el Servicio de Gestión Clínica del Servicio de Salud del Principado de Asturias regulado en el Decreto 172/2011. El Servicio de Gestión Clínica es una estructura orgánica del Servicio de Salud, bajo la dependencia directa de la Dirección de Servicios Sanitarios, y cuyas funciones se concentran en el desarrollo de la gestión clínica en el SESPA, en todas las fases del ciclo de la gestión (planificación, desarrollo, monitorización y evaluación).

En cuanto a los resultados del Modelo de Gestión Clínica Asturiano, en el año 2011 se involucraron en el Modelo 32 Unidades y Áreas de Gestión Clínica (UGC-AGC), pertenecientes a todas las Áreas Sanitarias del SESPA.

De las 32 UGC-AGC, 8 eran UGC de Atención Primaria y 24 eran AGC de Atención Especializada.

El proyecto implicó a 2.570 profesionales sanitarios.

El proceso de evaluación se desarrolló entre los meses de enero y febrero de 2012, analizando los resultados de (a) contrato programa, (b) calidad, (c) actividad asistencial, (d) objetivos específicos de cada AGC y (e) objetivos presupuestarios.

Para avanzar en su nivel de encuadramiento, cada UGC-AGC, debía obtener al menos 75 puntos (de los 100 posibles) para los grupos (a), (b), (c) y (d) de objetivos. A nivel presupuestario, cada UGC-AGC debía cumplir con su presupuesto de gasto, con su previsión de ingresos y con las partidas delegadas en capítulos 1, 2 y 4.

Tras una fase previa de autoevaluación, seguidas de una de visita presencial a cada AGC y de contraste-comprobación documental, se elaboró un informe final para cada AGC (Informe-Propuesta) cuyo resultado se puede resumir tal y como sigue:

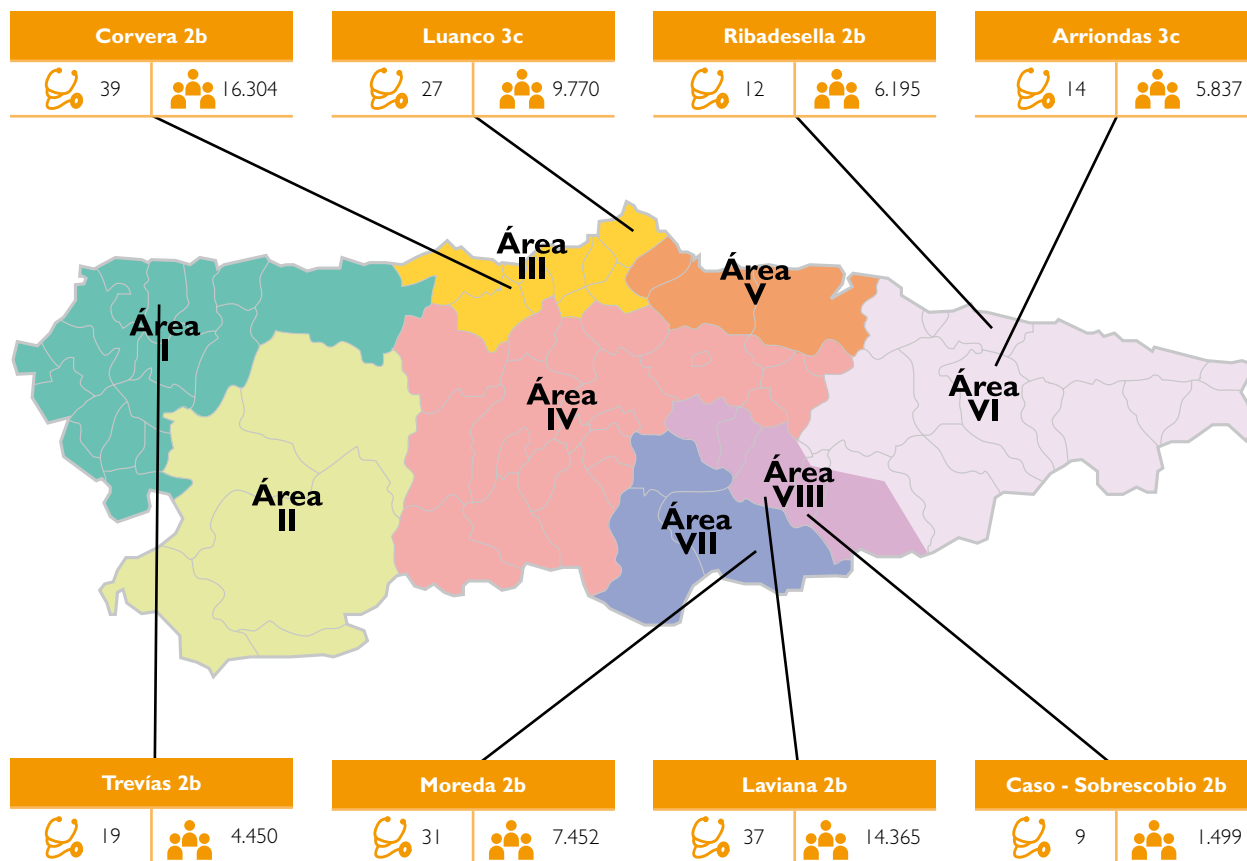
- Las 32 incluían objetivos de contrato-programa y de actividad asistencial. De ellas, **32** obtuvieron una puntuación superior a los 75 puntos (**100%**)
- Las 32 incluían objetivos de Calidad (SINOC-DAIME), de ellas, **32** superaron la evaluación, obteniendo una puntuación superior a los 75 puntos (**100%**)

- El presupuesto ajustado de las 32 UGC-AGC era de **201.435.925 €**. El gasto final anual fue de **198.095.910 €**, lo que supone un ahorro de **3.340.015 €**. Además el conjunto de UGC-AGC ingresó un total de **1.599.294 €** por facturación a terceros.

Como conclusión, en el año 2011 todas las UGC-AGC cumplieron los objetivos de actividad asistencial y calidad. El resultado final de la gestión económica es un balance positivo (ahorro e ingresos) de 4.939.309 euros.

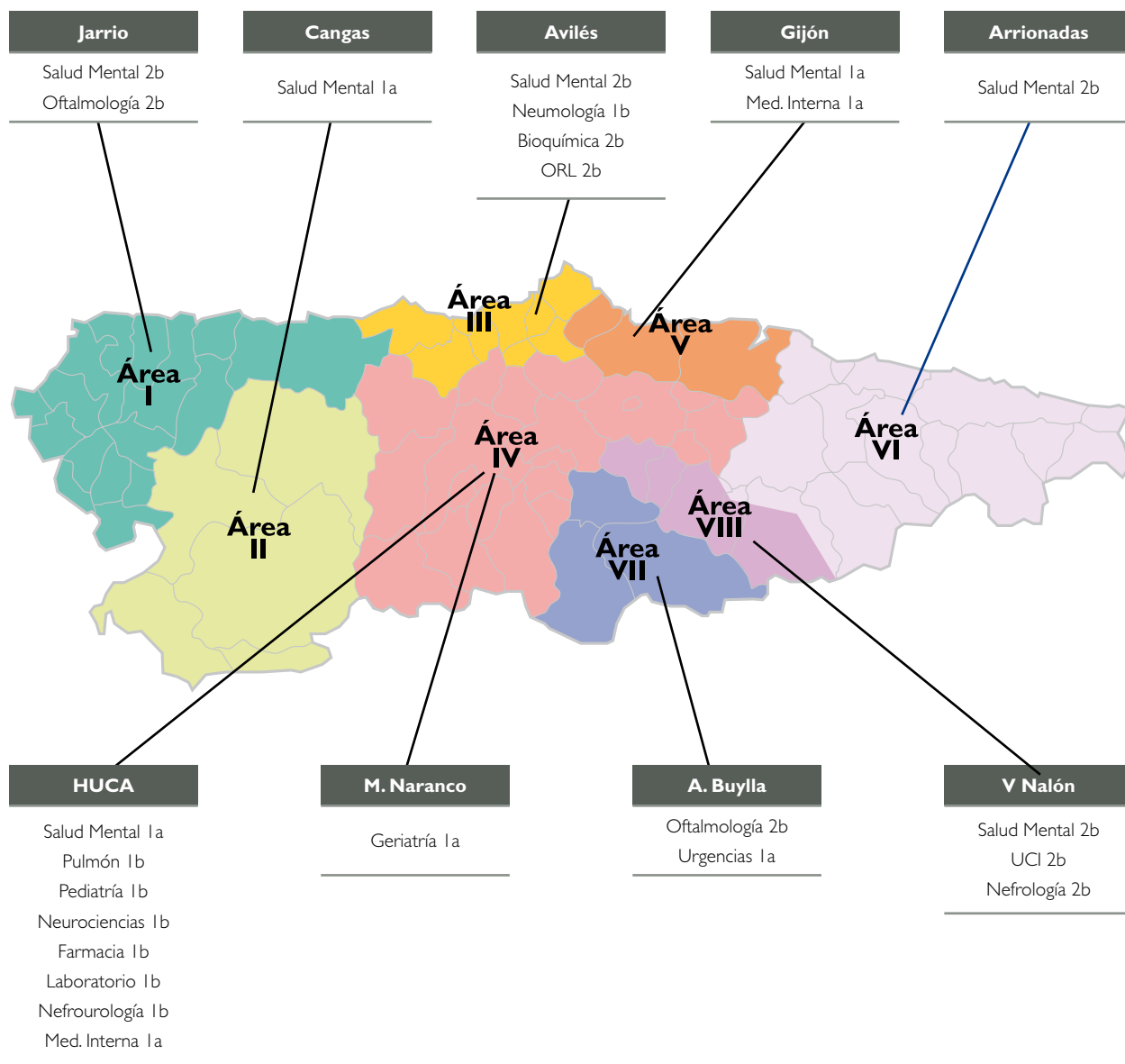
2. LOS CENTROS IMPLICADOS EN 2011 EN ATENCIÓN PRIMARIA

Unidades de Gestión Clínica: Profesionales, población y encuadramiento



3. LOS CENTROS IMPLICADOS EN 2011 EN ATENCIÓN ESPECIALIZADA

Áreas de Gestión Clínica y encuadramiento



4. LOS PROFESIONALES IMPLICADOS

	Total	Grupo A	Grupo B	Grupo C	Grupo D	Grupo E
Atención Primaria	187	71	73	5	29	9
Atención Especializada	2.385	656	760	218	706	45
Total	2.572	727	833	223	735	54

5. RESULTADOS DE LA GESTIÓN CLÍNICA EN ATENCIÓN PRIMARIA 2011

Cumplimiento				
Año	N° UGCs	Calidad	Servicios Actividad	Gestión presupuestaria
2009	5	5	5	4
2010	9	9	9	9
2011	8	8	8	8

6. RESULTADOS DE LA GESTIÓN CLÍNICA EN ATENCIÓN ESPECIALIZADA 2011

Cumplimiento				
Año	N° AGCs	Calidad	Servicios Actividad	Gestión presupuestaria
2010	19	18	16	10
2011	24	24	24	18

7. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA

Resultado Final AP + AE			
	2009	2010	2011
Resultado de gastos (ahorro respecto a presupuesto)	583.088 €	2.422.466,62 €	3.340.015 €
Resultados de Ingresos por Facturación a terceros	32.315 €	1.511.077,04 €	1.599.294 €
Total	615.403 €	3.933.543,66 €	4.939.309 €

* Resultados de Gestión Clínica Asturias 2011



COORDINACIONES

COORDINACIÓN DE ENFERMERÍA

- Colaboración en el impulso de actividades desarrolladas en los distintos Centros Sanitarios en relación a la Jornada de 5 de mayo “Día Mundial de lavado de manos”.
- Seguimiento de protocolos de control de carros de paradas en A. Primaria y A. Especializada.
- Presentación y difusión de Guía de limpieza, desinfección y esterilización para todos los centros de A. Primaria.
- Coordinación de desarrollo de Actividades formativas para enfermería en todas las Áreas Sanitarias, previa a implementación de nuevos procesos de enfermería: Primera visita, actividades Preventivas, Planes de Cuidados en diversas Patologías Crónicas, Proceso de atención al paciente con Polimedicación.
- Coordinación de grupo de trabajo integrado por profesionales de A. Primaria, A Especializada y ERA, para elaboración de Guía de atención a pacientes que han desarrollado UPP en el Principado de Asturias.
- Evaluación del Plan de atención a personas cuidadoras.
Coordinación de la modificación de Registro OMI de proceso de Atención a personas Cuidadoras.
- Colaboración en grupo de trabajo para la Promoción de Actividad física y Salud del Área de participación ciudadana de la Dirección general de Salud Pública de la Consejería de Salud.
- Coordinación de desarrollo de Proyecto Séneca Asturias. Presentación de resultados.
- Participación en grupo de trabajo para seguimiento de programa ISIS.
- Participación en grupo de trabajo para seguimiento de sistema de información de A Primaria.
- Seguimiento de la Coordinación de Cuidados entre niveles asistenciales.
- Coordinación y Formación de grupo de trabajo para elaboración de protocolo de enfermería y Plan de cuidados en relación a Valoración y seguimiento del dolor en A. Especializada.
- Coordinación de elaboración de Plan Personal Jerárquico de Atención al Embarazo y visita Postparto en A. Primaria.

COORDINACIÓN DE FARMACIA

Nueva Legislación

Implantación del Real Decreto-Ley 9/2011, de 19 de agosto, de medidas para la mejora de la calidad y cohesión del sistema nacional de salud, de contribución a la consolidación fiscal, y de elevación del importe máximo de los avales del Estado para 2011.

Compras

Implementación de compras centralizadas para el Servicio de Salud del Principado de Asturias en:

- Resolución de 7 de noviembre de 2011, del Servicio de Salud del Principado de Asturias (SESPA), por la que se inicia el expediente para el suministro de “factores eritropoyéticos”. Expte. SC/79-11. La adjudicación del presente acuerdo marco se llevará a cabo mediante Procedimiento abierto, tal y como se establece en los artículos 122 y 141 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público y se aplicará un sistema dinámico de compras mediante subasta electrónica que permitirá aumentar la eficiencia de la compra.

Actividad General

1. Elaboración de informes de colaboración entre AP y AE
2. Elaboración de informes técnicos
2. Constitución de grupos de trabajo para la elaboración de Pliegos de Prescripciones Técnicas
3. Mantenimiento de las Bases de Datos de Medicamentos y Productos Sanitarios
4. Actuaciones para la mejora de la calidad de la prescripción y seguridad del paciente
5. Seguimiento del gasto en Medicamentos y Productos Sanitarios
6. Coordinación entre los diferentes Servicios de Farmacia de AP y AE
7. Colaboración con el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Asturias

Gasto Farmacéutico**Evolución del gasto en farmacia. Total capítulo IV. 1989 - 2011**

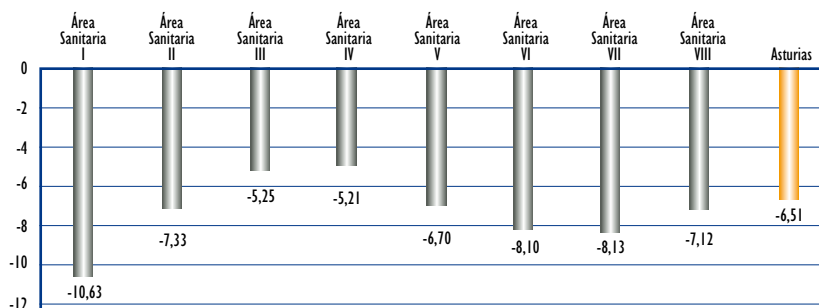
AÑO	GASTO (en miles de €)	INCREMENTO (%)	AÑO	GASTO (en miles de €)	INCREMENTO (%)
1989	62.162,30	16,84	2000	197.707,80	7,39
1990	72.191,80	16,13	2001	211.398,90	6,93
1991	84.146,90	16,56	2002	232.903,91	10,17
1992	96.284,70	14,42	2003	261.331,56	12,21
1993	103.093,60	7,07	2004	279.901,79	7,11
1994	109.013,00	5,74	2005	292.078,10	4,35
1995	124.691,30	14,38	2006	309.340,03	5,91
1996	138.672,00	11,21	2007	324.601,83	4,93
1997	150.888,00	8,81	2008	346.813,29	6,84
1998	166.690,30	10,47	2009	361.500,41	4,23
1999	184.099,30	10,44	2010	356.296,49	-1,44
			2011	333.095,28	-6,51

Fuente: SESPA

Distribución del gasto en farmacia por niveles asistenciales. Total capítulo IV. Año 2011

	GASTO (en miles de €)	INCREMENTO 2011/2010 (%)
ATENCIÓN PRIMARIA	279.862.820,71	-6,07
ATENCIÓN ESPECIALIZADA	53.232.530,57	-8,76
TOTAL ASTURIAS	333.095.351,28	-6,51

Incremento del gasto en farmacia por Áreas Sanitarias. Total capítulo IV. Año 2011



Evolución del gasto por receta. Datos de facturación de recetas médicas. 2003-2011

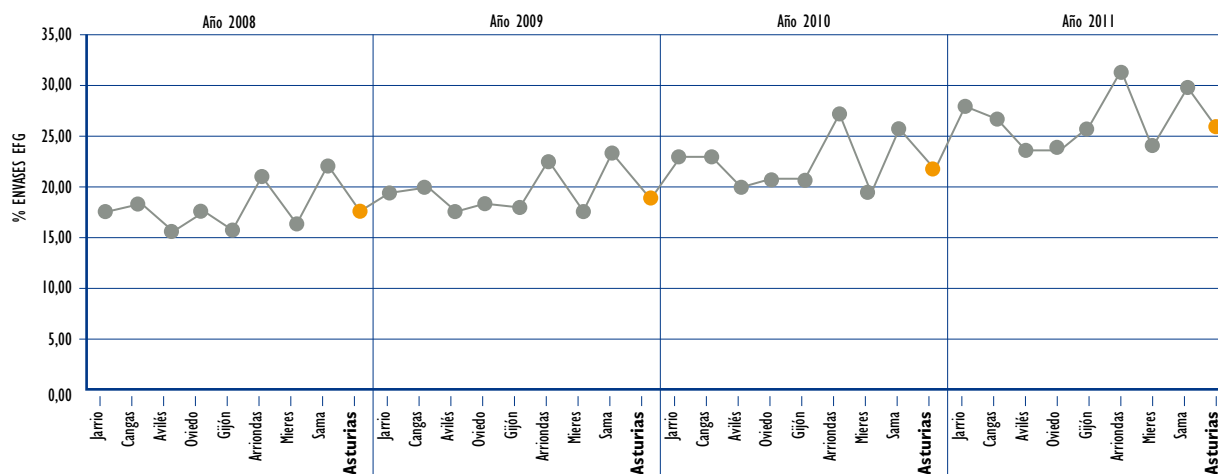
AÑO	Nº RECETAS	INCREMENTO (%)	GASTO (en miles de €)	INCREMENTO (%)
2003	18.884.679	5,81	255.993,16	11,8
2004	19.631.419	3,97	272.002,43	6,28
2005	20.599.710	4,93	285.401,43	4,93
2006	21.550.618	4,62	302.411,61	5,96
2007	22.735.442	5,50	316.519,16	4,67
2008	23.785.167	4,62	338.516,09	6,95
2009	24.514.804	3,07	352.792,89	4,22
2010	24.856.648	1,39	347.319,23	-1,55
2011	25.349.735	1,98	324.434,42	-6,59

	VARIACIÓN 2011/2010 (%)		VARIACIÓN 2010/2009 (%)		VARIACIÓN 2010/2009 (%)		VARIACIÓN 2009/2008 (%)		VARIACIÓN 2008/2007 (%)		VARIACIÓN 2007/2006 (%)	
	ASTURIAS	NACIONAL	ASTURIAS	NACIONAL	ASTURIAS	NACIONAL	ASTURIAS	NACIONAL	ASTURIAS	NACIONAL	ASTURIAS	NACIONAL
GASTO	-7,74	-8,78	-2,57	-2,36	4,22	4,47	6,95	6,87	4,67	5,22	5,96	5,82
RECETAS	1,89	1,62	1,31	2,56	3,07	4,94	4,62	5,47	5,50	5,95	4,62	4,10
GASTO MEDIO RECETA	-9,45	-10,23	-3,82	-4,79	1,12	-0,45	2,23	1,33	-0,79	-0,69	1,28	1,65

Los datos utilizados por el Ministerio, no coinciden con los datos de la factura ya que a partir del mes de julio de 2010, por orden de la Dirección General de Farmacia, en el parte estadístico mensual que se envía al Ministerio, no se incluyen las dietas.

Evolución mensual del gasto por receta. Datos de facturación de recetas médicas. Año 2011

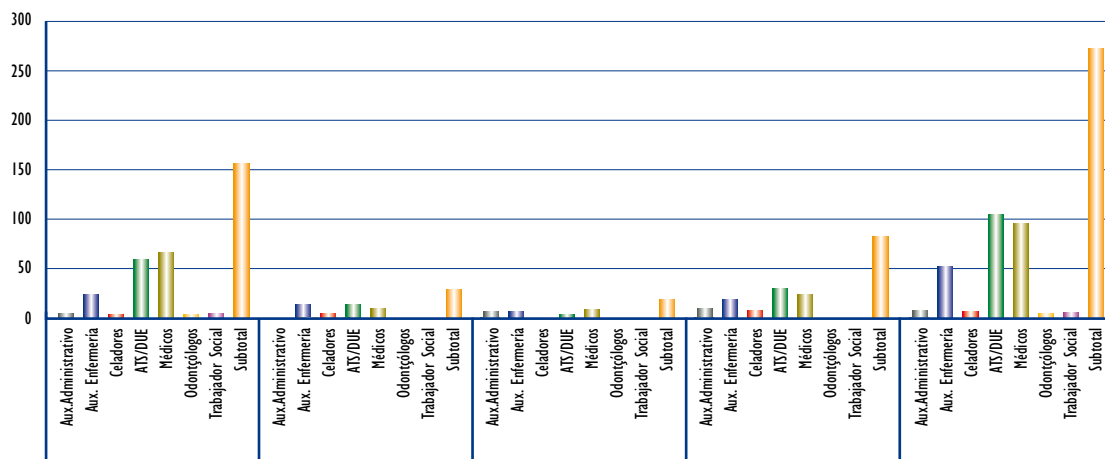
MES	Nº RECETAS	VARIACIÓN 2011/2010 (%)	GASTO	VARIACIÓN 2011/2010 (%)
ENERO	2.194.713	3,76	28.392.938,67	-6,46
FEBRERO	2.058.479	6,60	27.345.698,26	-3,28
MARZO	2.162.364	5,93	27.469.565,09	-8,36
ABRIL	2.086.152	-7,57	26.834.484,37	-18,16
MAYO	2.181.736	5,42	28.238.301,38	-5,63
JUNIO	2.071.189	-0,60	26.999.154,94	-6,25
JULIO	2.089.925	1,26	27.538.704,75	-3,62
AGOSTO	2.018.993	4,72	26.175.273,02	-0,65
SEPTIEMBRE	2.129.018	5,32	27.549.228,32	0,13
OCTUBRE	2.171.092	1,33	27.756.994,30	-2,97
NOVIEMBRE	1.992.278	-1,03	23.855.826,94	-11,82
DICIEMBRE	2.193.796	0,19	26.278.536,38	-9,72
TOTAL	25.349.735	1,98	324.434.706,42	-6,59

Evolución anual del consumo de medicamentos genéricos por áreas. 2008-2011

COORDINACIÓN DEL PLAN DE SITUACIONES CONFLICTIVAS

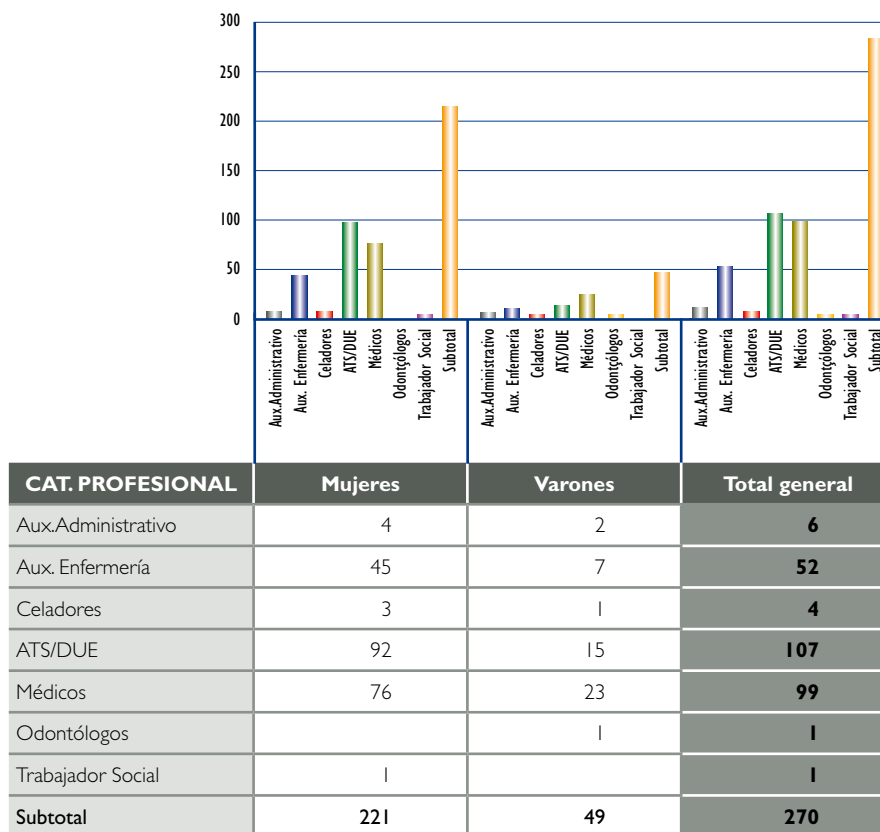
	2011
Número total de agresiones comunicadas	270

Número y porcentaje de agresiones por tipología y Categoría Profesional



ESTAMENTO	Amenaza	Físicas	Intento Física	Insultos	Total general
Aux. Administrativo	1		2	3	6
Aux. Enfermería	23	12	2	15	52
Celadores	1	1		2	4
ATS/DUE	59	11	1	36	107
Médicos	68	3	6	22	99
Odontólogos	1				1
Trabajador Social	1				1
Subtotal	154	27	11	78	270

Número de agresiones agrupadas por Sexo y Categoría Profesional



* Informe completo



ACTIVIDAD DE INCAPACIDAD TEMPORAL

Resumen anual I.T. Genérica. Año 2011

	AA	BT	AT	ABFM (promedio)	ABFM (anual)	IMB	TMP	PB	DBA	DBB	DMB	DMA	DMFM	DMAB
AI LUARCA	19.677	3.384	3.555	499	5.984	1,43	2,58	2,53	217.495	559.769	60,79	0,920	93,14	2,368
AI C. NARCEA	10.881	1.927	2.017	399	4.791	1,47	3,69	3,66	152.017	495.201	76,13	1,163	103,58	3,790
AI AVILÉS	65.031	15.103	15.340	1.944	23.327	1,93	3,00	2,98	730.355	2.307.328	48,71	0,935	99,16	2,956
AI OVIEDO	148.516	29.790	30.175	4.032	48.382	1,67	2,72	2,71	1.494.588	4.703.938	50,78	0,838	97,51	2,639
AI GIJÓN	130.681	27.478	27.887	3.654	43.843	1,75	2,81	2,79	1.382.600	4.167.818	50,52	0,881	95,23	2,657
AI ARRIONDAS	20.667	3.271	3.313	576	6.907	1,31	2,79	2,78	225.323	731.434	68,46	0,908	105,92	2,948
AI MIERES	24.728	5.710	5.773	767	9.205	1,92	3,10	3,10	291.225	804.312	50,97	0,981	87,52	2,710
AI LANGREO	31.340	7.500	7.602	951	11.410	1,99	3,05	3,03	356.394	1.102.056	48,14	0,947	96,75	2,930
ASTURIAS	451.520	94.163	95.662	12.821	153.849	1,73	2,85	2,84	4.849.997	14.871.856	51,69	0,895	96,85	2,744

AA: Asegurados activos (Promedio anual)

BT: Bajas tramitadas

AT: Altas tramitadas

ABFM: Asegurados en baja a fin de mes

IMB: Tasa mensual de incidencia (BT/AA x100) (Promedio anual)

TMP: Tasa media mensual de prevalencia (Promedio %PB diaria=AB/AAx100)

PB: Prevalencia (ABFM/AAx100) (Promedio anual)

DBA: Días de baja de procesos cerrados en el mes

DBB: Días de baja de las bajas

DMB: Duración media de las bajas (DBA/AT) (Promedio anual)

DMA: Duración media por asegurado (DBA/AA) (Promedio anual)

DMFM: Duración media de procesos vivos a fin de mes (DBB/ABFM) (Promedio anual)

DMAB: Duración media por asegurado de baja (DBB/AA) (Promedio anual)



Dirección de Recursos Humanos

GESTIÓN DEMANDANTES DE EMPLEO

- **Proceso de rebaremación de méritos de los demandantes de empleo en la categoría de Médico de Familia que hubieran participado en la convocatoria de actualización de 15 de marzo de 2010.** Con ello se llevó a efecto el reconocimiento en vía administrativa y judicial a los servicios prestados como médico de familia por personal que hubiera obtenido la titulación vía ECOE. Dicho proceso, instado de oficio, fue ejecutado en apenas un mes, pues finalizó por resolución definitiva de fecha 22 de marzo de 2011.
- **Gestión ordinaria de la bolsa de demandantes de empleo.** Durante el año 2011, y con independencia de las demás actuaciones que se han producido en la materia, se han gestionado un total de:
 - **1.260 solicitudes de alta** en el registro de demandantes de empleo; 70 de personal no sanitario, 1.124 de personal sanitario no facultativo y 66 de personal facultativo
 - **789 solicitudes de cambio de Área**
- **Gestión de ofertas de empleo a través del SEPEPA,** que originaron 2.900 candidatos, de los que se llamaron a 501 y aceptaron 65.

GESTIÓN DE PLANTILLAS

- En el ejercicio 2011 desde la Sección de Plantillas, adscrita a la Unidad de Gestión de Personal de la Dirección de Recursos Humanos, se han tramitado un total **de 8 expedientes de modificación de plantilla** que han afectado a un total de 348 plazas y 94 puestos de libre designación.
- Por Acuerdo de Consejo de Gobierno *han sido aprobados 3 de los ocho expedientes* de modificación de plantilla tramitados desde la Dirección de Recursos Humanos del Servicio de Salud, que *han afectado entre altas y bajas a un total de 294 plazas y 81 puestos de libre designación*, en los programas 412 G, 412 H y 412 I, tanto en Atención Primaria como Especializada. Dichas variaciones responden a la necesidad de transformar plazas y puestos en las plantillas de las diferentes Gerencias, tanto de Atención Primaria como de Especializada, con el fin de adecuarlos a las necesidades asistenciales y organizativas reales de los centros, y a las nuevas áreas y unidades de gestión clínica que se están implantando en las diferentes Gerencias.
- Igualmente en el ejercicio 2011 **se ha iniciado la tramitación de otros 5 expedientes de modificación de plantilla**, con un total de *67 variaciones* entre altas y bajas de plazas y puestos de libre designación, continuando a día de la fecha la tramitación de los mismos.
- **Elaboración, seguimiento y actualización de las fichas F1, F2, F3** que periódicamente se trabajan desde Plantillas con todas las Gerencias de Atención Primaria y Especializada.

- Se han realizado **informes de plantillas** para diferentes Unidades y Servicios del SESPA relacionados con procedimientos referidos a solicitudes de comisión de servicio, reingreso al servicio activo, cobertura de plazas con vacantes, etc.
- En el ejercicio 2011 se han cumplimentado desde Plantillas **estadísticas** para el Ministerio de Administraciones Públicas, la Dirección General de Función Pública, la Consejería de Sanidad, el Instituto Nacional de Estadística, SADEI, etc.
- Por lo que respecta al programa **ASTURCON RRHH**, se ha procedido a la creación, limitación, seguimiento y control de posiciones creadas en el sistema, así como a la extracción y valoración de información referida a diferentes Informes, listados y querys que conforman la aplicación. Se está en contacto con los departamentos de personal de las diferentes Gerencias para solucionar en el menor tiempo posible las INCIDENCIAS referidas a POSICIONES de plantilla que se les plantean.

GESTIÓN DE RR.HH.

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE PERSONAL “ASTURCON RH”

Consolidación del Proyecto “Evolución SESPA”

Durante el primer cuatrimestre del año se trabajó sobre el ajuste en la conversión del actual mapa de posiciones del sistema en un modelo que represente de manera real la dotación de la plantilla orgánica del SESPA. Se realizó un seguimiento sobre el progreso en el cuadro de la dotación orgánica por parte de las gerencias, resolviendo aquellas cuestiones pendientes para un cuadro definitivo de la plantilla.

Revisión, para ajustar al nuevo modelo, de los controles de incompatibilidad de actos administrativos, la admisibilidad de actos según grupo y área de personal y del nuevo objeto “empleo” creado para las retribuciones.

Puesta en marcha del informe sobre efectivos, transacción para el borrado de posiciones eventuales no ocupadas y nueva herramienta de bloqueo de contrataciones.

Revisión de los actos administrativos a informar en el sistema sobre la situación administrativa suspensión de funciones para todo tipo de personal.

Consolidación Módulo de tiempos en Asturcón RH

Definición de cambios en las funcionalidades siguientes: cómputo de la jornada ordinaria en los permisos y licencias, tratamiento del exceso de jornada en periodos de incapacidad temporal, plus de festividad de los celadores Suap, permisos de formación, permiso de reciclaje, permisos elecciones, liberados sindicales. Las dos primeras funcionalidades se implantarán en productivo en febrero de 2012 y el resto han sido implantadas en el año 2011.

Mantenimiento ordinario del sistema Asturcón RH, nuevas parametrizaciones durante el año 2011

- Modificación del Anexo I de servicios prestados y servicios previos
- Adaptación del contingente de vacaciones a los criterios fijados en sentencias judiciales
- Nueva descripción del Acto - Promoción Interna Temporal para adaptarlo al personal laboral
- Control para evitar DNI duplicados
- Modificación de la transacción “cuenta de salarios”
- Cambio en las cesiones para que el sistema impute correctamente todos los gastos del empleado al CeCo de la unidad a la que se cede

Elaboración de informes o “queries”

A petición de diversos departamentos internos del SESPA y de organismos ajenos se han elaborado a lo largo de 2011 informes con datos obtenidos del programa de gestión Asturcón RH. Entre ellos han resultado relevantes:

- Gastos de contratos de diciembre pagados en Enero del 2011
- Relación de personas que trabajan habitualmente en las unidades de salud bucodental
- Censo elecciones personal estatutario y laboral
- Extracción de datos para el Grupo de trabajo “Plan de Igualdad de la Administración del Principado” de la Dirección General de Función Pública

Actualización del sistema con las novedades legislativas

- Efectuar las modificaciones oportunas para adaptar el sistema a la nueva Clasificación Nacional de Ocupaciones 2011
- Actualización de importes de planes de pensiones, sindicatos, etc.

Acceso electrónico al Certificado de Retenciones

El certificado de retenciones se obtiene desde el mes de Abril de 2011 en la página web del Principado de Asturias.

Implantación de una herramienta para la gestión de los ficheros FAN de cotizaciones

Se instalaron dos programas para optimizar la información y los datos a transmitir a la Tesorería General de la Seguridad Social. Uno de los programas, “Gestión de ficheros”, permite gestionar y corregir ficheros. El otro, “Desglose complementaria negativa”, devuelve un informe que permite agilizar la gestión de expedientes para reclamar las compensaciones de deducciones, elabora un fichero con una liquidación complementaria de bases positivas y otro fichero más con una liquidación complementaria de bases negativas que utilizamos para compensar al mes siguiente.

Gestión ordinaria mensual del sistema de gestión integral de gestión de personal

- **Afiliación:**
 - Extracción diaria de los ficheros de afiliación (carencia de 7 días). Envío diario de los ficheros por el Sistema Red de Tesorería de la Seguridad Social (TGSS)
 - Corrección de las huellas remitidas por el Sistema Red
 - Gestión on line de las jubilaciones, petición del INSS para agilizar la concesión de la prestación
 - Envíos de escritos, por fax, solicitando anulación de movimientos erróneos de afiliación
 - Atención telefónica a los usuarios de las gerencias con petición de correcciones, dudas, etc

- **FDI:**
 - Extracción de los ficheros de bajas por enfermedad común. Envío de los ficheros por el Sistema Red
 - Corrección de las huellas remitidas por el Sistema Red
 - Gestión on line de situaciones especiales a petición de las Gerencias

- **Seguros sociales:**
 - Extracción de los ficheros FAN (seguros sociales) una vez finalizado el cálculo de la pre Nómina. Envío de los ficheros por el sistema Red en modo prueba para detectar posibles errores. Con las correcciones oportunas se vuelve a enviar de forma definitiva
 - Corrección de las huellas remitidas por el Sistema Red
 - Desglose de la complementaria negativa
 - Análisis de la ordinaria negativa
 - Gestión y revisión de la Relación contable
 - Gestión de expedientes sobre reclamación ante la TGSS, Ibermutuamur e INSS: reclamación del pago delegado, errores sobre periodos de IT, bases reguladoras, etc

- **Encuestas laborales INE.** Se elaboran las encuestas que a continuación se detallan para el INE referidas a las tres cuentas de cotización que gestionamos:
 - Encuesta coyuntural laboral por trimestre
 - Encuesta trimestral de coste laboral
 - Encuesta anual de coste laboral
 - Encuesta de estructura salarial (periodicidad indeterminada)
 - Encuesta de estructura salarial anual

- **Cálculo de pre Nómina y nómina**
 - Descarga del fichero de tarjeta sanitaria de la aplicación Sipres y carga en AsturconRh, sólo en pre nómina
 - Cálculo de antigüedad
 - Cálculo del IRPF
 - Cálculo de nómina
 - Cuadre de contabilidad
 - Generación y envío de los ficheros de contabilidad
 - Generación y envío de los ficheros de transferencias bancarias
 - Generación y envío de los ficheros para los sindicatos
 - Generación y envío de los ficheros para el plan de pensiones
 - Generación y envío de los ficheros de MUFACE

- **Comunicación con las Gerencias**
 - Envío quincenalmente los boletines de cambios
 - Gestión de Business Workplace
 - Envío de los manuales de AsturconRh
 - Autorización y gestión de cambios e incidencias
 - Envíos, a petición de los centros, de TC2 y A.22 de bajas y altas
 - Envíos, a petición de los centros, certificados de retenciones

GESTIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA

- **Gestión de nombramientos de personal directivo.** Desde la Coordinación Técnica de RRHH de esta Dirección se ha gestionado la renovación de los puestos directivos de las Gerencias llevada a cabo tras la formación del nuevo gobierno y la entrada de los nuevos gestores en el Servicio de Salud. De este modo se ha efectuado la renovación de 48 puestos directivos, efectuándose al efecto:
 - 48 nombramientos
 - 49 cesesTodo ello sin perjuicio de las declaraciones de las situaciones administrativas que en cada caso correspondiera a las nuevas personas nombradas.

- **Gestión de nombramientos.** Durante el pasado año se han expedido y tramitado un total de 153 nuevos nombramientos, de los cuales 44 corresponden a la oferta de integración de Médicos APD y 109 a los nuevos FEAs que han ingresado al sistema tras superar los correspondientes procesos selectivos que se han llevado a cabo.
- **Declaraciones de compatibilidad del personal estatutario en base a la Ley 53/84, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas.** Durante el ejercicio 2011 se han gestionado 51 expedientes, en los cuales se han dictado 35 resoluciones declarando la “compatibilidad” y 8 declarando “incompatibilidad”, emitiéndose además 8 informes a petición de la Inspección de Prestaciones y Servicios Sanitarios sobre esta materia.
- **Gestión de Comisiones de Servicio.** Durante el ejercicio 2011 se han gestionado 169 solicitudes de comisiones de servicios, de las cuales 65 han sido autorizadas y 30 denegadas. A su vez se han autorizado 68 prórrogas de comisiones de servicios concedidas anteriormente. Asimismo han finalizado 6 comisiones de servicios.
- **Adscripciones temporales.** Durante 2011 se han gestionado un total de 30 expedientes de “adscripción temporal” a diversos puestos, de los cuales 24 han sido nuevas autorizaciones, y 6 de ellas finalizaciones de la situación.
- **Gestión y tramitación de las solicitudes de reingreso provisional del personal declarado en situación de excedencia.** Se han resuelto un total de 10 solicitudes de reingreso provisional.
- **Certificaciones de servicios prestados.** Han sido emitidas desde la Sección de personal estatutario un total de 325 certificaciones durante 2011.
- **Gestión de la jubilación forzosa a la edad de 65 años.** En aplicación de la Resolución de la Dirección Gerencia del SESPA de fecha 20 de noviembre de 2009, por la que se establecía la jubilación forzosa del personal estatutario a los 65 años, se han gestionado 147 expedientes, de los cuales:
 - 124 jubilaciones forzosas
 - 5 autorizaciones de prolongación en el servicio activo
 - 13 solicitudes de prolongación denegadas
 - 3 finalizaciones de prolongación
 - 1 autorización de prórroga en servicio activo en virtud de DT. 7ª
 - 1 denegación de prórroga en servicio activo.
- **Gestión de órdenes de viaje y liquidación de gastos.** A lo largo de 2011 se han gestionado 170 expedientes (91 AE y 79 AP).
- **Gestión de requerimientos judiciales.** A lo largo del año 2011 desde la Coordinación Técnica se han tramitado un total de 241 expedientes correspondientes a actuaciones judiciales, así se han cumplimentado 8 requerimientos judiciales, y formalizados 116 emplazamientos.
- **Informes de recursos de alzada.** A lo largo de 2011 se han tramitado desde la Coordinación Técnica un total de 110 informes de recursos de alzada, planteados sobre diversos asuntos incardinados en la gestión y competencias propias de esta Dirección.

GESTIÓN DE CONTROL DE NOMBRAMIENTOS

- **Gestión del sistema de control de nombramientos**, implantado para el control y autorización de los nombramientos temporales que efectúen las Gerencias, y cuya gestión implica la explotación de informes estadísticos sobre las sustituciones efectuadas, con objeto de controlar los niveles de contratación temporal que se producen actualmente.
- **Gestión del sistema de control y supervisión de las convocatorias para el nombramiento de Jefes de servicio y de sección** en el ámbito de los centros sanitarios (Resolución de la Dirección Gerencia del SESPA de 3-I-2008 e Instrucciones de la Dirección de RR.HH. y Financieros de 4-I-2008).
- **Implantación y Gestión del sistema de control de convocatorias para designación de Directores de Áreas y Unidades de Gestión Clínica** (Instrucciones de la Dirección de Recursos Humanos y Financieros del Servicio de Salud del Principado de Asturias de 19 de enero de 2010). A través de este sistema se han gestionado un total de 9 expedientes.
- **Gestión del sistema de control y seguimiento de IT y otras causas de absentismo e índices de sustitución**. Se está ejecutando el sistema de control y seguimiento mensual de los índices de sustitución así como del absentismo por IT y otras causas del personal de los centros. Dicho seguimiento va a permitir establecer como objetivo a alcanzar unos ratios máximos de sustitución por IT de demás circunstancias que motivan el absentismo.

RETRIBUCIONES Y COSTES DE PERSONAL

- **Confección de tablas retributivas del personal estatutario para el ejercicio 2011**. Mediante Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 26 de enero de 2011, se fijaron las cuantías de las retribuciones para el personal al servicio de la Administración del Principado de Asturias con efectos de 1 de enero de 2011. Recibidos en esta Dirección los borradores previos, tanto de la Ley de Presupuestos como del Acuerdo de retribuciones, se efectuó la revisión de las cuantías retributivas que finalmente fueron aprobadas.
- **Envío a las Gerencias de Atención Primaria de la Instrucción de 8 de abril de 2011, sobre el cálculo de los cupos óptimos de médicos y pediatras en los equipos del SESPA**, con la finalidad de reiterar la normativa vigente en la materia y de establecer el procedimiento a seguir por las gerencias para la revisión y adecuación de los cupos asignados, en función de los cambios que se produzcan en cualquiera de las circunstancias que intervienen en la fórmula de su cálculo.
- **Elaboración de resoluciones de 13 de mayo de 2011, de asignación de cupos óptimos de médicos y pediatras en todas las Áreas de Atención Primaria y sus Zonas**. En aplicación del R. Decreto 1575/1993, de 10 de septiembre, la Circular 7/1993, de 6 de octubre, y la Instrucción de 8 de abril de 2011, se dictan resoluciones de asignación de cupos en base a las revisiones efectuadas y remitidas por las gerencias.
- **Preparación del expediente de abono de la productividad fija anual a cuenta para el personal directivo**. Elaboración de informe, memoria económica y propuesta, así como tramitación para su aprobación por resolución del Consejero de Sanidad.

- **Preparación de expedientes y tramitación de los mismos a la Dirección General de la Función Pública para su posterior aprobación por Acuerdo del Consejo de Gobierno:**
 - Elaboración de informe, memoria económica y propuesta de incentivos a percibir por las UGC's de Atención Primaria de Treviás, Corvera, Luanco, La Fresneda, Arriondas, Ribadesella, Moreda, Caso-Sobrescobio y Laviana, por la evaluación de su contrato de gestión de 2010 (se confeccionó inicialmente un expediente en el mes de junio/2011, que fue sustituido por otro posterior en el mes Agosto con las modificaciones incorporadas por una de las Gerencias)
 - Elaboración de informe, memoria económica y propuesta de Incentivos a percibir por las AGC's de Atención Especializada de Oftalmología (GAE I), Bioquímica y Otorrino (GAE III), Oftalmología (GAEVII), UCI y Hemodiálisis (GAEVIII), por la evaluación de su contrato de gestión de 2010 (agosto 2011)
 - Elaboración de informe, memoria económica y propuesta de incentivos a percibir por las AGC's de Salud Mental de Jario, H. San Agustín, Arriondas, y H. Valle del Nalón, por la evaluación de su contrato de gestión de 2010 (agosto 2011)
 - Elaboración de informe, memoria económica y propuesta para la corrección de error en las cuantías de Nivel IV de Desarrollo Profesional de los grupos C, D y E, que se publicaron en los Acuerdos de retribuciones de los años 2010 y 2011 (Noviembre 2011)
 - Realización de memoria económica para adjuntar al expediente de modificación del AGC de Hemodiálisis del H. Valle del Nalón (diciembre 2011)
 - Realización de memoria económica para adjuntar al expediente de rectificación de errores del Acuerdo de Consejo de Gobierno de 9 de diciembre de 2009, de creación de áreas y unidades de gestión clínica (diciembre 2011)
- **Elaboración de cuadro de mandos mensual para la información del gasto de Programas Especiales de demoras** por gerencias, seguimiento anual y comparativa entre ejercicios de la evolución del gasto.
- **Presupuestación de costes de personal.** Elaboración de diversos presupuestos de coste de personal según diferentes escenarios para la toma de decisiones de la Dirección de RRHH, y para la consiguiente asignación presupuestaria.
- **Gestión con el sistema Asturcón RH.**
 - Revisión de los conceptos de conversión remitidos por el SAP y examen de las actuaciones a efectuar al respecto
 - Elaboración de estudios e informes relativos a las retribuciones del personal mediante la realización de “queries” para la revisión de la adecuada correlación entre categorías y sus retribuciones, conceptos retributivos e importes de los mismos, etc. Durante el año 2011 se han examinado trienios, conceptos de abono de la antigüedad de los cupos, carrera y desarrollo profesional, productividad
 - Revisión de nóminas
- **Cumplimentación del cuestionario anual de salarios para el Instituto Nacional de Estadística.**
- **Recopilación de la normativa y cambios relativos a temas retributivos desde el año 2002.**
- **Estudio de los costes de personal por las mejoras en Recursos Humanos de 2002 a 2010.**

- **Estudios comparativos anuales:**
 - Evolución anual de los gastos e ingresos de 2002 a 2010
 - Estudio de los costes de las actuaciones de mejora en Recursos Humanos de 2003 a 2010
 - Evolución de las retribuciones por categorías y conceptos de 2002 a 2011

CARRERA Y DESARROLLO PROFESIONAL DEL PERSONAL ESTATUTARIO DEL SESPA

- **Resolución de 3 de enero de 2011**, de la Dirección Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias, por la que se amplía el plazo de presentación de solicitudes establecido en la Resolución de 16 de diciembre de 2010 de esta Dirección Gerencia por la que se convoca el procedimiento de solicitud de encuadramiento con carácter extraordinario, correspondiente al Nivel IV de Desarrollo Profesional, para el personal sanitario de los Grupos C y D y personal no sanitario de todos los grupos del Servicio de Salud del Principado de Asturias que tengan la condición de personal estatutario fijo en el ámbito de los Centros e Instituciones Sanitarias del Servicio de Salud del Principado de Asturias (BOPA 07-01-2011).
- **Resolución de 17 de enero de 2011**, de la Dirección Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias, por la que se modifica la de 16 de diciembre de 2010 de esta Dirección Gerencia por la que se convoca el procedimiento de solicitud de encuadramiento con carácter extraordinario, correspondiente al Nivel IV de Desarrollo Profesional para el personal sanitario de los Grupos C y D y personal no sanitario de todos los grupos del Servicio de Salud del Principado de Asturias que tengan la condición de personal estatutario fijo en el ámbito de los Centros e Instituciones Sanitarias del Servicio de Salud del Principado de Asturias (BOPA 24/01/2011).
- **Resolución de 3 de Febrero de 2011**, de la Dirección Gerencia del SESPA, por la que se resuelve provisionalmente el procedimiento de solicitud de reconocimiento del grado correspondiente de la Carrera Profesional, periodo ordinario, para el personal Licenciado y Diplomado sanitario de los Centros e Instituciones Sanitarias del Servicio de Salud del Principado de Asturias, convocado por Resolución de esta Dirección Gerencia de 14 de octubre de 2010.
- **Resolución de 25 de Febrero de 2011**, de la Dirección Gerencia del SESPA, por la que se resuelve definitivamente el procedimiento de solicitud de reconocimiento de grado correspondiente de la carrera profesional, período ordinario, para el personal Licenciado y Diplomado Sanitario de los Centros e Instituciones Sanitarias del Servicio de Salud del Principado de Asturias, convocado por Resolución de esta Dirección Gerencia de 14 de octubre de 2010 (BOPA 25-10-2010).
- **Resolución de 18 de abril de 2011**, de la Directora Gerente del Servicio de Salud del Principado de Asturias, por la que se resuelve provisionalmente el procedimiento de solicitud de encuadramiento, con carácter extraordinario, correspondiente al Nivel IV de Desarrollo Profesional para el personal sanitario de los grupos C y D y personal no sanitario de todos los grupos del Servicio de Salud del Principado de Asturias que tengan la condición de personal estatutario fijo en el ámbito de los Centros e Instituciones Sanitarias del Servicio de Salud del Principado de Asturias.
- **Resolución de 12 de mayo de 2011**, de la Dirección Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias,

por la que se resuelve definitivamente el procedimiento de solicitud de encuadramiento, con carácter extraordinario, correspondiente al nivel IV de Desarrollo Profesional para el personal sanitario de los grupos C y D y personal no sanitario de todos los grupos del Servicio de Salud del Principado de Asturias que tengan la condición de personal estatutario fijo en el ámbito de los Centros e Instituciones Sanitarias del Servicio de Salud del Principado de Asturias, convocado por Resolución de esta Dirección Gerencia de 16 de diciembre de 2010 (BOPA 18-05-2011).

- 70 Resoluciones de la Dirección Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias por las que se modificó de oficio el encuadramiento en el Nivel IV de Desarrollo Profesional (al comprobarse nuevas situaciones en el proceso tales como: incapacidad, jubilación, errores en la valoración, errores informáticos, etc).
- Resoluciones de la Dirección Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias por las que se desestiman las solicitudes de acceso a la carrera profesional del personal que obtuvo plaza tras superar las pruebas selectivas para la provisión de plazas correspondientes al Cuerpo de Técnicos Superiores, escala de Médicos.
- **Resolución de 07 de junio de 2011**, de la Dirección Gerencia del SESPA, por la que se regula el procedimiento para la homologación de los Grados de Carrera Profesional y los Niveles de Desarrollo Profesional acreditados por otros Servicios de Salud.
- **Instrucciones de 12 de mayo de 2011** del Director de RR.HH y Financieros sobre el abono del Nivel IV de Desarrollo Profesional.
- **Instrucciones de 1 de febrero de 2011** del Director de RR.HH y Financieros sobre la aportación de documentación acreditativa de la docencia y gestión del conocimiento.
- **Nota aclaratoria de 19 de enero de 2011** relativa a la emisión de los certificados de colaborador docente dentro del procedimiento de encuadramiento correspondiente al nivel IV de Desarrollo Profesional en su fase de implantación y régimen transitorio.
- **Nota aclaratoria de 13 de enero de 2011** relativa a la elaboración del objetivo individual (factor A.2), en situación de promoción interna temporal, dentro del procedimiento de encuadramiento correspondiente al nivel IV de Desarrollo Profesional en su fase de implantación y régimen transitorio.
- **Instrucciones de 10 de enero de 2011** del Director de RR.HH y Financieros sobre las puntuaciones mínimas necesarias para el acceso al encuadramiento en el Nivel IV de Desarrollo Profesional.
- **Instrucciones de 13 de abril de 2011** del Director de RR.HH y Financieros sobre el procedimiento a seguir para la Ejecución sentencias recaídas en el procedimiento de Desarrollo Profesional.
- 153 Resoluciones de la Dirección Gerencia del SESPA por las que se desestimaron las solicitudes del personal temporal sanitario de acceso a las retribuciones de la Carrera Profesional.
- 1.209 Resoluciones de la Dirección Gerencia del SESPA por las que se desestimaron las solicitudes del personal temporal no sanitario de acceso a las retribuciones del Desarrollo Profesional.
- 64 Resoluciones desestimatorias de la retroactividad de los efectos económicos de la Carrera Profesional.
- 67 Resoluciones de la Dirección Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias en materia de Ejecución de Sentencias.

- 7 Resoluciones sobre petición de desistimiento o renuncia a la participación en convocatoria del proceso de encuadramiento.
- 1.089 Informes de Recurso de Alzada en materia de carrera y desarrollo profesional.
- Tramitación de 51 emplazamientos a través del BOPA.
- Recepción, análisis y estudio de 483 alegaciones al Nivel IV de Desarrollo Profesional (con la comprobación de certificados de servicios prestados, memorias, cursos de formación, docencia etc).
- Expedición de 2.193 credenciales individualizadas del reconocimiento del nivel de desarrollo profesional alcanzado (Nivel IV).
- Expedición de 509 credenciales individualizadas del reconocimiento del grado correspondiente de carrera profesional del personal Licenciado y Diplomado Sanitario.
- Apoyo y colaboración en la construcción del soporte informático para la valoración, puntuación y resultados de evaluación del Desarrollo Profesional.
- Apoyo técnico a los Comités y Secretarías Técnicas de Área durante el desarrollo del proceso de encuadramiento, así como en el de reconocimiento del correspondiente Nivel de desarrollo profesional.
- Escritos de contestación a preguntas y peticiones de los trabajadores, así como a Secretarios de las distintas Organizaciones Sindicales, en base a sus consultas.

CARRERA PROFESIONAL DEL PERSONAL VINCULADO

- Resolución de 14 de enero de 2011, de la Dirección Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias, por la que se resuelve definitivamente el procedimiento de solicitud de acceso al grado correspondiente de carrera profesional, de los Catedráticos de Universidad o de Escuela Universitaria y Profesores Titulares de Universidad o de Escuela Universitaria que ostenten, en propiedad, una plaza docente e investigadora de perfil asistencial, vinculada a las Instituciones Sanitarias del Servicio de Salud del Principado de Asturias, convocado por Resolución de esta Gerencia con fecha 8 de octubre de 2010 (BOPA 21/10/2010).
- **Instrucciones de 25 de enero y de 28 de marzo de 2011** del Director de RR.HH y Financieros sobre el abono de la carrera profesional personal vinculado.
- Informe remitido a la Gerencia de la Universidad de Oviedo, el 28 de marzo de 2011, sobre el abono de la carrera profesional personal vinculado.

SELECCIÓN Y PROVISIÓN DE PLAZAS

- **Resolución de 20 de septiembre de 2011**, del Director Gerente del SESPA, por la que se establecen los criterios de cese del personal licenciado sanitarios con nombramiento Estatutario que desempeñe plazas con carácter temporal en Instituciones Sanitarias dependientes del Servicio de Salud del Principado de Asturias, como consecuencia de la incorporación de Personal Estatutario fijo proveniente de los procesos selectivos convocados por distintas Resoluciones de 17 de diciembre de 2008, de la Viceconsejería de Modernización y Recursos Humanos (BOPA 31-12-2008)
- **Resolución de 6 de octubre de 2011** de la Dirección Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias, por la que se hace pública la relación de plazas a adjudicar en el proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo, en plazas de Facultativo Especialista de Área en las especialidades de Neurocirugía, Endocrinología y Nutrición, Neurología, Hematología y Hemoterapia, Oftalmología, Urología y Psicología Clínica, del Servicio de Salud del Principado de Asturias, y se fija la fecha y el procedimiento a seguir para la elección de plazas por los aspirantes que hayan superado los citados procesos selectivos
- **Resolución de 25 de octubre de 2011** de la Dirección Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias, por la que se hace pública la relación de plazas a adjudicar en el proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo, en plazas de Facultativo Especialista de Área en las especialidades de Análisis Clínicos, Anestesiología y Reanimación, Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología, Otorrinolaringología, Pediatría y sus Áreas Específicas y Traumatología y Cirugía Ortopédica, del Servicio de Salud del Principado de Asturias, y se fija la fecha y el procedimiento a seguir para la elección de plazas por los aspirantes que hayan superado los citados procesos selectivos.
- **Resolución de 28 de noviembre de 2011** de la Dirección Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias, por la que se hace pública la relación de plazas a adjudicar en el proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo, en plazas de Facultativo Especialista de Área en las especialidades de Angiología y Cirugía Vasculard, Aparato Digestivo, Cardiología, Cirugía General y Aparato Digestivo, Farmacia Hospitalaria, Medicina Interna, Microbiología y Parasitología, Nefrología y Oncología Médica, del Servicio de Salud del Principado de Asturias, y se fija la fecha y el procedimiento a seguir para la elección de plazas por los aspirantes que hayan superado los citados procesos selectivos.
- **Instrucciones de 2 de noviembre de 2011** de la Dirección de Recursos Humanos del Servicio de Salud del Principado de Asturias, sobre los procedimientos de toma de posesión del personal adjudicatario de plaza que sea nombrado personal estatutario fijo del Servicio de Salud del Principado de Asturias.
- Elaboración de varios informes sobre los criterios de actuación para la adjudicación de plazas, sobre el estado de ejecución de las Ofertas de Empleo Públicos de ejercicios anteriores, y de recursos de alzada interpuestos en diversas fases de los procesos.
- Expedición de 200 credenciales de elección y adjudicación de plazas.
- Valoración de los servicios prestados por el personal temporal Licenciado a efectos de la determinación del orden de cese con ocasión de la resolución de los procesos selectivos.
- Colaboración con el Instituto Asturiano de Administraciones Públicas “Adolfo Posada” para el correcto desarrollo de los procesos selectivos de personal estatutario.

ACCIÓN SOCIAL Y SINDICAL

- **Gestión de las Medidas de Acción Social reguladas en la Resolución de la Dirección Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias, de fecha 8 de mayo de 2006**, que actualmente es de aplicación a todo su personal, con independencia de su ámbito laboral y vinculación jurídica (personal estatutario, laboral y funcionario). Que de conformidad con los criterios adoptado en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2011, dichas medidas tienen una cuantía asignada equivalente al 0,30% de la masa salarial del SESPA destinado a las aportaciones al Plan de Pensiones de Empleo del SESPA.
- **Gestión del Plan de Pensiones de Empleo del SESPA.** El plan de Pensiones de empleo se nutre de dos fuentes de aportación: el trabajador que voluntariamente se encuentre suscrito como partícipe, y el promotor (SESPA). Los trabajadores adheridos al Plan aportaron en 2011 un mínimo de 9,71 € mensuales. Por su parte, el SESPA como promotor del Plan, aportó durante 2011 un importe total que asciende a 1.419.256,75 €.
- **Gestión de las ayudas de estudios.** Anualmente se efectuaban las correspondientes convocatorias de las diferentes modalidades de ayudas de estudios: las propias de estudios tanto del personal del SESPA como de sus hijos (incluida la ayuda por guardería infantil), las destinadas al personal que tengan hijos con discapacidad.

Como consecuencia de las medidas de recorte adoptadas a mediados del año 2010, en desarrollo y ejecución de la Disposición Adicional 9ª de la Ley del Principado de Asturias 5/2010, de 9 de julio, de medidas urgentes de contención del gasto y en materia tributaria para la reducción del déficit público, por Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 4 de agosto de 2010, se decidió, entre otras medidas, la suspensión de las convocatorias de ayudas de estudios previstas en todo el ámbito del Principado de Asturias. Consecuentemente dicha medida se prolongó en el 2011, por lo que en la ley de Presupuestos no se posicionó crédito alguno para dar cobertura a estas medidas de acción social.

- **Gestión de las ayudas de estudios como consecuencia de ejecución judicial.** Durante el ejercicio 2011 tan solo resultaron tramitadas las ayudas de estudios destinadas al personal laboral del SESPA que se encuentra adscrito al Vª Convenio Colectivo del personal laboral del Principado de Asturias. En virtud de la sentencia del TSJ de Asturias de fecha 23 de diciembre de 2010 (posteriormente confirmada por la de 28 de septiembre de 2011 de la Sala de lo Social del Tribunal Supremo), se llevó a cabo la ejecución de la misma procediendo a convocar las ayudas de estudios destinadas al personal laboral que, prestando servicios en el ámbito del SESPA (en su mayoría en los Servicio Centrales del SESPA), se encuentran bajo el ámbito de aplicación del Vª Convenio Colectivo. De este modo fue convocado el proceso de las diferentes modalidades de ayudas de estudios: las propias de estudios tanto del personal del SESPA como de sus hijos (incluida la ayuda por guardería infantil), las destinadas al personal que tengan hijos con discapacidad, asignándose una cuantía de reparto correspondiente al 0'6% de la masa salarial que representa ese colectivo.
- **Gestión de los anticipos reintegrables.** El personal del SESPA tiene la posibilidad de solicitar anticipos reintegrables sobre sus retribuciones hasta un importe máximo, en el año 2011, de 5.040 € y que podrán ser concedidos dentro de los límites presupuestarios, con plazos de amortización por medio de su deducción en nómina, de hasta 36 mensualidades. Los importes abonados en 2011 en concepto de anticipos reintegrables ascienden a 1.879.514 €.
- **Actuaciones en materia de negociación colectiva.** Durante el ejercicio 2011, las diversas actuaciones llevadas a cabo en materias atinentes al personal del SESPA han supuesto la concurrencia por parte de la Subdirección de RRHH

a más de 36 reuniones desarrolladas en diversos ámbitos competenciales como son la Mesa General de Negociación de la Administración del Principado de Asturias, los Grupos de Trabajo derivados de ella, Comisiones de Seguimiento de Acuerdos y Pactos, la Comisión de Acción Social, la Comisión de Control del Plan de Pensiones del Empleo del SESPA, y del Comité de Empresa de Salud Mental, así como diversas reuniones informativas con organizaciones sindicales, y reuniones celebradas a solicitud de otros colectivos.

Si bien fueron múltiples los asuntos tratados en ellas, en el curso de las mismas se negociaron diversas cuestiones sin lograr alcanzar la firma de ningún acuerdo trascendental para la organización.

GESTIÓN DE LOS PROCESOS DE ELECCIONES SINDICALES

En el año 2011 se han celebrados en el ámbito del SESPA los procesos electorales por los que los trabajadores de los diversos ámbitos del Servicio de Salud eligen a sus representantes durante los próximos cuatro años.

El proceso global de elecciones sindicales en el ámbito del SESPA comprendió prácticamente todo el primer semestre del año, celebrándose en tres fases, dependiendo del colectivo al cual afectaba, de este modo:

- En la jornada del **14 de abril de 2011** se celebraron simultáneamente los procesos de *elección de los órganos de representación del personal estatutario y los órganos de representación del personal laboral de las Instituciones Sanitarias en cada una de las Áreas Sanitarias* (Juntas de Personal, Comités de Empresa y Delegados de Personal de las Áreas Sanitarias).
- En la jornada del **5 de mayo de 2011** se celebró la elección de los miembros del *Comité de Empresa del Hospital General de Asturias y Delegados de Personal del Hospital Monte Naranco*.
- Durante la jornada del día **30 de mayo de 2011** se celebró la elección de los miembros del *Comité de Empresa de Salud Mental*. Así, el personal laboral adscrito a los servicios de salud de las distintas Áreas Sanitarias que en su día no accedieron voluntariamente al proceso de estatutarización ha podido participar en la elección de sus representantes en dicho ámbito.

Los datos más significativos de desarrollo del proceso pueden detallarse en los siguientes términos:

- **Se eligieron un total de 221 representantes de los trabajadores** (164 en el ámbito estatutario y 57 en el ámbito laboral).
- Para los distintos procesos **se presentaron un total de 77 candidaturas** por parte de las organizaciones sindicales participantes.
- En los distintos procesos **estaban llamados a participar un total de 16.595 electores**, de los cuales 15.443 son personal estatutario y 1.152 personal laboral.
- **Participaron un total de 10.622 votantes**, de los cuales 9.937 eran trabajadores estatutarios y 685 personal laboral.

Desde una perspectiva global y analizando el conjunto de todos los ámbitos, la organización sindical que obtuvo la mayor representatividad es sin duda **CEMSATSE**, con un 36,20%, seguida de CC.OO. con un 19,46%, UGT (14,48%), USAE (11,31%), SICEPA-USIPA/SAIF (10,415), CSIF (5,43%), CSI (1,81%) y finalmente USO con un 0,90% de representatividad.

- **Gestión de derechos y Garantías sindicales.** Se recogen el número de horas que conforman las bolsas sindicales para 2011 a disposición de las Organizaciones Sindicales con representatividad en este Servicio de Salud, de acuerdo con lo dispuesto en el Acuerdo de 25 de febrero de 2005 sobre Derechos y Garantías Sindicales (BOPA 10-05-2005), su distribución por Sindicatos, así como el número de liberaciones institucionales autorizadas según lo establecido en el citado acuerdo.

Debido a la celebración del proceso, la nueva representatividad otorgada ha motivado una variación en la configuración de las bolsas, y es por ello por lo que se ha tenido que dividir en dos la disposición de crédito horario durante el pasado ejercicio en función de la representatividad “pre-” y “post-” electoral.

OTRAS ACTUACIONES

- **Formación continuada:** Elaboración y traslado de la propuesta de formación específica de la Subdirección de Recurso Humanos y se coordinaron las actividades formativas llevadas a cabo por el Instituto Asturiano de Administraciones Públicas “Adolfo Posada”.
- **Instrucciones de la Dirección de Recursos Humanos y Financieros de fecha 27 de enero de 2011** sobre Contratación médicos de Apoyo en Atención Primaria.
- **Reconversión de categorías: por Resolución de 8 de Febrero de 2011 (Nº 302), de la Dirección Gerencia del SESPA,** se acuerda la reconversión de los nombramientos de Psicólogo de Atención Primaria en el Servicio de Salud del Principado de Asturias.
- **Instrucciones de la Dirección de Recursos Humanos y Financieros de fecha 23 de febrero de 2011** sobre Protocolo tramitación requerimientos de la Inspección de trabajo en materia de PRL.
- **Resolución de 2 de marzo de 2011 (Nº 302), de la Dirección Gerencia del SESPA,** por la que se modifica el anexo III “Baremo de méritos para el personal facultativo de Atención Primaria (Médico de Familia, Servicio Normal de Urgencias y E.S.A.D.)” de la Resolución de la Dirección Gerencia del SESPA, de 15 de marzo de 2010, para la actualización y valoración de los méritos de los demandantes de empleo ante el Servicio de Salud del Principado de Asturias, se acuerda la rebaremación de los méritos de los demandantes de empleo en la categoría de Médico de Familia y se hace pública la relación definitiva de puntuaciones alcanzadas en dicho proceso de actualización, con excepción de dicha categoría.
- **Información de la Dirección de Recursos Humanos y Financieros de fecha 22 de marzo de 2011** a todas las Gerencias del SESPA, referida a obtención del Certificado de Retenciones.
- **Resolución de 22 de marzo de 2011, de la Dirección Gerencia del SESPA,** por la que se hace pública la relación definitiva de puntuaciones alcanzadas en el proceso para la actualización y valoración de los méritos a los demandantes de empleo en la categoría de Médico de Familia ante el Servicio de Salud del Principado de Asturias, convocado mediante Resolución de esta Dirección Gerencia de 2 de marzo de 2011.
- **Nota de la Dirección de Recursos Humanos y Financieros del SESPA de fecha 28 de abril de 2011** sobre permisos candidatos elecciones autonómicas y municipales.

- **Resolución de 4 de mayo de 2011, de la Consejería de Industria y Empleo**, por la que se regula, en el ámbito del Principado de Asturias, la concesión de permiso a los trabajadores a fin de poder ejercer el derecho a voto en las Elecciones Locales y a la Junta General del Principado de Asturias, convocadas para el día 22 de mayo de 2011 por Decreto del Presidente 3/211, de 28 de marzo (BOE número 75, de 29 de marzo y BOPA número 73, de marzo) y de las Elecciones Locales, convocadas por el Real Decreto 424/2011, de 28 de marzo.
- **Nota de la Dirección de Recursos Humanos y Financieros de fecha 18 de mayo de 2011** sobre Contratación Farmacéuticos de Atención Primaria.
- **Instrucciones de la Dirección de Recursos Humanos y Financieros de fecha 18 de mayo de 2011** sobre Certificación capacidad funcional.
- **Resolución de 24 de mayo de 2011, de la Dirección Gerencia del SESPA (Nº 1906)**, para incluir dentro de los programas especiales, aprobados por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 30 de octubre de 2010, la asistencia ambulatoria pediátrica en la patología del Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad a realizar en el Hospital Valle del Nalón.
- **Resolución de 10 de junio de 2011, de la Dirección Gerencia del SESPA (Nº 2060)**, por la que se modifican diversos apartados del Pacto sobre contratación de personal temporal y sobre promoción interna temporal del personal del Servicio de Salud del Principado de Asturias.
- **Resolución de 15 de junio de 2011, de la Dirección Gerencia del SESPA (Nº 2091)**, de rectificación de errores detectados en la Resolución de 10 de junio de 2011 por la que se modifican diversos apartados del Pacto sobre contratación de personal temporal y sobre promoción interna temporal del personal del Servicio de Salud del Principado de Asturias.
- **Aclaración de la Dirección de Recursos Humanos y Financieros del SESPA de fecha 16 de junio de 2011 de formalización de nombramientos en situación de maternidad.**
- **Resolución de 25 de julio de 2011, de la Directora Gerente del SESPA (Nº 225)**, por la que se acuerda la reconversión de los nombramientos de Técnico Titulado Superior en Psicología en el Servicio de Salud del Principado de Asturias.
- **Instrucciones de la Dirección de Recursos Humanos y Financieros de fecha 26 de septiembre de 2011** sobre uso de los permisos por los Delegados de Prevención.
- **Resolución de 26 de septiembre de 2011, del Director Gerente del SESPA**, por la que se modifica parcialmente el contenido de la Circular 1/2001 de 29 de abril sobre tramitación de permisos para actualización clínica o quirúrgica de personal facultativo cesante en puestos de dirección.
- **Nota de la Dirección de Recursos Humanos del Servicio de Salud del Principado de Asturias de 18 de octubre de 2011** sobre criterio disfrute permisos cirugía mayor ambulatoria.
- **Nuevas Instrucciones de la Dirección de Recursos Humanos y Financieros de fecha 19 de octubre de 2011** sobre nombramiento Director de Área/Unidad de Gestión Clínica.
- **Instrucciones de la Dirección de Recursos Humanos y Financieros de fecha 27 de octubre de 2011** sobre el procedimiento de tramitación de las comisiones de servicio.

- **Instrucciones de la Dirección de Recursos Humanos y Financieros de fecha 28 de octubre de 2011** sobre Nuevos modelos de nombramientos.
- **Instrucciones de la Dirección de Recursos Humanos y Financieros de fecha 07 de noviembre de 2011** sobre Permisos para ejercer derecho a voto en las elecciones generales.
- **Nota aclaratoria de la Dirección de Recursos Humanos del Servicio de Salud del Principado de Asturias de 22 de noviembre de 2011** sobre abono de trienios personal con contrato laboral especial de Residencia.
- **Nota de la Dirección de Recursos Humanos del Servicio de Salud del Principado de Asturias de 29 de noviembre de 2011** sobre Tramitación permisos Residentes extranjeros.
- **Resolución de la Dirección Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias de 23 de diciembre de 2011** por la que se modifican diversos apartados del Pacto sobre contratación de personal temporal y sobre promoción interna temporal del personal del SESPA.
- **Nota de la Dirección de Recursos Humanos del Servicio de Salud del Principado de Asturias de 29 de diciembre de 2011** sobre certificación de servicios prestados.
- Resoluciones en procedimientos de revisión de oficio.
- **Elaboración de varias propuestas normativas con rango de Decreto.**
- Además de todo lo anteriormente referenciado, desde la Dirección se han elaborado, aproximadamente:
 - 6 informes a la Procuradora General
 - 1 informe al defensor del Pueblo
 - 3 consultas a las entidades gestoras de la Seguridad Social
 - 23 informes sobre asuntos varios
 - 1 informe-resumen de la legislatura
 - 32 cartas y escritos varios sobre asuntos consultados por organizaciones sindicales y órganos de representación, asociaciones y particulares
 - 27 notas interiores, notas aclaratorias e instrucciones sobre asuntos diversos, sin perjuicio de las expresamente referenciadas en los apartados anteriores
 - 39 certificados sobre diversos aspectos
 - Compulsas de documentación a efectos judiciales
 - Diversos estudios económicos y escenarios de costes previos a la adopción de medidas en materia de RRHH
 - 8 informes sobre recursos de alzada en diversas materias ajenas a las expresamente especificadas en apartados anteriores
 - Preparación de los expedientes e informes en 4 laudos judiciales en materia de elecciones sindicales
 - 5 solicitudes de informe al Servicio Jurídico para la emisión de dictámenes

Dirección de Gestión Económico-Financiera

UNIDAD DE GESTIÓN DE RECURSOS

Elaboración de nuevos pliegos tipo de cláusulas administrativas particulares de uso común para todos los Centros dependientes del SESPA como consecuencia de la entrada en vigor de la Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible para ser utilizados por los Servicios Centrales del SESPA y sus centros dependientes.

Gestión integral del mantenimiento del catálogo de productos por la Comisión de Catálogo de Servicios Centrales desde abril de 2011 que supone un ahorro anual de 135.297,- € al prescindir de los servicios de la empresa contratada en su día para tal fin.

Elaboración de nuevos pliegos tipo de cláusulas administrativas particulares de uso común para todos los Centros dependientes del SESPA como consecuencia de la entrada en vigor del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Preparación y aprobación de Modelos de pliegos de cláusulas administrativas particulares adaptados al Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público para la contratación de:

- Suministros por procedimiento abierto
- Suministros por procedimiento negociado sin publicidad
- Servicios por procedimiento abierto
- Servicios por procedimiento negociado sin publicidad
- Acuerdo marco con varios empresarios para la contratación de suministros por procedimiento abierto

Preparación y en su caso actualización de pliegos de cláusulas administrativas particulares y pliegos de prescripciones técnicas y demás documentación preparatoria de los siguientes expedientes de contratación:

- Suministro de talonarios de recetas
- Servicio de limpieza de servicios centrales
- Servicio de determinaciones analíticas externas
- Servicio de limpieza del Hospital de Jarrio
- Servicio de limpieza del Hospital de Cangas
- Suministro medicamentos Grupo J
- Suministro reactivos para el Hospital de Cabueñes
- Gestión serv publ. interrupción voluntaria del embarazo

- Gestión serv publ. rehabilitación y logopedia
- Servicio de consultoría informática
- Servicio de mantenimiento de Jarrio
- Servicio de eficiencia energética de Cabueñes
- Servicio de alimentación Monte Naranco
- Servicio de alimentación de Cangas de Narcea
- Servicio de alimentación Jarrio
- Suministro de vacunas
- Contrato privado del seguro de responsabilidad civil
- Servicio de transporte de servicios centrales

Adjudicación y formalización de los siguientes contratos:

- Suministro de vacunas
- Arrendamiento de vehículos
- Servicio de limpieza Hospital de Cangas
- Lotes 1 y 3 de la contratación derivada del acuerdo marco centralizado para el suministro de vacunas antigripales
- Alimentación Hospital de San Agustín, acuerdo marco
- Suministro de bolsas de ostomía, acuerdo marco
- Suministro de apósitos, acuerdo marco
- Limpieza Hospital Valle del Nalón

Prórroga de los siguientes contratos:

- Suministro de agujas y jeringas
- Seguro de responsabilidad civil
- Seguro de vehículos
- Servicio de limpieza del Huca
- Gases medicinales
- Servicio de limpieza del Hospital Monte Naranco
- Servicio de limpieza de Atención Primaria del Área VI

Modificación contractual:

- Servicio de limpieza de Atención Primaria del Área VIII

Reajustes de anualidades de los siguiente expedientes de contratación:

- Arrendamiento de vehículos
- Servicio de limpieza del Hospital de Cangas
- Servicio de limpieza del Hospital de Cabueñes
- Servicio de limpieza del Hospital valle del Nalón





5. Actividad Asistencial

- **ATENCIÓN PRIMARIA**
- **ATENCIÓN ESPECIALIZADA**
 - Red Hospitalaria
 - Salud Mental
 - Lista de Espera Quirúrgica
- **UNIDAD DE COORDINACIÓN DE ATENCIÓN A URGENCIAS Y EMERGENCIAS (SAMU)**

Actividad Asistencial de Atención Primaria

ACTIVIDAD ASISTENCIAL ATENCIÓN PRIMARIA.ASTURIAS

MEDICINA	2011	2010
Nº Total de Consultas	5.972.362	5.928.942
Nº total de consultas en el centro	5.887.289	5.840.496
Nº total de consultas en domicilio	85.073	88.446
Indicadores		
Presión asistencial total	35,33	35,13
Presión asistencial c. domiciliaria	0,56	0,58
% Población atendida	74,63	74,66
Frecuentación	6,17	6,09
PEDIATRÍA		
Nº Total de Consultas	667.228	644.755
Indicadores		
Presión asistencial total	20,69	20,05
% Población atendida	85,41	85,11
Frecuentación	6,42	6,27
ENFERMERÍA		
Nº Total de Consultas	3.700.480	3.722.450
Nº total de consultas en el centro	3.467.199	3.483.291
Nº total de consultas en domicilio	233.281	239.159
Indicadores		
Presión asistencial total	20,46	20,59
Presión asistencial domiciliaria concertada	1,40	1,44
% Población atendida Enfermera Familia	47,59	47,28
Frecuentación	3,45	3,46

Urgencias de Atención Primaria (PAC y SUAP)

	2011	2010
N° Total de Usuarios atendidos	893.353	951.168
Indicadores		
Media total usuarios dispositivo/día	24,74	26,47
Media total usuarios centro/día	22,43	23,87
Media total usuarios domicilio/día	2,31	2,58
Urgencias por dispositivo por 1000 hab./día	2,31	2,86
% Usuarios derivados al hospital	3,13	2,71

Unidades de apoyo

	2011	2010
MATRONAS		
N° Total de Consultas	58.091	58.522
Presión asistencial real	9,06	8,71
Sesiones preparación parto matrona/mes	10,03	10,41
UNIDAD DE TRABAJO SOCIAL		
N° Total de Consultas	47.978	42.037
Presión asistencial real	9,17	8,08
Valoraciones sociales Trabajador Social/mes	72,79	60,55
UNIDAD DE SALUD BUCODENTAL		
N° Total de Consultas	156.375	146.212
Niños 6-14 años atendidos en PSBD	22.835	-
Embarazadas atendidas en PSBD	4.549	-
UNIDAD DE FISIOTERAPIA		
N° Total de Consultas	374.264	395.178
Presión asistencial real	29,67	29,85
Sesiones fisioterapeuta / usuario	7,82	8,22

ACTIVIDAD ASISTENCIAL ATENCIÓN PRIMARIA. ÁREA I - JARRIO

MEDICINA	2011	2010
Nº Total de Consultas	347.947	351.500
Nº total de consultas en el centro	340.887	344.615
Nº total de consultas en domicilio	7.060	6.885
Indicadores		
Presión asistencial total	31,38	31,7
Presión asistencial c. domiciliaria	0,69	0,68
% Población atendida	78,99	77,78
Frecuentación	7,92	7,91

PEDIATRÍA	2011	2010
Nº Total de Consultas	24.086	22.160
Indicadores		
Presión asistencial total	15,93	14,66
% Población atendida	73,54	76,9
Frecuentación	5,79	5,36

ENFERMERÍA	2011	2010
Nº Total de Consultas	204.074	199.554
Nº total de consultas en el centro	186.397	180.347
Nº total de consultas en domicilio	17.677	19.207
Indicadores		
Presión asistencial total	17,60	17,21
Presión asistencial c. domiciliaria concertada	1,54	1,67
% Población atendida Enfermera Familia	50,14	50,84
Frecuentación	4,2	4,11

Urgencias de Atención Primaria (PAC y SUAP)

	2011	2010
N° Total de Usuarios atendidos	63.774	63.508
Indicadores		
Media total usuarios dispositivo/día	15,88	15,91
Media total usuarios centro/día	13,66	13,51
Media total usuarios domicilio/día	2,22	2,4
Urgencias por dispositivo por 1000 hab./día	3,56	3,52
% Usuarios derivados al hospital	5,98	6,04

Unidades de apoyo

	2011	2010
UNIDAD DE TRABAJO SOCIAL		
N° Total de Consultas	2.975	3.242
Presión asistencial real	5,76	6,29
Valoraciones sociales Trabajador Social/mes	4,25	5,58
UNIDAD DE SALUD BUCODENTAL		
N° Total de Consultas	6.139	5.125
Niños 6-14 años atendidos en PSBD	1.876	-
Embarazadas atendidas en PSBD	180	-
UNIDAD DE FISIOTERAPIA		
N° Total de Consultas	13.736	12.970
Presión asistencial real	18,17	17,16
Sesiones fisioterapeuta / usuario	10,05	9,58

ACTIVIDAD ASISTENCIAL ATENCIÓN PRIMARIA. ÁREA II - CANGAS DEL NARCEA

MEDICINA	2011	2010
Nº Total de Consultas	163.549	171.600
Nº total de consultas en el centro	159.684	167.818
Nº total de consultas en domicilio	3.865	3.782
Indicadores		
Presión asistencial total	24,96	26,19
Presión asistencial c. domiciliaria	0,62	0,6
% Población atendida	76,84	76,1
Frecuentación	6,22	6,42

PEDIATRÍA	2011	2010
Nº Total de Consultas	13.891	13.492
Indicadores		
Presión asistencial total	11,02	10,71
% Población atendida	73,48	73,04
Frecuentación	5,55	5,27

ENFERMERÍA	2011	2010
Nº Total de Consultas	127.880	126.787
Nº total de consultas en el centro	118.670	117.737
Nº total de consultas en domicilio	9.210	9.050
Indicadores		
Presión asistencial total	17,50	17,35
Presión asistencial c. domiciliaria concertada	1,23	1,26
% Población atendida Enfermera Familia	51,25	50,91
Frecuentación	4,44	4,33

Urgencias de Atención Primaria (PAC y SUAP)

	2011	2010
N° Total de Usuarios atendidos	26.845	26.742
Indicadores		
Media total usuarios dispositivo/día	9,6	9,46
Media total usuarios centro/día	8,58	8,45
Media total usuarios domicilio/día	1,03	1,01
Urgencias por dispositivo por 1000 hab./día	2,50	2,43
% Usuarios derivados al hospital	3,87	4,48

Unidades de apoyo

	2011	2010
UNIDAD DE TRABAJO SOCIAL		
N° Total de Consultas	2.899	2.820
Presión asistencial real	6,82	6,97
Valoraciones sociales Trabajador Social/mes	93,75	94,58
UNIDAD DE SALUD BUCODENTAL		
N° Total de Consultas	3.210	2.833
Niños 6-14 años atendidos en PSBD	713	-
Embarazadas atendidas en PSBD	89	-
UNIDAD DE FISIOTERAPIA		
N° Total de Consultas	20.231	20.729
Presión asistencial real	20,79	22
Sesiones fisioterapeuta / usuario	8,69	10,15

ACTIVIDAD ASISTENCIAL ATENCIÓN PRIMARIA. ÁREA III - AVILÉS

MEDICINA	2011	2010
Nº Total de Consultas	911.895	907.653
Nº total de consultas en el centro	901.133	897.116
Nº total de consultas en domicilio	10.762	10.537
Indicadores		
Presión asistencial total	38,91	38,73
Presión asistencial c. domiciliaria	0,51	0,5
% Población atendida	75,87	75,09
Frecuentación	6,58	6,50

PEDIATRÍA	2011	2010
Nº Total de Consultas	113.450	111.498
Indicadores		
Presión asistencial total	22,51	22,32
% Población atendida	86,93	84,4
Frecuentación	7,42	7,39

ENFERMERÍA	2011	2010
Nº Total de Consultas	540.221	540.792
Nº total de consultas en el centro	506.322	507.324
Nº total de consultas en domicilio	33.899	33.468
Indicadores		
Presión asistencial total	19,14	19,17
Presión asistencial c. domiciliaria concertada	1,29	1,31
% Población atendida Enfermera Familia	48,88	49,78
Frecuentación	3,51	3,49

Urgencias de Atención Primaria (PAC y SUAP)

	2011	2010
N° Total de Usuarios atendidos	140.910	165.395
Indicadores		
Media total usuarios dispositivo/día	32,17	37,76
Media total usuarios centro/día	29,48	34,33
Media total usuarios domicilio/día	2,69	3,22
Urgencias por dispositivo por 1000 hab./día	1,48	1,72
% Usuarios derivados al hospital	-	0,57

Unidades de apoyo

	2011	2010
MATRONAS		
N° Total de Consultas	7.118	6.188
Presión asistencial real	7,42	6,25
Sesiones preparación parto matrona/mes	11,27	11,67
UNIDAD DE TRABAJO SOCIAL		
N° Total de Consultas	7.645	5.914
Presión asistencial real	9,66	5,92
Valoraciones sociales Trabajador Social/mes	25,25	-
UNIDAD DE SALUD BUCODENTAL		
N° Total de Consultas	17.079	16.575
Niños 6-14 años atendidos en PSBD	2.017	-
Embarazadas atendidas en PSBD	82	-
UNIDAD DE FISIOTERAPIA		
N° Total de Consultas	65.602	72.045
Presión asistencial real	32,05	32,84
Sesiones fisioterapeuta / usuario	9,46	9,29

ACTIVIDAD ASISTENCIAL ATENCIÓN PRIMARIA. ÁREA IV - OVIEDO

MEDICINA	2011	2010
Nº Total de Consultas	1.900.209	1.840.693
Nº total de consultas en el centro	1.878.046	1.816.730
Nº total de consultas en domicilio	22.163	23.963
Indicadores		
Presión asistencial total	38,08	36,95
Presión asistencial c. domiciliaria	0,50	0,54
% Población atendida	71,48	71,65
Frecuentación	6,22	6,03

PEDIATRÍA	2011	2010
Nº Total de Consultas	204.168	194.450
Indicadores		
Presión asistencial total	20,77	19,97
% Población atendida	86,73	84,82
Frecuentación	5,77	5,63

ENFERMERÍA	2011	2010
Nº Total de Consultas	1.101.311	1.099.614
Nº total de consultas en el centro	1.040.634	1.038.997
Nº total de consultas en domicilio	60.677	60.617
Indicadores		
Presión asistencial total	21,96	21,98
Presión asistencial c. domiciliaria concertada	1,31	1,29
% Población atendida Enfermera Familia	48,21	47,28
Frecuentación	3,23	3,24

Urgencias de Atención Primaria (PAC y SUAP)

	2011	2010
N° Total de Usuarios atendidos	231.379	245.895
Indicadores		
Media total usuarios dispositivo/día	25,36	27,9
Media total usuarios centro/día	22,65	24,81
Media total usuarios domicilio/día	2,71	3,09
Urgencias por dispositivo por 1000 hab./día	-	1,93
% Usuarios derivados al hospital	2,39	1,25

Unidades de apoyo

	2011	2010
MATRONAS		
N° Total de Consultas	22.282	22.284
Presión asistencial real	10,35	10,37
Sesiones preparación parto matrona/mes	8,43	9,16
UNIDAD DE TRABAJO SOCIAL		
N° Total de Consultas	11.261	10.566
Presión asistencial real	11,81	11,17
Valoraciones sociales Trabajador Social/mes	119,98	108,69
UNIDAD DE SALUD BUCODENTAL		
N° Total de Consultas	53.275	41.558
Niños 6-14 años atendidos en PSBD	8.464	-
Embarazadas atendidas en PSBD	1.755	-
UNIDAD DE FISIOTERAPIA		
N° Total de Consultas	47.104	46.900
Presión asistencial real	18,07	18,67
Sesiones fisioterapeuta / usuario	5,77	6,17

ACTIVIDAD ASISTENCIAL ATENCIÓN PRIMARIA. ÁREA V - GIJÓN

MEDICINA	2011	2010
Nº Total de Consultas	1.432.460	1.438.523
Nº total de consultas en el centro	1.415.064	1.420.756
Nº total de consultas en domicilio	17.396	17.767
Indicadores		
Presión asistencial total	33,89	34,18
Presión asistencial c. domiciliaria	0,46	0,47
% Población atendida	74,15	75,06
Frecuentación	5,25	5,25

PEDIATRÍA	2011	2010
Nº Total de Consultas	192.748	183.877
Indicadores		
Presión asistencial total	23,9	22,8
% Población atendida	86,06	86,23
Frecuentación	6,54	6,3

ENFERMERÍA	2011	2010
Nº Total de Consultas	853.225	858.047
Nº total de consultas en el centro	802.253	805.425
Nº total de consultas en domicilio	50.972	52.622
Indicadores		
Presión asistencial total	19,38	19,35
Presión asistencial c. domiciliaria concertada	1,36	1,38
% Población atendida Enfermera Familia	43,88	43,28
Frecuentación	2,82	2,83

Urgencias de Atención Primaria (PAC y SUAP)

	2011	2010
N° Total de Usuarios atendidos	216.789	241.233
Indicadores		
Media total usuarios dispositivo/día	37,76	39,37
Media total usuarios centro/día	35,22	36,57
Media total usuarios domicilio/día	2,54	2,8
Urgencias por dispositivo por 1000 hab./día	0,98	2,11
% Usuarios derivados al hospital	3,47	2,63

Unidades de apoyo

	2011	2010
MATRONAS		
N° Total de Consultas	23.089	24.550
Presión asistencial real	9,37	9,07
Sesiones preparación parto matrona/mes	10,15	10,08
UNIDAD DE TRABAJO SOCIAL		
N° Total de Consultas	13.658	11.657
Presión asistencial real	9,96	9,39
Valoraciones sociales Trabajador Social/mes	78,42	77,28
UNIDAD DE SALUD BUCODENTAL		
N° Total de Consultas	43.378	46.312
Niños 6-14 años atendidos en PSBD	4.049	-
Embarazadas atendidas en PSBD	1.600	-
UNIDAD DE FISIOTERAPIA		
N° Total de Consultas	132.118	140.654
Presión asistencial real	34,64	34,29
Sesiones fisioterapeuta / usuario	7,51	8,1

ACTIVIDAD ASISTENCIAL ATENCIÓN PRIMARIA. ÁREA VI - ARRIONDAS

MEDICINA	2011	2010
Nº Total de Consultas	355.485	356.222
Nº total de consultas en el centro	348.196	348.305
Nº total de consultas en domicilio	7.289	7.917
Indicadores		
Presión asistencial total	37,12	37,2
Presión asistencial c. domiciliaria	0,81	0,88
% Población atendida	77,96	76,9
Frecuentación	7,7	7,61

PEDIATRÍA	2011	2010
Nº Total de Consultas	27.023	27.899
Indicadores		
Presión asistencial total	15,32	15,82
% Población atendida	79,13	81,26
Frecuentación	5,88	6,02

ENFERMERÍA	2011	2010
Nº Total de Consultas	224.077	228.717
Nº total de consultas en el centro	207.076	209.760
Nº total de consultas en domicilio	17.001	18.957
Indicadores		
Presión asistencial total	20,68	21,61
Presión asistencial c. domiciliaria concertada	1,67	1,88
% Población atendida Enfermera Familia	51,45	52,26
Frecuentación	4,41	4,45

Urgencias de Atención Primaria (PAC y SUAP)

	2011	2010
N° Total de Usuarios atendidos	55.081	56.338
Indicadores		
Media total usuarios dispositivo/día	15,07	15,41
Media total usuarios centro/día	13,59	13,89
Media total usuarios domicilio/día	1,48	1,51
Urgencias por dispositivo por 1000 hab./día	2,92	2,72
% Usuarios derivados al hospital	8,01	8

Unidades de apoyo

	2011	2010
UNIDAD DE TRABAJO SOCIAL		
N° Total de Consultas	1.362	954
Presión asistencial real	7,93	6,44
Valoraciones sociales Trabajador Social/mes	49,67	33
UNIDAD DE SALUD BUCODENTAL		
N° Total de Consultas	8.907	6.805
Niños 6-14 años atendidos en PSBD	1.915	-
Embarazadas atendidas en PSBD	143	-
UNIDAD DE FISIOTERAPIA		
N° Total de Consultas	36.517	38.167
Presión asistencial real	37,08	38,8
Sesiones fisioterapeuta / usuario	8,11	8,41

ACTIVIDAD ASISTENCIAL ATENCIÓN PRIMARIA. ÁREA VII - MIERES

MEDICINA	2011	2010
Nº Total de Consultas	370.634	370.689
Nº total de consultas en el centro	362.354	361.548
Nº total de consultas en domicilio	8.280	9.141
Indicadores		
Presión asistencial total	28,84	28,84
Presión asistencial c. domiciliaria	0,72	0,8
% Población atendida	79,94	78,94
Frecuentación	5,96	5,86

PEDIATRÍA	2011	2010
Nº Total de Consultas	42.310	41.315
Indicadores		
Presión asistencial total	16,79	16,39
% Población atendida	92,58	92,39
Frecuentación	7,74	7,45

ENFERMERÍA	2011	2010
Nº Total de Consultas	299.035	318.341
Nº total de consultas en el centro	278.785	297.847
Nº total de consultas en domicilio	20.250	20.494
Indicadores		
Presión asistencial total	20,82	22,16
Presión asistencial c. domiciliaria concertada	1,42	1,44
% Población atendida Enfermera Familia	52,36	51,50
Frecuentación	4,42	4,62

Urgencias de Atención Primaria (PAC y SUAP)

	2011	2010
N° Total de Usuarios atendidos	67.428	65.498
Indicadores		
Media total usuarios dispositivo/día	22,12	32,18
Media total usuarios centro/día	19,75	28,42
Media total usuarios domicilio/día	2,37	3,76
Urgencias por dispositivo por 1000 hab./día	2,88	-
% Usuarios derivados al hospital	5,06	4,68

Unidades de apoyo

	2011	2010
MATRONAS		
N° Total de Consultas	3.125	2.924
Presión asistencial real	7,91	6,86
Sesiones preparación parto matrona/mes	13,67	9,79
UNIDAD DE TRABAJO SOCIAL		
N° Total de Consultas	3.245	2.595
Presión asistencial real	8,11	7,58
Valoraciones sociales Trabajador Social/mes	94,46	53,96
UNIDAD DE SALUD BUCODENTAL		
N° Total de Consultas	9.605	8.286
Niños 6-14 años atendidos en PSBD	1.381	-
Embarazadas atendidas en PSBD	343	-
UNIDAD DE FISIOTERAPIA		
N° Total de Consultas	23.557	23.953
Presión asistencial real	40,81	39,53
Sesiones fisioterapeuta / usuario	10,29	10,1

ACTIVIDAD ASISTENCIAL ATENCIÓN PRIMARIA. ÁREA VIII - LANGREO

MEDICINA	2011	2010
Nº Total de Consultas	490.183	492.062
Nº total de consultas en el centro	481.925	483.608
Nº total de consultas en domicilio	8.258	8.454
Indicadores		
Presión asistencial total	36,70	36,84
Presión asistencial c. domiciliaria	0,66	0,66
% Población atendida	75,29	75,33
Frecuentación	6,81	6,75

PEDIATRÍA	2011	2010
Nº Total de Consultas	49.552	49.064
Indicadores		
Presión asistencial total	21,85	21,63
% Población atendida	88,52	89,47
Frecuentación	6,97	6,99

ENFERMERÍA	2011	2010
Nº Total de Consultas	350.657	350.598
Nº total de consultas en el centro	327.062	325.854
Nº total de consultas en domicilio	23.595	24.744
Indicadores		
Presión asistencial total	24,41	24,41
Presión asistencial c. domiciliaria concertada	1,84	1,97
% Población atendida Enfermera Familia	47,07	47,13
Frecuentación	4,43	4,39

Urgencias de Atención Primaria (PAC y SUAP)

	2011	2010
N° Total de Usuarios atendidos	91.147	86.829
Indicadores		
Media total usuarios dispositivo/día	27,22	25,93
Media total usuarios centro/día	24,86	23,42
Media total usuarios domicilio/día	2,36	2,51
Urgencias por dispositivo por 1000 hab./día	-	-
% Usuarios derivados al hospital	2,38	3,34

Unidades de apoyo

	2011	2010
MATRONAS		
N° Total de Consultas	2.477	2.576
Presión asistencial real	6,16	6,04
Sesiones preparación parto matrona/mes	11,42	11,21
UNIDAD DE TRABAJO SOCIAL		
N° Total de Consultas	4.933	4.289
Presión asistencial real	8,52	8,13
Valoraciones sociales Trabajador Social/mes	69,42	50,61
UNIDAD DE SALUD BUCODENTAL		
N° Total de Consultas	14.782	18.718
Niños 6- 14 años atendidos en PSBD	2.420	-
Embarazadas atendidas en PSBD	357	-
UNIDAD DE FISIOTERAPIA		
N° Total de Consultas	35.309	39.760
Presión asistencial real	39,12	40,81
Sesiones fisioterapeuta / usuario	7,63	7,96

Actividad Asistencial de A. Especializada

ASTURIAS (SESPA + Jove y Arriondas)

DATOS DE ESTRUCTURA Y ACTIVIDAD	ACUM 2010	ACUM 2011
ESTRUCTURA		
Camas instaladas	3.359	3.358
Camas en funcionamiento	3.004,2	2.925,8
Hospital/Ud.Corta-Media Estancia		
Camas médicas	20,3	22,2
Camas quirúrgicas	47,5	49,8
Quiróf. Hosp.:		
Instalados	84,0	85,2
En func° prog.	66,1	67,4
En func° urg.	5,7	5,7
Quiróf. CEP:		
Instalados		1,0
En func° prog.		
En func° urg.		
Locales de consulta (H. + CEP)	677	695
Puestos Hosp. de Día	289	300
HOSPITALIZACIÓN		
Ingresos programados	32.465	33.268
Ingresos urgentes	79.675	76.778
Altas totales	112.125	110.129
Estancias totales	876.318	832.181
Necropsias	268	300
Éxitus (Hospitalización + Urg.)	6.001	5.787

DATOS DE ESTRUCTURA Y ACTIVIDAD	ACUM 2010	ACUM 2011
ACTIVIDAD QUIRÚRGICA		
I.Q. Prog. con hospitalización	28.436	28.541
I.Q. Urg. con hospitalización	8.996	8.404
I.Q. Prog. Ambulatorias	28.316	28.911
I.Q. Urg. Ambulatorias	767	938
Partos vía vaginal	5.782	6.018
Cesáreas	1.356	1.229
Partos totales	7.138	7.247
Trasplantes:		
Riñón	44	53
Córnea	54	63
Corazón	13	11
Hígado	31	29
Médula ósea	85	96
ACTIVIDAD AMBULATORIA		
Tratamientos Hospital de Día	90.885	95.051
Enfermos en diálisis Hospital	272	282
Enfermos en diálisis domiciliaria	0	0
Enfermos en C.A.P.D.	82	83
Enfermos en diálisis C. Concertados	138	155
Primeras consultas (H. + CEP)	621.575	630.379
Consultas sucesivas (H. + CEP)	1.249.512	1.228.072
EXPLORACIONES		
Ecografías (H. + CEP)	114.993	119.900
Mamografías (H. + CEP)	55.480	61.351
TAC (H. + CEP)	90.565	89.213
TAC en C. Concertados	186	572
RNM en Hospital	42.543	42.704
RNM en C. Concertados	8.670	8.256
Litotricias en Hospital	706	761
Litotricias en C. Concertados	0	0

INDICADORES	ACUM 2010	ACUM 2011
OFERTA / DEMANDA		
Ingresos totales / 1000 hab.	104,2	102,7
Consultas totales / 1000 hab.	1.739,0	1.734,5
Urgencias totales / 1000 hab.	426,8	425,3
I. Q. Totales / 1000 hab.	61,8	62,3
HOSPITALIZACIÓN		
Estancia Media	7,8	7,6
Índice de ocupación	79,9	77,9
Índice de rotación	37,3	37,6
% Ingresos programados	29,0	30,2
Índice de mortalidad (Hospitalización)	4,9	4,9
Índice de necropsias	4,5	5,2
URGENCIAS		
Urgencias totales	459.204	455.685
Presión de urgencias	71,0	69,8
% de urgencias ingresadas	16,0	15,7
Urgencias / día	1.258,1	1.248,5
I. Q. Urgentes con hosp./ día	24,6	23,0
Urgencias proc. A.P.	70.008	66.790
Urgencias no ingresadas	385.742	384.083
Urg. No ing. Proc A.P.	46.816	53.282
Urg. No ingr. Deriv. Otro Centro	7.133	7.289
Urg. No ingr. Deriv. Otro C. Proc. A.P.	1.235	1.254
Urg. No ingr. Proc. A. Tráfico	10.350	10.409

INDICADORES	ACUM 2010	ACUM 2011
ACTIVIDAD QUIRÚRGICA		
I. Q. Program. con hosp. / día hábil	112,8	113,3
I.Q. Program. / Quiróf. Prog. Func. / día hábil	3,4	3,4
Partos totales / día	19,6	19,9
% cesáreas sobre partos	19,0	17,0
Trasplantes totales	227	252
ACTIVIDAD AMBULATORIA		
Consultas totales / día hábil	7.424,9	7.374,8
Relación sucesivas / primeras	2,0	1,9
Enfermos en diálisis	492	521
Ecografías totales / día hábil (H.+ CEP)	456,3	475,8
Mamografías totales / día hábil (H. + CEP)	220,2	243,5
TAC totales / día hábil (H. + CEP)	359,4	354,0
RNM totales / día hábil	168,8	169,5
Litotricias totales / día hábil	2,8	3,0
CONSULTAS EXTERNAS ACTIVIDAD		
Consultas de alta resolución	47.095	47.527
Pacientes pendientes 1ª consulta	67.172	74.252
Consultas solicitadas A.P.	439.343	453.922
Consultas 1º atendidas A.P.	344.742	355.703
Demora máxima	383	380
Proc. quir. fuera quirófano	28.177	25.313
Pacientes demora > 60 días	5.642	10.950
Pacientes demora volunt./médica	6.691	7.031

SESPA (Jarrio, Cangas, Avilés, HUCA, Cabueñes, Buylla, Nalón y M.Naranco)

DATOS DE ESTRUCTURA Y ACTIVIDAD	ACUM 2010	ACUM 2011
ESTRUCTURA		
Camas instaladas	3.009	3.007
Camas en funcionamiento	2.701,0	2.628,6
Hospital/Ud.Corta-Media Estancia		
Camas médicas	16,0	17,2
Camas quirúrgicas	32,0	29,8
Quiróf. Hosp.:		
Instalados	75,0	76,2
En func° prog.	58,8	60,0
En func° urg.	5,7	5,7
Quiróf. CEP:		
Instalados		1,0
En func° prog.		
En func° urg.		
Locales de consulta (H. + CEP)	624	640
Puestos Hosp. de Día	277	288
HOSPITALIZACIÓN		
Ingresos programados	28.699	29.291
Ingresos urgentes	71.790	69.177
Altas totales	100.558	98.565
Estancias totales	789.148	748.238
Necropsias	268	297
Éxitus (Hospitalización + Urg.)	5.382	5.187

DATOS DE ESTRUCTURA Y ACTIVIDAD	ACUM 2010	ACUM 2011
ACTIVIDAD QUIRÚRGICA		
I.Q. Prog. con hospitalización	24.855	25.047
I.Q. Urg. con hospitalización	8.450	8.093
I.Q. Prog. Ambulatorias	24.616	25.109
I.Q. Urg. Ambulatorias	685	727
Partos vía vaginal	5.621	5.811
Cesáreas	1.300	1.172
Partos totales	6.921	6.983
Trasplantes:		
Riñón	44	53
Córnea	54	63
Corazón	13	11
Hígado	31	29
Médula ósea	85	96
ACTIVIDAD AMBULATORIA		
Tratamientos Hospital de Día	88.086	91.791
Enfermos en diálisis Hospital	245	251
Enfermos en diálisis domiciliaria	0	0
Enfermos en C.A.P.D.	82	83
Enfermos en diálisis C. Concertados	138	155
Primeras consultas (H. + CEP)	563.552	571.160
Consultas sucesivas (H. + CEP)	1.131.705	1.118.572
EXPLORACIONES		
Ecografías (H. + CEP)	105.759	110.592
Mamografías (H. + CEP)	49.075	55.141
TAC (H. + CEP)	82.947	82.030
TAC en C. Concertados	70	483
RNM en Hospital	36.771	35.881
RNM en C. Concertados	7.514	7.261
Litotricias en Hospital	706	761
Litotricias en C. Concertados	0	0

INDICADORES	ACUM 2010	ACUM 2011
OFERTA / DEMANDA		
Ingresos totales / 1000 hab.	104,5	102,8
Consultas totales / 1000 hab.	1.762,5	1.763,8
Urgencias totales / 1000 hab.	425,3	423,5
I. Q. Totales / 1000 hab.	60,9	61,6
HOSPITALIZACIÓN		
Estancia Media	7,9	7,6
Índice de ocupación	80,0	78,0
Índice de rotación	37,2	37,5
% Ingresos programados	28,6	29,7
Índice de mortalidad (Hospitalización)	4,9	4,8
Índice de necropsias	5,0	5,7
URGENCIAS		
Urgencias totales	409.095	405.671
Presión de urgencias	71,4	70,3
% de urgencias ingresadas	16,1	15,8
Urgencias / día	1.120,8	1.111,4
I. Q. Urgentes con hosp./ día	23,2	22,2
Urgencias proc. A. P.	61.138	57.482
Urgencias no ingresadas	343.222	341.660
Urg. No ing. Proc A. P.	39.501	45.549
Urg. No ingr: Deriv. Otro Centro	5.909	6.209
Urg. No ingr: Deriv. Otro C. Proc. A. P.	855	995
Urg. No ingr: Proc. A. Tráfico	9.016	8.739
Urg. No ingr: Proc. A. Tráfico proc. A.P.	-	-

INDICADORES	ACUM 2010	ACUM 2011
ACTIVIDAD QUIRÚRGICA		
I. Q. Program. con hosp. / día hábil	98,6	99,4
I.Q. Program. / Quiróf. Func.. / día hábil	3,3	3,3
Partos totales / día	19,0	19,1
% cesáreas sobre partos	18,8	16,8
Trasplantes totales	227	252
ACTIVIDAD AMBULATORIA		
Consultas totales / día hábil	6.727,2	6.705,3
Relación sucesivas / primeras	2,0	2,0
Enfermos en diálisis	466	489
Ecografías totales / día hábil (H.+ CEP)	419,7	438,9
Mamografías totales / día hábil (H. + CEP)	194,7	218,8
TAC totales / día hábil (H. + CEP)	329,2	325,5
RNM totales / día hábil	145,9	142,4
Litotricias totales / día hábil	2,8	3,0
CONSULTAS EXTERNAS ACTIVIDAD		
Consultas de alta resolución	42.595	42.071
Pacientes pendientes 1ª consulta	59.321	66.126
Consultas solicitadas A.P.	400.893	411.121
Consultas 1º atendidas A.P.	319.977	325.960
Demora máxima	383	380
Proc. quir. fuera quirófano	27.374	24.995
Pacientes demora > 60 días	3.821	8.873
Pacientes demora volunt./médica	4.862	6.055

HOSPITAL DE JARRIO

DATOS DE ESTRUCTURA Y ACTIVIDAD	ACUM 2010	ACUM 2011
ESTRUCTURA		
Camas instaladas	111	110
Camas en funcionamiento	108,0	110,0
Hospital/Ud.Corta-Media Estancia		
Camas médicas		
Camas quirúrgicas		
Quiróf. Hosp.:		
Instalados	4,0	4,0
En func° prog.	2,3	2,4
En func° urg.	1,0	1,0
Quiróf. CEP:		
Instalados		
En func° prog.		
En func° urg.		
Locales de consulta (H. + CEP)	35	35
Puestos Hosp. de Día	6	6
HOSPITALIZACIÓN		
Ingresos programados	1.101	1.122
Ingresos urgentes	2.988	3.038
Altas totales	4.053	4.126
Estancias totales	26.277	25.899
Necropsias	3	4
Éxitus (Hospitalización + Urg.)	267	231

DATOS DE ESTRUCTURA Y ACTIVIDAD	ACUM 2010	ACUM 2011
ACTIVIDAD QUIRÚRGICA		
I.Q. Prog. con hospitalización	1.076	1.087
I.Q. Urg. con hospitalización	322	323
I.Q. Prog. Ambulatorias	1.574	1.438
I.Q. Urg. Ambulatorias	10	11
Partos vía vaginal	214	249
Cesáreas	78	77
Partos totales	292	326
Trasplantes:		
Riñón		
Córnea		
Corazón		
Hígado		
Médula alogénico		
Médula autólogo		
ACTIVIDAD AMBULATORIA		
Tratamientos Hospital de Día	2.731	2.699
Enfermos en diálisis Hospital	14	10
Enfermos en diálisis domiciliaria	0	0
Enfermos en C.A.P.D.	0	0
Enfermos en diálisis C. Concertados	0	0
Primeras consultas (H. + CEP)	27.123	27.120
Consultas sucesivas (H. + CEP)	43.136	44.954
EXPLORACIONES		
Ecografías (H. + CEP)	3.309	3.779
Mamografías (H. + CEP)	3.570	3.467
TAC (H. + CEP)	2.698	2.521
TAC en C. Concertados		0
RNM en Hospital		0
RNM en C. Concertados	1.171	1.041
Litotricias en Hospital (renales + ureterales)		
Litotricias en C. Conc. (renales + ureterales)		

INDICADORES	ACUM 2010	ACUM 2011
OFERTA / DEMANDA		
Ingresos totales / 1000 hab.	84,2	86,5
Consultas totales / 1000 hab.	1.446,6	1.498,5
Urgencias totales / 1000 hab.	424,9	427,9
I. Q. Totales / 1000 hab.	61,4	59,4
HOSPITALIZACIÓN		
Estancia Media	6,4	6,2
Índice de ocupación	66,7	64,5
Índice de rotación	37,9	37,8
% Ingresos programados	26,9	27,0
Índice de mortalidad (Hospitalización)	5,9	4,8
Índice de necropsias	1,1	1,7
URGENCIAS		
Urgencias totales	20.637	20.581
Urgencias proc. A.P.	5.650	6.019
Urgencias no ingresadas	17.662	17.544
Urg. No ingr. Proc. A.P.	4.391	4.619
Urg. No ingr. Deriv. Otro Centro	343	347
Urg. No ingr. Deriv. Otro C. Proc. A.P.	165	168
Urg. No ingr. Proc. A. Tráfico	420	381
Urg. No ingr. Proc. A. Tráfico proc. A.P.	0	0
Presión de urgencias	73,1	73,0
% de urgencias ingresadas	14,4	14,8
Urgencias / día	56,5	56,4

INDICADORES	ACUM 2010	ACUM 2011
ACTIVIDAD QUIRÚRGICA		
I. Q. Urgentes con hosp./ día	0,9	0,9
I. Q. Program. con hosp. / día hábil	4,3	4,3
I.Q. Program. / Quiróf. Prog. Func. / día hábil	4,5	4,1
Partos totales / día	0,8	0,9
% cesáreas sobre partos	26,7	23,6
Trasplantes totales		
ACTIVIDAD AMBULATORIA		
Consultas totales / día hábil	278,8	286,0
Relación sucesivas / primeras	1,6	1,7
Enfermos en diálisis	14	10
Ecografías totales / día hábil (H.+ CEP)	13,1	15,0
Mamografías totales / día hábil (H. + CEP)	14,2	13,8
TAC totales / día hábil (H. + CEP)	10,7	10,0
RNM totales / día hábil		
Litotricias totales / día hábil		
CONSULTAS EXTERNAS ACTIVIDAD		
Consultas de alta resolución	2.027	4.099
Pacientes pendientes 1ª consulta	1.787	1.959
Consultas solicitadas A.P.	19.212	20.414
Consultas 1º atendidas A.P.	15.453	15.468
Demora máxima	193	142
Proc. quir. fuera quirófano	1.160	939
Pacientes demora > 60 días	30	209
Pacientes demora volunt./médica	291	255
Pacientes pendientes cita	581	829

HOSPITAL CARMEN Y SEVERO OCHOA

DATOS DE ESTRUCTURA Y ACTIVIDAD	ACUM 2010	ACUM 2011
ESTRUCTURA		
Camas instaladas	103	103
Camas en funcionamiento	103,0	103,0
Hospital/Ud.Corta-Media Estancia		
Camas médicas		
Camas quirúrgicas		
Quiróf. Hosp.:		
Instalados	3,0	3,0
En func° prog.	1,5	1,4
En func° urg.		
Quiróf. CEP:		
Instalados		
En func° prog.		
En func° urg.		
Locales de consulta (H. + CEP)	14	14
Puestos Hosp. de Día	4	4
HOSPITALIZACIÓN		
Ingresos programados	783	915
Ingresos urgentes	2.529	2.091
Altas totales	3.330	3.003
Estancias totales	20.724	18,939
Necropsias	5	5
Éxitus (Hospitalización + Urg.)	153	145

DATOS DE ESTRUCTURA Y ACTIVIDAD	ACUM 2010	ACUM 2011
ACTIVIDAD QUIRÚRGICA		
I.Q. Prog. con hospitalización	751	673
I.Q. Urg. con hospitalización	153	104
I.Q. Prog. Ambulatorias	737	593
I.Q. Urg. Ambulatorias	16	23
Partos vía vaginal	108	93
Cesáreas	27	26
Partos totales	135	119
Trasplantes:		
Riñón		
Córnea		
Corazón		
Hígado		
Médula alogénico		
Médula autólogo		
ACTIVIDAD AMBULATORIA		
Tratamientos Hospital de Día	616	1.039
Enfermos en diálisis Hospital	22	24
Enfermos en diálisis domiciliaria		
Enfermos en C.A.P.D.		
Enfermos en diálisis C. Concertados		
Primeras consultas (H. + CEP)	14.156	12.550
Consultas sucesivas (H. + CEP)	27.850	20.653
EXPLORACIONES		
Ecografías (H. + CEP)	2.722	2.537
Mamografías (H. + CEP)	1.601	2.380
TAC (H. + CEP)	2.173	1.868
TAC en C. Concertados		
RNM en Hospital		
RNM en C. Concertados	834	599
Litotricias en Hospital (renales + ureterales)		
Litotricias en C. Conc. (renales + ureterales)		

INDICADORES	ACUM 2010	ACUM 2011
OFERTA / DEMANDA		
Ingresos totales / 1000 hab.	113,1	104,3
Consultas totales / 1000 hab.	1.433,9	1.152,6
Urgencias totales / 1000 hab.	479,2	465,8
I. Q. Totales / 1000 hab.	56,6	48,4
HOSPITALIZACIÓN		
Estancia Media	6,3	6,3
Índice de ocupación	55,1	50,4
Índice de rotación	32,2	29,2
% Ingresos programados	23,6	30,4
Índice de mortalidad (Hospitalización)	4,2	4,6
Índice de necropsias	3,3	3,4
URGENCIAS		
Urgencias totales	14.038	13.418
Urgencias proc. A.P.	3.176	1.554
Urgencias no ingresadas	12.001	11.401
Urg. No ingr. Proc A.P.	2.708	1.188
Urg. No ingr: Deriv. Otro Centro	156	187
Urg. No ingr: Deriv. Otro C. Proc. A.P.	0	33
Urg. No ingr: Proc. A. Tráfico	282	279
Urg. No ingr: Proc. A. Tráfico proc. A.P.	0	0
Presión de urgencias	76,4	69,6
% de urgencias ingresadas	14,5	15,0
Urgencias / día	38,5	36,8

INDICADORES	ACUM 2010	ACUM 2011
ACTIVIDAD QUIRÚRGICA		
I. Q. Urgentes con hosp./ día	0,4	0,3
I. Q. Program. con hosp. / día hábil	3,0	2,7
I.Q. Program. / Quiróf. Prog. Func. / día hábil	4,0	3,5
Partos totales / día	0,4	0,3
% cesáreas sobre partos	20,0	21,8
Trasplantes totales		
ACTIVIDAD AMBULATORIA		
Consultas totales / día hábil	166,7	131,8
Relación sucesivas / primeras	2,0	1,6
Enfermos en diálisis	22	24
Ecografías totales / día hábil (H.+ CEP)	10,8	10,1
Mamografías totales / día hábil (H. + CEP)	6,4	9,4
TAC totales / día hábil (H. + CEP)	8,6	7,4
RNM totales / día hábil		
Litotricias totales / día hábil		
CONSULTAS EXTERNAS ACTIVIDAD		
Consultas de alta resolución	3.575	403
Pacientes pendientes 1ª consulta	1.731	2.674
Consultas solicitadas A.P.	8.887	8.237
Consultas 1º atendidas A.P.	6.968	6.225
Demora máxima	141	264
Proc. quir. fuera quirófano	249	0
Pacientes demora > 60 días	234	603
Pacientes demora volunt./médica	5	159
Pacientes pendientes cita	134	732

HOSPITAL SAN AGUSTÍN

DATOS DE ESTRUCTURA Y ACTIVIDAD	ACUM 2010	ACUM 2011
ESTRUCTURA		
Camas instaladas	436	436
Camas en funcionamiento	360,2	354,7
Hospital/Ud.Corta-Media Estancia		
Camas médicas		
Camas quirúrgicas		
Quiróf. Hosp.:		
Instalados	11,0	11,0
En func° prog.	8,3	8,3
En func° urg.	1,0	1,0
Quiróf. CEP:		
Instalados		
En func° prog.		
En func° urg.		
Locales de consulta (H. + CEP)	82	82
Puestos Hosp. de Día	29	29
HOSPITALIZACIÓN		
Ingresos programados	3.969	4.077
Ingresos urgentes	11.956	12.132
Altas totales	15.957	16.237
Estancias totales	102.985	97.085
Necropsias	17	27
Éxitus (Hospitalización + Urg.)	724	702

DATOS DE ESTRUCTURA Y ACTIVIDAD	ACUM 2010	ACUM 2011
ACTIVIDAD QUIRÚRGICA		
I.Q. Prog. con hospitalización	3.050	3.239
I.Q. Urg. con hospitalización	1.032	945
I.Q. Prog. Ambulatorias	3.902	3.898
I.Q. Urg. Ambulatorias	53	64
Partos vía vaginal	821	919
Cesáreas	192	158
Partos totales	1.013	1.077
Trasplantes:		
Riñón		
Córnea		
Corazón		
Hígado		
Médula alogénico		
Médula autólogo		
ACTIVIDAD AMBULATORIA		
Tratamientos Hospital de Día	12.071	10.949
Enfermos en diálisis Hospital	55	60
Enfermos en diálisis domiciliaria		
Enfermos en C.A.P.D.		
Enfermos en diálisis C. Concertados		
Primeras consultas (H. + CEP)	76.688	80.534
Consultas sucesivas (H. + CEP)	159.549	164.158
EXPLORACIONES		
Ecografías (H. + CEP)	11.089	13.909
Mamografías (H. + CEP)	3.705	3.599
TAC (H. + CEP)	8.180	8.333
TAC en C. Concertados		460
RNM en Hospital		4.718
RNM en C. Concertados	405	846
Litotricias en Hospital (renales + ureterales)		
Litotricias en C. Conc. (renales + ureterales)		

INDICADORES	ACUM 2010	ACUM 2011
OFERTA / DEMANDA		
Ingresos totales / 1000 hab.	102,8	105,3
Consultas totales / 1000 hab.	1.525,0	1.589,8
Urgencias totales / 1000 hab.	440,7	443,6
I. Q. Totales / 1000 hab.	51,9	52,9
HOSPITALIZACIÓN		
Estancia Media	6,5	6,0
Índice de ocupación	78,3	75,0
Índice de rotación	44,2	45,7
% Ingresos programados	24,9	25,2
Índice de mortalidad (Hospitalización)	4,2	4,1
Índice de necropsias	2,3	3,8
URGENCIAS		
Urgencias totales	68.262	68.274
Urgencias proc. A.P.	16.329	16.626
Urgencias no ingresadas	56.306	56.142
Urg. No ing. Proc. A.P.	12.320	12.650
Urg. No ingr. Deriv. Otro Centro	1.072	980
Urg. No ingr. Deriv. Otro C. Proc. A.P.	317	250
Urg. No ingr. Proc. A. Tráfico	2.653	2.639
Urg. No ingr. Proc. A. Tráfico proc. A.P.	0	0
Presión de urgencias	75,1	74,8
% de urgencias ingresadas	17,5	17,8
Urgencias / día	187,0	187,1

INDICADORES	ACUM 2010	ACUM 2011
ACTIVIDAD QUIRÚRGICA		
I. Q. Urgentes con hosp./ día	2,8	2,6
I. Q. Program. con hosp. / día hábil	12,1	12,9
I.Q. Program. / Quiróf. Prog. Func. / día hábil	3,3	3,4
Partos totales / día	2,8	3,0
% cesáreas sobre partos	19,0	14,7
Trasplantes totales		
ACTIVIDAD AMBULATORIA		
Consultas totales / día hábil	937,4	971,0
Relación sucesivas / primeras	2,1	2,0
Enfermos en diálisis	55	60
Ecografías totales / día hábil (H.+ CEP)	44,0	55,2
Mamografías totales / día hábil (H. + CEP)	14,7	14,3
TAC totales / día hábil (H. + CEP)	32,5	33,1
RNM totales / día hábil	19,2	18,7
Litotricias totales / día hábil		
CONSULTAS EXTERNAS ACTIVIDAD		
Consultas de alta resolución	4.297	4.438
Pacientes pendientes 1ª consulta	9.189	11.033
Consultas solicitadas A.P.	44.776	52.146
Consultas 1º atendidas A.P.	43.264	45.383
Demora máxima	94	179
Proc. quir. fuera quirófano	0	0
Pacientes demora > 60 días	293	1.033
Pacientes demora volunt./médica	877	1.056
Pacientes pendientes cita	2.603	1.729

HUCA

DATOS DE ESTRUCTURA Y ACTIVIDAD	ACUM 2010	ACUM 2011
ESTRUCTURA		
Camas instaladas	1.294	1.292
Camas en funcionamiento	1.160,7	1.100,8
Hospital/Ud.Corta-Media Estancia		
Camas médicas	8,0	9,2
Camas quirúrgicas	21,0	18,8
Quiróf. Hosp.:		
Instalados	30,0	30,0
En func° prog.	24,2	24,2
En func° urg.	1,7	1,7
Quiróf. CEP:		
Instalados		
En func° prog.		
En func° urg.		
Locales de consulta (H. + CEP)	235	235
Puestos Hosp. de Día	138	141
HOSPITALIZACIÓN		
Ingresos programados	13.970	13.843
Ingresos urgentes	24.828	23.070
Altas totales	38.820	37.056
Estancias totales	350.753	325.265
Necropsias	163	181
Éxitus (Hospitalización + Urg.)	1.962	1.861

DATOS DE ESTRUCTURA Y ACTIVIDAD	ACUM 2010	ACUM 2011
ACTIVIDAD QUIRÚRGICA		
I.Q. Prog. con hospitalización	11.417	10.925
I.Q. Urg. con hospitalización	4.177	4.000
I.Q. Prog. Ambulatorias	5.169	5.615
I.Q. Urg. Ambulatorias	319	308
Partos vía vaginal	2.026	2.134
Cesáreas	488	388
Partos totales	2.514	2.522
Trasplantes:		
Riñón	44	53
Córnea	45	51
Corazón	13	11
Hígado	31	29
Médula alogénico	41	43
Médula autólogo	44	53
ACTIVIDAD AMBULATORIA		
Tratamientos Hospital de Día	50.703	54.007
Enfermos en diálisis Hospital	80	78
Enfermos en diálisis domiciliaria	0	0
Enfermos en C.A.P.D.	82	83
Enfermos en diálisis C. Concertados	83	91
Primeras consultas (H. + CEP)	200.212	201.321
Consultas sucesivas (H. + CEP)	417.026	419.379
EXPLORACIONES		
Ecografías (H. + CEP)	40.331	41.778
Mamografías (H. + CEP)	13.886	14.580
TAC (H. + CEP)	41.970	41.405
TAC en C. Concertados	0	12
RNM en Hospital	15.873	15.730
RNM en C. Concertados	3.458	3.301
Litotricias en Hospital (renales + ureterales)	706	761
Litotricias en C. Conc. (renales + ureterales)	0	0

INDICADORES	ACUM 2010	ACUM 2011
OFERTA / DEMANDA		
Ingresos totales / 1000 hab.	114,2	108,3
Consultas totales / 1000 hab.	1.817,5	1.820,5
Urgencias totales / 1000 hab.	431,8	426,2
I. Q. Totales / 1000 hab.	62,1	61,1
HOSPITALIZACIÓN		
Estancia Media	9,0	8,8
Índice de ocupación	82,8	81,0
Índice de rotación	33,4	33,5
% Ingresos programados	36,0	37,5
Índice de mortalidad (Hospitalización)	4,7	4,6
Índice de necropsias	8,3	9,7
URGENCIAS		
Urgencias totales	146.653	145.304
Urgencias proc. A.P.		
Urgencias no ingresadas	123.861	123.747
Urg. No ingr. Proc. A.P.		
Urg. No ingr. Deriv. Otro Centro	2.295	2.367
Urg. No ingr. Deriv. Otro C. Proc. A.P.		
Urg. No ingr. Proc. A. Tráfico		
Urg. No ingr. Proc. A. Tráfico proc. A.P.		
Presión de urgencias	64,0	62,5
% de urgencias ingresadas	15,5	14,8
Urgencias / día	401,8	398,1

INDICADORES	ACUM 2010	ACUM 2011
ACTIVIDAD QUIRÚRGICA		
I. Q. Urgentes con hosp./ día	11,4	11,0
I. Q. Program. con hosp. / día hábil	45,3	43,4
I.Q. Program. / Quiróf. Prog. Func. / día hábil	2,7	2,7
Partos totales / día	6,9	6,9
% cesáreas sobre partos	19,4	15,4
Trasplantes totales	218	240
ACTIVIDAD AMBULATORIA		
Consultas totales / día hábil	2.449,4	2.463,1
Relación sucesivas / primeras	2,1	2,1
Enfermos en diálisis	245	252
Ecografías totales / día hábil (H.+ CEP)	160,0	165,8
Mamografías totales / día hábil (H. + CEP)	55,1	57,9
TAC totales / día hábil (H. + CEP)	166,5	164,3
RNM totales / día hábil	63,0	62,4
Litotricias totales / día hábil	2,8	3,0
CONSULTAS EXTERNAS ACTIVIDAD		
Consultas de alta resolución	5.936	6.062
Pacientes pendientes 1ª consulta	18.437	20.323
Consultas solicitadas A.P.	119.966	123.736
Consultas 1º atendidas A.P.	101.913	105.661
Demora máxima	125	203
Proc. quir. fuera quirófano	15.242	15.267
Pacientes demora > 60 días	2.416	3.548
Pacientes demora volunt./médica		
Pacientes pendientes cita		

HOSPITAL DE JOVE

DATOS DE ESTRUCTURA Y ACTIVIDAD	ACUM 2010	ACUM 2011
ESTRUCTURA		
Camas instaladas	260	261
Camas en funcionamiento	213,3	207,2
Hospital/Ud.Corta-Media Estancia		
Camas médicas	4,3	5,0
Camas quirúrgicas	15,5	20,0
Quiróf. Hosp.:		
Instalados	6,0	6,0
En func° prog.	4,8	5,1
En func° urg.		
Quiróf. CEP:		
Instalados		
En func° prog.		
En func° urg.		
Locales de consulta (H. + CEP)	33	34
Puestos Hosp. de Día	12	12
HOSPITALIZACIÓN		
Ingresos programados	2.895	2.976
Ingresos urgentes	5.240	5.151
Altas totales	8.041	8.135
Estancias totales	61.546	58.468
Necropsias	0	0
Éxitus (Hospitalización + Urg.)	393	371

DATOS DE ESTRUCTURA Y ACTIVIDAD	ACUM 2010	ACUM 2011
ACTIVIDAD QUIRÚRGICA		
I.Q. Prog. con hospitalización	2.611	2.646
I.Q. Urg. con hospitalización	245	236
I.Q. Prog. Ambulatorias	1.914	2.360
I.Q. Urg. Ambulatorias	38	22
Partos vía vaginal		
Cesáreas		
Partos totales		
Trasplantes:		
Riñón		
Córnea		
Corazón		
Hígado		
Médula alogénico		
Médula autólogo		
ACTIVIDAD AMBULATORIA		
Tratamientos Hospital de Día	2.056	2.410
Enfermos en diálisis Hospital		
Enfermos en diálisis domiciliaria		
Enfermos en C.A.P.D.		
Enfermos en diálisis C. Concertados		
Primeras consultas (H. + CEP)	35.142	36.309
Consultas sucesivas (H. + CEP)	75.912	78.826
EXPLORACIONES		
Ecografías (H. + CEP)	4.635	4.961
Mamografías (H. + CEP)	3.099	2.994
TAC (H. + CEP)	4.276	4.083
TAC en C. Concertados		
RNM en Hospital	5.772	6.823
RNM en C. Concertados		
Litotricias en Hospital (renales + ureterales)		
Litotricias en C. Conc. (renales + ureterales)		

INDICADORES	ACUM 2010	ACUM 2011
OFERTA / DEMANDA		
Ingresos totales / 1000 hab.	129,8	129,6
Consultas totales / 1000 hab.	1.772,6	1.835,5
Urgencias totales / 1000 hab.	467,8	469,0
I. Q. Totales / 1000 hab.	76,7	83,9
HOSPITALIZACIÓN		
Estancia Media	7,6	7,2
Índice de ocupación	79,1	77,3
Índice de rotación	38,1	39,2
% Ingresos programados	35,6	36,6
Índice de mortalidad (Hospitalización)	4,6	4,4
Índice de necropsias	0,0	0,0
URGENCIAS		
Urgencias totales	29.309	29.418
Urgencias proc. A.P.	1.958	2.774
Urgencias no ingresadas	24.092	24.267
Urg. No ingr. Proc. A.P.	1.566	2.191
Urg. No ingr. Deriv. Otro Centro	516	493
Urg. No ingr. Deriv. Otro C. Proc. A.P.	56	40
Urg. No ingr. Proc. A. Tráfico	861	1.266
Urg. No ingr. Proc. A. Tráfico proc. A.P.		
Presión de urgencias	64,4	63,4
% de urgencias ingresadas	17,8	17,5
Urgencias / día	80,3	80,6

INDICADORES	ACUM 2010	ACUM 2011
ACTIVIDAD QUIRÚRGICA		
I. Q. Urgentes con hosp./ día	0,7	0,6
I. Q. Program. con hosp. / día hábil	10,4	10,5
I.Q. Program. / Quiróf. Prog. Func. / día hábil	3,8	3,9
Partos totales / día		
% cesáreas sobre partos		
Trasplantes totales		
ACTIVIDAD AMBULATORIA		
Consultas totales / día hábil	440,7	456,9
Relación sucesivas / primeras	2,2	2,2
Enfermos en diálisis		
Ecografías totales / día hábil (H.+ CEP)	18,4	19,7
Mamografías totales / día hábil (H. + CEP)	12,3	11,9
TAC totales / día hábil (H. + CEP)	17,0	16,2
RNM totales / día hábil	22,9	27,1
Litotricias totales / día hábil		
CONSULTAS EXTERNAS ACTIVIDAD		
Consultas de alta resolución	114	149
Pacientes pendientes 1ª consulta	4.934	6.119
Consultas solicitadas A.P.	21.104	25.995
Consultas 1º atendidas A.P.	10.208	16.650
Demora máxima	362	380
Proc. quir. fuera quirófano	80	0
Pacientes demora > 60 días	1.323	1.875
Pacientes demora volunt./médica	498	575
Pacientes pendientes cita	1.249	1.843

HOSPITAL DE CABUEÑES

DATOS DE ESTRUCTURA Y ACTIVIDAD	ACUM 2010	ACUM 2011
ESTRUCTURA		
Camas instaladas	463	465
Camas en funcionamiento	451,0	455,3
Hospital/Ud.Corta-Media Estancia		
Camas médicas		
Camas quirúrgicas		
Quiróf. Hosp.:		
Instalados	12,0	13,2
En func° prog.	9,7	10,2
En func° urg.	2,0	2,0
Quiróf. CEP:		
Instalados		1,0
En func° prog.		
En func° urg.		
Locales de consulta (H. + CEP)	167	183
Puestos Hosp. de Día	56	58
HOSPITALIZACIÓN		
Ingresos programados	3.880	4.099
Ingresos urgentes	15.830	15.466
Altas totales	19.740	19.547
Estancias totales	148.153	143.585
Necropsias	65	54
Éxitus (Hospitalización + Urg.)	987	1.033

DATOS DE ESTRUCTURA Y ACTIVIDAD	ACUM 2010	ACUM 2011
ACTIVIDAD QUIRÚRGICA		
I.Q. Prog. con hospitalización	4.257	4.625
I.Q. Urg. con hospitalización	1.818	1.818
I.Q. Prog. Ambulatorias	3.337	3.169
I.Q. Urg. Ambulatorias	201	264
Partos vía vaginal	1.755	1.736
Cesáreas	336	354
Partos totales	2.091	2.090
Trasplantes:		
Riñón		
Córnea		
Corazón		
Hígado		
Médula alogénico		
Médula autólogo		
ACTIVIDAD AMBULATORIA		
Tratamientos Hospital de Día	13.595	14.505
Enfermos en diálisis Hospital	47	50
Enfermos en diálisis domiciliaria	0	0
Enfermos en C.A.P.D.	0	0
Enfermos en diálisis C. Concertados	56	64
Primeras consultas (H. + CEP)	136.297	140.843
Consultas sucesivas (H. + CEP)	270.264	256.915
EXPLORACIONES		
Ecografías (H. + CEP)	24.876	24.804
Mamografías (H. + CEP)	5.787	5.290
TAC (H. + CEP)	15.116	14.952
TAC en C. Concertados	3	11
RNM en Hospital	7.152	6.739
RNM en C. Concertados	1.242	1.082
Litotricias en Hospital (renales + ureterales)		
Litotricias en C. Conc. (renales + ureterales)		

INDICADORES	ACUM 2010	ACUM 2011
OFERTA / DEMANDA		
Ingresos totales / 1000 hab.	81,9	81,7
Consultas totales / 1000 hab.	1.689,0	1.661,3
Urgencias totales / 1000 hab.	403,4	408,5
I. Q. Totales / 1000 hab.	39,9	41,2
HOSPITALIZACIÓN		
Estancia Media	7,5	7,3
Índice de ocupación	90,0	86,4
Índice de rotación	43,7	43,0
% Ingresos programados	19,7	21,0
Índice de mortalidad (Hospitalización)	4,4	4,6
Índice de necropsias	6,59	5,23
URGENCIAS		
Urgencias totales	97.099	97.808
Urgencias proc. A.P.	14.830	14.802
Urgencias no ingresadas	82.090	83.379
Urg. No ingr. Proc A.P.	12.640	12.597
Urg. No ingr: Deriv. Otro Centro	1.351	1.473
Urg. No ingr: Deriv. Otro C. Proc. A.P.	248	269
Urg. No ingr: Proc. A. Tráfico	2.596	2.711
Urg. No ingr: Proc. A. Tráfico proc. A.P.		
Presión de urgencias	80,3	79,0
% de urgencias ingresadas	15,5	14,8
Urgencias / día	266,0	268,0

INDICADORES	ACUM 2010	ACUM 2011
ACTIVIDAD QUIRÚRGICA		
I. Q. Urgentes con hosp./ día	5,0	5,0
I. Q. Program. con hosp. / día hábil	16,9	18,4
I.Q. Program. / Quiróf. Prog. Func. / día hábil	3,1	3,0
Partos totales / día	5,7	5,7
% cesáreas sobre partos	16,1	16,9
Trasplantes totales		
ACTIVIDAD AMBULATORIA		
Consultas totales / día hábil	1.613,3	1.578,4
Relación sucesivas / primeras	2,0	1,8
Enfermos en diálisis	102	114
Ecografías totales / día hábil (H.+ CEP)	98,7	98,4
Mamografías totales / día hábil (H. + CEP)	23,0	21,0
TAC totales / día hábil (H. + CEP)	60,0	59,3
RNM totales / día hábil	28,4	26,7
Litotricias totales / día hábil		
CONSULTAS EXTERNAS ACTIVIDAD		
Consultas de alta resolución	16.505	16.129
Pacientes pendientes 1ª consulta	13.615	12.925
Consultas solicitadas A.P.	130.330	128.742
Consultas 1º atendidas A.P.	91.468	97.904
Demora máxima		362
Proc. quir. fuera quirófano	8.073	6.639
Pacientes demora > 60 días	580	2.211
Pacientes demora volunt./médica	1.907	2.898
Pacientes pendientes cita		47

HOSPITAL DEL ORIENTE

DATOS DE ESTRUCTURA Y ACTIVIDAD	ACUM 2010	ACUM 2011
ESTRUCTURA		
Camas instaladas	90	90
Camas en funcionamiento	90,0	90,0
Hospital/Ud.Corta-Media Estancia		
Camas médicas		
Camas quirúrgicas		
Quiróf. Hosp.:		
Instalados	3,0	3,0
En func° prog.	2,5	2,3
En func° urg.		
Quiróf. CEP:		
Instalados		
En func° prog.		
En func° urg.		
Locales de consulta (H. + CEP)	20	21
Puestos Hosp. de Día		
HOSPITALIZACIÓN		
Ingresos programados	871	1.001
Ingresos urgentes	2.645	2.450
Altas totales	3.526	3.429
Estancias totales	25.624	25.475
Necropsias	0	3
Éxitus (Hospitalización + Urg.)	226	229

DATOS DE ESTRUCTURA Y ACTIVIDAD	ACUM 2010	ACUM 2011
ACTIVIDAD QUIRÚRGICA		
I.Q. Prog. con hospitalización	970	848
I.Q. Urg. con hospitalización	301	75
I.Q. Prog. Ambulatorias	1.786	1.442
I.Q. Urg. Ambulatorias	44	189
Partos vía vaginal	161	207
Cesáreas	56	57
Partos totales	217	264
Trasplantes:		
Riñón		
Córnea		
Corazón		
Hígado		
Médula alogénico		
Médula autólogo		
ACTIVIDAD AMBULATORIA		
Tratamientos Hospital de Día	743	850
Enfermos en diálisis Hospital	26	31
Enfermos en diálisis domiciliaria		
Enfermos en C.A.P.D.		
Enfermos en diálisis C. Concertados		
Primeras consultas (H. + CEP)	22.881	22.910
Consultas sucesivas (H. + CEP)	41.895	30.674
EXPLORACIONES		
Ecografías (H. + CEP)	4.599	4.347
Mamografías (H. + CEP)	3.306	3.216
TAC (H. + CEP)	3.342	3.100
TAC en C. Concertados	116	89
RNM en Hospital		
RNM en C. Concertados	1.156	995
Litotricias en Hospital (renales + ureterales)		
Litotricias en C. Conc. (renales + ureterales)		

INDICADORES	ACUM 2010	ACUM 2011
OFERTA / DEMANDA		
Ingresos totales / 1000 hab.	68,4	68,0
Consultas totales / 1000 hab.	1.259,3	1.055,4
Urgencias totales / 1000 hab.	404,4	405,7
I. Q. Totales / 1000 hab.	60,3	50,3
HOSPITALIZACIÓN		
Estancia Media	7,3	7,4
Índice de ocupación	78,0	77,5
Índice de rotación	39,1	38,3
% Ingresos programados	24,8	29,0
Índice de mortalidad (Hospitalización)	5,9	6,0
Índice de necropsias	0,0	1,3
URGENCIAS		
Urgencias totales	20.800	20.596
Urgencias proc. A.P.	6.912	6.534
Urgencias no ingresadas	18.428	18.156
Urg. No ing. Proc. A.P.	5.749	5.542
Urg. No ingr. Deriv. Otro Centro	669	528
Urg. No ingr. Deriv. Otro C. Proc. A.P.	324	219
Urg. No ingr. Proc. A. Tráfico	473	404
Urg. No ingr. Proc. A. Tráfico proc. A.P.		
Presión de urgencias	75,2	71,0
% de urgencias ingresadas	11,4	11,8
Urgencias / día	57,0	56,4

INDICADORES	ACUM 2010	ACUM 2011
ACTIVIDAD QUIRÚRGICA		
I. Q. Urgentes con hosp./ día	0,8	0,2
I. Q. Program. con hosp. / día hábil	3,8	3,4
I.Q. Program. / Quiróf. Prog. Func. / día hábil	4,3	3,9
Partos totales / día	0,6	0,7
% cesáreas sobre partos	25,8	21,6
Trasplantes totales		
ACTIVIDAD AMBULATORIA		
Consultas totales / día hábil	257,0	212,6
Relación sucesivas / primeras	1,8	1,3
Enfermos en diálisis	26	31
Ecografías totales / día hábil (H.+ CEP)	18,3	17,3
Mamografías totales / día hábil (H. + CEP)	13,1	12,8
TAC totales / día hábil (H. + CEP)	13,3	12,3
RNM totales / día hábil		
Litotricias totales / día hábil		
CONSULTAS EXTERNAS ACTIVIDAD		
Consultas de alta resolución	4.386	5.307
Pacientes pendientes 1ª consulta	2.917	2.007
Consultas solicitadas A.P.	17.346	16.806
Consultas 1º atendidas A.P.	14.557	13.093
Demora máxima	256	108
Proc. quir. fuera quirófano	723	318
Pacientes demora > 60 días	498	202
Pacientes demora volunt./médica	1.331	401
Pacientes pendientes cita	70	412

HOSPITAL ÁLVAREZ BUYLLA

DATOS DE ESTRUCTURA Y ACTIVIDAD	ACUM 2010	ACUM 2011
ESTRUCTURA		
Camas instaladas	184	184
Camas en funcionamiento	152,4	150,2
Hospital/Ud.Corta-Media Estancia		
Camas médicas	8,0	8,0
Camas quirúrgicas	0,0	0,0
Quiróf. Hosp.:		
Instalados	5,0	5,0
En func° prog.	4,5	4,5
En func° urg.		
Quiróf. CEP:		
Instalados		
En func° prog.		
En func° urg.		
Locales de consulta (H. + CEP)	24	24
Puestos Hosp. de Día	18	18
HOSPITALIZACIÓN		
Ingresos programados	1.882	1.800
Ingresos urgentes	5.158	5.240
Altas totales	7.036	7.041
Estancias totales	41.732	41.729
Necropsias	4	9
Éxitus (Hospitalización + Urg.)	348	299

DATOS DE ESTRUCTURA Y ACTIVIDAD	ACUM 2010	ACUM 2011
ACTIVIDAD QUIRÚRGICA		
I.Q. Prog. con hospitalización	1.740	1.767
I.Q. Urg. con hospitalización	444	447
I.Q. Prog. Ambulatorias	3.118	3.145
I.Q. Urg. Ambulatorias	12	14
Partos vía vaginal	290	299
Cesáreas	79	83
Partos totales	369	382
Trasplantes:		
Riñón		
Córnea		
Corazón		
Hígado		
Médula alogénico		
Médula autólogo		
ACTIVIDAD AMBULATORIA		
Tratamientos Hospital de Día	3.615	3.381
Enfermos en diálisis Hospital		
Enfermos en diálisis domiciliaria		
Enfermos en C.A.P.D.		
Enfermos en diálisis C. Concertados		
Primeras consultas (H. + CEP)	43.011	41.834
Consultas sucesivas (H. + CEP)	87.682	87.122
EXPLORACIONES		
Ecografías (H. + CEP)	7.473	7.781
Mamografías (H. + CEP)	5.024	5.518
TAC (H. + CEP)	5.426	5.589
TAC en C. Concertados	0	0
RNM en Hospital	4.445	4.328
RNM en C. Concertados	2	2
Litotricias en Hospital (renales + ureterales)		
Litotricias en C. Conc. (renales + ureterales)		

INDICADORES	ACUM 2010	ACUM 2011
OFERTA / DEMANDA		
Ingresos totales / 1000 hab.	102,2	104,0
Consultas totales / 1000 hab.	1.898,1	1.904,7
Urgencias totales / 1000 hab.	393,5	397,4
I. Q. Totales / 1000 hab.	77,2	79,4
HOSPITALIZACIÓN		
Estancia Media	5,9	5,9
Índice de ocupación	75,0	76,1
Índice de rotación	46,2	46,9
% Ingresos programados	26,7	25,6
Índice de mortalidad (Hospitalización)	4,5	3,9
Índice de necropsias	1,1	3,0
URGENCIAS		
Urgencias totales	27.093	26.908
Urgencias proc. A.P.	7.742	8.379
Urgencias no ingresadas	22.250	21.954
Urg. No ingr. Proc A.P.	5.882	6.402
Urg. No ingr: Deriv. Otro Centro	363	376
Urg. No ingr: Deriv. Otro C. Proc. A.P.	109	115
Urg. No ingr: Proc. A. Tráfico	1.007	978
Urg. No ingr: Proc. A. Tráfico proc. A.P.		
Presión de urgencias	73,3	74,4
% de urgencias ingresadas	17,9	18,4
Urgencias / día	74,2	73,7

INDICADORES	ACUM 2010	ACUM 2011
ACTIVIDAD QUIRÚRGICA		
I. Q. Urgentes con hosp./ día	1,2	1,2
I. Q. Program. con hosp. / día hábil	6,9	7,0
I.Q. Program. / Quiróf. Prog. Func. / día hábil	4,3	4,3
Partos totales / día	1,0	1,0
% cesáreas sobre partos	21,4	21,7
Trasplantes totales		
ACTIVIDAD AMBULATORIA		
Consultas totales / día hábil	518,6	511,7
Relación sucesivas / primeras	2,0	2,1
Enfermos en diálisis		
Ecografías totales / día hábil (H.+ CEP)	29,7	30,9
Mamografías totales / día hábil (H. + CEP)	19,9	21,9
TAC totales / día hábil (H. + CEP)	21,5	22,2
RNM totales / día hábil	17,6	17,2
Litotricias totales / día hábil		
CONSULTAS EXTERNAS ACTIVIDAD		
Consultas de alta resolución	5.980	7.986
Pacientes pendientes 1ª consulta	3.505	4.568
Consultas solicitadas A.P.	35.345	35.845
Consultas 1º atendidas A.P.	29.474	28.895
Demora máxima	80	135
Proc. quir. fuera quirófano	1.061	905
Pacientes demora > 60 días	0	37
Pacientes demora volunt./médica	746	817
Pacientes pendientes cita		

HOSPITAL VALLE DEL NALÓN

DATOS DE ESTRUCTURA Y ACTIVIDAD	ACUM 2010	ACUM 2011
ESTRUCTURA		
Camas instaladas	214	213
Camas en funcionamiento	206,6	200,9
Hospital/Ud.Corta-Media Estancia		
Camas médicas	0,0	0,0
Camas quirúrgicas	0,0	0,0
Quiróf. Hosp.:		
Instalados	5,0	5,0
En func ^o prog.	4,7	5,0
En func ^o urg.		
Quiróf. CEP:		
Instalados		
En func ^o prog.		
En func ^o urg.		
Locales de consulta (H. + CEP)	44	46
Puestos Hosp. de Día	11	17
HOSPITALIZACIÓN		
Ingresos programados	1.820	2.109
Ingresos urgentes	6.369	6.036
Altas totales	8.203	8.131
Estancias totales	60.973	58.959
Necropsias	11	17
Éxitus (Hospitalización + Urg.)	466	417

DATOS DE ESTRUCTURA Y ACTIVIDAD	ACUM 2010	ACUM 2011
ACTIVIDAD QUIRÚRGICA		
I.Q. Prog. con hospitalización	1.776	1.971
I.Q. Urg. con hospitalización	504	456
I.Q. Prog. Ambulatorias	3.938	3.572
I.Q. Urg. Ambulatorias	74	43
Partos vía vaginal	407	381
Cesáreas	100	86
Partos totales	507	467
Trasplantes:		
Riñón		
Córnea	9	12
Corazón		
Hígado		
Médula alogénico		
Médula autólogo		
ACTIVIDAD AMBULATORIA		
Tratamientos Hospital de Día	2.939	3.410
Enfermos en diálisis Hospital	27	31
Enfermos en diálisis domiciliaria		
Enfermos en C.A.P.D.		
Enfermos en diálisis C. Concertados		
Primeras consultas (H. + CEP)	42.150	43.830
Consultas sucesivas (H. + CEP)	95.841	93.035
EXPLORACIONES		
Ecografías (H. + CEP)	10.090	10.156
Mamografías (H. + CEP)	1.568	1.837
TAC (H. + CEP)	7.384	7.362
TAC en C. Concertados	0	0
RNM en Hospital	4.467	4.366
RNM en C. Concertados	402	390
Litotricias en Hospital (renales + ureterales)		
Litotricias en C. Conc. (renales + ureterales)		

INDICADORES	ACUM 2010	ACUM 2011
OFERTA / DEMANDA		
Ingresos totales / 1000 hab.	102,5	103,0
Consultas totales / 1000 hab.	1.726,9	1.730,6
Urgencias totales / 1000 hab.	441,9	422,1
I. Q. Totales / 1000 hab.	78,7	76,4
HOSPITALIZACIÓN		
Estancia Media	7,4	7,2
Índice de ocupación	80,9	80,4
Índice de rotación	39,6	40,5
% Ingresos programados	22,2	25,9
Índice de mortalidad (Hospitalización)	5,3	4,7
Índice de necropsias	2,4	4,1
URGENCIAS		
Urgencias totales	35.313	33.378
Urgencias proc. A.P.	13.411	10.102
Urgencias no ingresadas	29.052	27.493
Urg. No ingr. Proc. A.P.	1.560	8.093
Urg. No ingr. Deriv. Otro Centro	329	479
Urg. No ingr. Deriv. Otro C. Proc. A.P.	16	160
Urg. No ingr. Proc. A. Tráfico	2.058	1.751
Urg. No ingr. Proc. A. Tráfico proc. A.P.		
Presión de urgencias	77,8	74,1
% de urgencias ingresadas	17,7	17,6
Urgencias / día	96,7	91,4

INDICADORES	ACUM 2010	ACUM 2011
ACTIVIDAD QUIRÚRGICA		
I. Q. Urgentes con hosp./ día	1,4	1,2
I. Q. Program. con hosp. / día hábil	7,0	7,8
I.Q. Program. / Quiróf. Prog. Func. / día hábil	4,9	4,4
Partos totales / día	1,4	1,3
% cesáreas sobre partos	19,7	18,4
Trasplantes totales	9	12
ACTIVIDAD AMBULATORIA		
Consultas totales / día hábil	547,6	543,1
Relación sucesivas / primeras	2,3	2,1
Enfermos en diálisis	27	31
Ecografías totales / día hábil (H.+ CEP)	40,0	40,3
Mamografías totales / día hábil (H. + CEP)	6,2	7,3
TAC totales / día hábil (H. + CEP)	29,3	29,2
RNM totales / día hábil	17,7	17,3
Litotricias totales / día hábil		
CONSULTAS EXTERNAS ACTIVIDAD		
Consultas de alta resolución	1.892	602
Pacientes pendientes 1ª consulta	3.932	4.973
Consultas solicitadas A.P.	32.736	32.971
Consultas 1º atendidas A.P.	28.788	23.924
Demora máxima	383	380
Proc. quir. fuera quirófano	1.589	1.245
Pacientes demora > 60 días	204	1.229
Pacientes demora volunt./médica	362	290
Pacientes pendientes cita	167	238

HOSPITAL MONTE NARANCO

DATOS DE ESTRUCTURA Y ACTIVIDAD	ACUM 2010	ACUM 2011
ESTRUCTURA		
Camas instaladas	204	204
Camas en funcionamiento	159,1	153,8
Hospital/Ud.Corta-Media Estancia		
Camas médicas		
Camas quirúrgicas		
Quiróf. Hosp.:		
Instalados	5,0	5,0
En func° prog.	3,7	4,0
En func° urg.		
Quiróf. CEP:		
Instalados		
En func° prog.		
En func° urg.		
Locales de consulta (H. + CEP)	23	21
Puestos Hosp. de Día	15	15
HOSPITALIZACIÓN		
Ingresos programados	1.294	1.326
Ingresos urgentes	2.132	2.104
Altas totales	3.419	3.424
Estancias totales	37.551	36.777
Necropsias		
Éxitus (Hospitalización + Urg.)	475	499

DATOS DE ESTRUCTURA Y ACTIVIDAD	ACUM 2010	ACUM 2011
ACTIVIDAD QUIRÚRGICA		
I.Q. Prog. con hospitalización	788	760
I.Q. Urg. con hospitalización	0	0
I.Q. Prog. Ambulatorias	2.841	3.679
I.Q. Urg. Ambulatorias		
Partos vía vaginal		
Cesáreas		
Partos totales		
Trasplantes:		
Riñón		
Córnea		
Corazón		
Hígado		
Médula alogénico		
Médula autólogo		
ACTIVIDAD AMBULATORIA		
Tratamientos Hospital de Día	1.816	1.801
Enfermos en diálisis Hospital		
Enfermos en diálisis domiciliaria		
Enfermos en C.A.P.D.		
Enfermos en diálisis C. Concertados		
Primeras consultas (H. + CEP)	23.915	23.128
Consultas sucesivas (H. + CEP)	30.357	32.356
EXPLORACIONES		
Ecografías (H. + CEP)	5.869	5.848
Mamografías (H. + CEP)	13.934	18.470
TAC (H. + CEP)		
TAC en C. Concertados		
RNM en Hospital		
RNM en C. Concertados		
Litotricias en Hospital (renales + ureterales)		
Litotricias en C. Conc. (renales + ureterales)		

INDICADORES	ACUM 2010	ACUM 2011
OFERTA / DEMANDA		
Ingresos totales / 1000 hab.	10,1	10,1
Consultas totales / 1000 hab.	159,8	162,7
Urgencias totales / 1000 hab.		
I. Q. Totales / 1000 hab.	10,7	13,0
HOSPITALIZACIÓN		
Estancia Media	11,0	10,7
Índice de ocupación	64,7	65,5
Índice de rotación	21,5	22,3
% Ingresos programados	37,8	38,7
Índice de mortalidad (Hospitalización)	13,9	14,5
Índice de necropsias		
URGENCIAS		
Urgencias totales		
Urgencias proc. A.P.		
Urgencias no ingresadas		
Urg. No ing. Proc A.P.		
Urg. No ingr: Deriv. Otro Centro		
Urg. No ingr: Deriv. Otro C. Proc. A.P.		
Urg. No ingr: Proc. A. Tráfico		
Urg. No ingr: Proc. A. Tráfico proc. A.P.		
Presión de urgencias	62,2	61,3
% de urgencias ingresadas		
Urgencias / día		

INDICADORES	ACUM 2010	ACUM 2011
ACTIVIDAD QUIRÚRGICA		
I. Q. Urgentes con hosp./ día		
I. Q. Program. con hosp. / día hábil	3,1	3,0
I.Q. Program. / Quiróf. Prog. Func. / día hábil	3,9	4,4
Partos totales / día		
% cesáreas sobre partos		
Trasplantes totales		
ACTIVIDAD AMBULATORIA		
Consultas totales / día hábil	215,4	220,2
Relación sucesivas / primeras	1,3	1,4
Enfermos en diálisis		
Ecografías totales / día hábil (H.+ CEP)	23,3	23,2
Mamografías totales / día hábil (H. + CEP)	55,3	73,3
TAC totales / día hábil (H. + CEP)		
RNM totales / día hábil		
Litotricias totales / día hábil		
CONSULTAS EXTERNAS ACTIVIDAD		
Consultas de alta resolución	2.383	2.352
Pacientes pendientes 1ª consulta	7.125	7.671
Consultas solicitadas A.P.	9.641	9.030
Consultas 1º atendidas A.P.	2.649	2.500
Demora máxima	77	88
Proc. quir. fuera quirófano		0
Pacientes demora > 60 días	64	3
Pacientes demora volunt./médica	674	580
Pacientes pendientes cita	42	31

HOSPITAL CRUZ ROJA DE GIJÓN

DATOS DE ESTRUCTURA Y ACTIVIDAD	ACUM 2010	ACUM 2011
ESTRUCTURA		
Camas instaladas	120	120
Camas en funcionamiento	111,0	109,5
Quiróf. Hosp.:	5	5
Instalados	5	5
En func° prog.	3,8	3,1
En func° urg.		
Quiróf. CEP:		
Instalados		
En func° prog.		
En func° urg.		
Locales de consulta (H. + CEP)	8	8
Puestos Hosp. de Día		
HOSPITALIZACIÓN		
Ingresos programados	2818	3.084
Ingresos urgentes		
Altas totales	2813	3.084
Estancias totales	30.417	28.099
Necropsias		
Éxitus	404	383
ACTIVIDAD QUIRÚRGICA		
I.Q. Prog. con hospitalización	1189	1.490
I.Q. Urg. con hospitalización		
I.Q. Prog. Ambulatorias	4736	4788
ACTIVIDAD AMBULATORIA		
Tratamientos Hospital de Día		
Enfermos en diálisis Hospital	54	65
Primeras consultas (H. + CEP)	11.137	11.401
Consultas sucesivas (H. + CEP)	37.915	38.666
EXPLORACIONES		
Ecografías (H. + CEP)	283	364
Mamografías (H. + CEP)	15.351	16.311

INDICADORES	ACUM 2010	ACUM 2011
HOSPITALIZACIÓN		
Estancia Media	10,79	9,11
Índice de ocupación	75,08%	70,30%
Índice de rotación	25,39	28,16
% Ingresos programados	100%	100%
Índice de mortalidad	14,36%	12,41%
Índice de necropsias		
ACTIVIDAD QUIRÚRGICA		
I. Q. Urgentes con hosp./ día		
I. Q. Program. con hosp. / día hábil		
I.Q. Program. / Quiróf. Prog. Func. / día hábil	7,21	9,33
ACTIVIDAD AMBULATORIA		
Consultas totales / día hábil	227,09	230,72
Relación sucesivas / primeras	3,40	3,39
Enfermos en diálisis	55	65
Ecografías totales / día hábil	1,31	1,68
Mamografías totales / día hábil	71,07	75,17
ACTIVIDAD CONSULTAS EXTERNAS		
Pacientes pendientes 1ª consulta	376	477
Demora máxima		
Pacientes demora > 60 días	0	0

FUNDACIÓN SANATORIO ADARO

HOSPITALIZACIÓN	PACTO 2011	CIERRE 2011
N° camas instaladas:		148
N° camas en funcionamiento:		138
1.- PROCESOS GERIÁTRICOS SOCIOSANITARIOS (Unidad de Larga Estancia)		
Ingresos	No pactado	94
Altas	No pactado	96
Estancias	30.557	31.636
Ocupación	92,00%	95,25%
2.- UNIDAD DE CONVALECENCIA GERIÁTRICA		
Ingresos	350	419
Altas	350	418
Estancias	10.500	10.046
Ocupación	82,19%	78,64%
3.- UNIDAD DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL		
Ingresos	No pactados	6
Altas	No pactados	6
Estancias	No pactados	2.178
Ocupación	No pactado	74,59%
UNIDADES DE CRIBADO		
1.- Screening de cáncer de mama	2.910	4.790
2.- Defectos de Refracción – Oftalmología		
Número de pacientes	1.000	1.008
Resolución del proceso	> 70%	99,50%
Tiempo medio de espera (días)	< 15	9

FUNDACIÓN HOSPITAL DE AVILÉS

	Pacto 2011	Cierre 2011
HOSPITALIZACIÓN		
Procesos de Geriatría	1.200	1.218
ACTIVIDAD QUIRÚRGICA		
Procesos Quirúrgicos	2.850	2.791
ACTIVIDAD AMBULATORIA		
Primeras consultas facturadas	3.020	2.037
Consultas de Agudeza visual	2.000	1.746
Sucesivas consultas facturadas	930	930
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS		
Screening de mama	6.350	7.463

ACTIVIDAD ASISTENCIAL. SALUD MENTAL**Centros de Salud Mental - Atención Adultos**

	2010	2011
Primeras	10.310	12.074
Sucesivas	197.439	202.457
Urgentes	6.050	6.771
Consultas Totales	220.011	221.202
Relación Sucesivas / Primeras	19,15	16,76
Usuarios Atendidos	47.710	52.217
Tasa de Incidencia		12,49
Tasa de Prevalencia		54,02
Tasa de Frecuentación		228,82

Centros de Salud Mental – Atención Infanto - Juvenil

	2010	2011
Primeras	1.547	1.775
Sucesivas	18.033	20.138
Urgentes	128	107
Consultas Totales	20.120	22.020
Relación Sucesivas / Primeras	11,65	11,34
Usuarios Atendidos	4.085	4.653
Tasa de Incidencia		15,46
Tasa de Prevalencia		40,54
Tasa de Frecuentación		191,84

Nota: SADEI. Población Padrón Municipal de habitantes 2011: Tasa por 1000 habitantes de cada grupo de edad

Unidades de Hospitalización Psiquiátrica. Adultos

	2010	2011
Nº de Camas	84	84
Primeros Ingresos	823	874
Reingresos	1.298	1.315
Total Ingresos	2.121	2.189
Altas	2.092	2.183
Urgencias	5.425	3.288
Interconsultas	403	799
Estancias	25.744	27.225
% Ocupación	83,97	88,80
Duración Media de la Hospitalización		11,95
Tasa Primeros Ingresos * 1000 h.	0,92	0,90
Usuarios atendidos	1.680	1.708

Unidad de Hospitalización Psiquiátrica. Infanto-juvenil

	2010	2011
Nº de Camas	5	5
Primeros Ingresos	36	37
Reingresos	28	23
Total Ingresos	64	60
Altas	64	62
Estancias	911	736
% Ocupación		40,33
Tasa Primeros Ingresos / 1000 h.		0,32
Duración Media de la Hospitalización		12,19
Usuarios atendidos	45	48

Estructuras Intermedias – Atención 24 horas

	2010	2011*
Admisiones	156	170
% Primeras Admisiones	47,44	32,94
Altas	160	157
Duración Media de la Atención	153,58	–
Usuarios Atendidos	227	170

* Falta actividad área I, área VI y área VIII. Las áreas II y VII no disponen de este Servicio.

Estructuras Intermedias – Régimen de Hosp. Parcial

	2010	2011*
Admisiones	144	148
% Primeras Admisiones	68,75	63,51
Altas	123	106
Duración Media de la Atención	668,79	–
Usuarios Atendidos	669	426

* Falta actividad área I, área VI y área VIII. El área II no dispone de este Servicio.

Atención a Toxicomanías

	2010	2011
Atención Ambulatoria CSM*		
Primeras Consultas	495	304
Total Consultas	34.583	11.069
Usuarios atendidos	4.772	2.106
Atención Recursos Específicos**		
Admisiones	413	197
Usuarios Atendidos en UTT	1.733	898
Usuarios Atendidos en CD	305	149
Usuarios Metasedín	391	73
Usuarios Atendidos en Autobús	458	259
Usuarios Totales		1.355

* Falta actividad área I, área II, área III, área V, área VI y área VIII.

** Falta actividad área III y área V.

Unidad de Desintoxicación Hospitalaria

	2010	2011
Camas	10	10
Primeros Ingresos	119	126
Reingresos	113	90
Ingresos Totales	232	216
Estancias	2251	2.054
% de Ocupación	61,67	61,50
% de Primeros Ingresos	51,29	58,33
Usuarios Atendidos	230	211

Programas de Atención Psicosocial a la Mujer

	2010	2011
Primeras Consultas	322	381
Consultas Sucesivas	2.478	2.552
Consultas Totales	2819	2.986
Usuarías Atendidos	537	809

Programa de Psiquiatría de Enlace - HUCA

	2010	2011
Interconsultas	1.712	1.495
Actos de Interconsultas	3.447	3.577
Actos de Interconsultas - P.Enfermería	500	839

Programa de Trastornos de la Conducta Alimentaria

	2010	2011
Atención Hospitalaria		
Primeros Ingresos	18	16
Reingresos	15	74
Total Ingresos	33	90
Usuarios atendidos	27	30
Atención Hospital de Día		
Primeros Admisiones	25	23
Readmisiones	25	35
Total Admisiones	50	58
Usuarios atendidos	85	85

LISTA DE ESPERA QUIRÚRGICA ESTRUCTURAL. AÑO 2011

Hospitales	Datos LEQ.	Dic. 2011
H. JARRIO	Nº Total de pacientes	617
	> 180 días	0
	Demora Media	69,16
H. CANGAS	Nº Total de pacientes	407
	> 180 días	0
	Demora Media	51,48
H. SAN AGUSTÍN	Nº Total de pacientes	2.006
	> 180 días	0
	Demora Media	60,78
HUCA	Nº Total de pacientes	5.888
	> 180 días	0
	Demora Media	64,13
H. CABUEÑES	Nº Total de pacientes	3.167
	> 180 días	0
	Demora Media	59,53
H.A. BUYLLA	Nº Total de pacientes	1.302
	> 180 días	0
	Demora Media	58,08
H.V. NALÓN	Nº Total de pacientes	1.297
	> 180 días	0
	Demora Media	65,02
H. JOVE	Nº Total de pacientes	909
	> 180 días	0
	Demora Media	65,18
H. DEL ORIENTE	Nº Total de pacientes	457
	> 180 días	0
	Demora Media	54,77
H. M. NARANCO	Nº Total de pacientes	293
	> 180 días	0
	Demora Media	51,19
ASTURIAS	Nº Total de pacientes	16.343
	91-180 días	4.035
	> 180 días	0
	Demora Media	61,86

Actividad de la Unidad de Coordinación de Atención a Urgencias y Emergencias (SAMU)

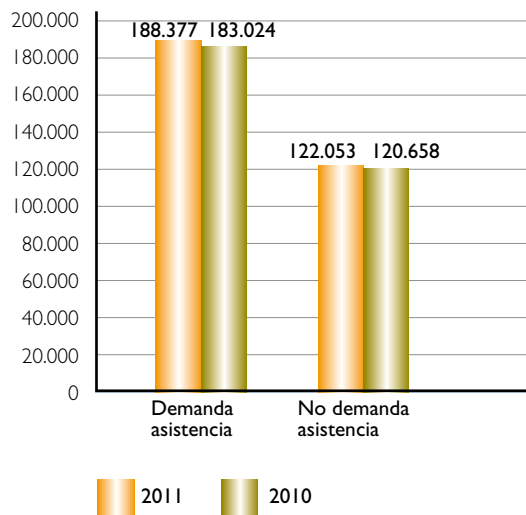
ACTIVIDAD ASISTENCIAL SAMU

Centro Coordinador de Urgencias CCU

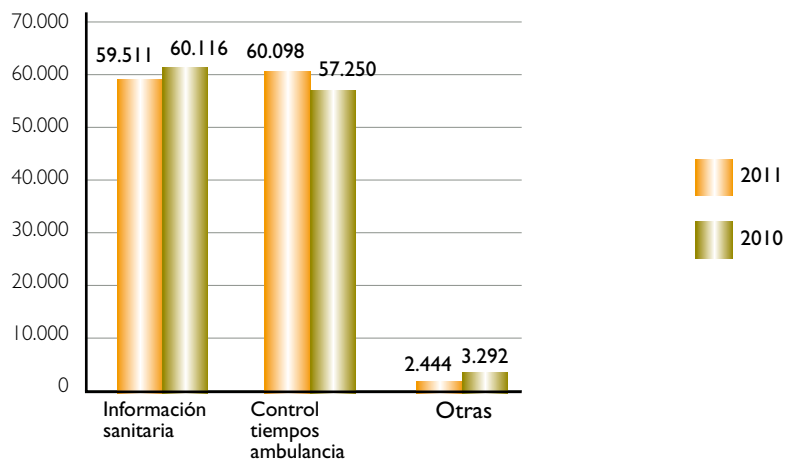
	2010	2011	Incremento
LLAMADAS RECIBIDAS	303.682	310.430	6.748
Demandan asistencia	183.024	188.377	5.353
Consejo Médico	77.725	83.380	5.655
Movilización Recursos	105.299	104.997	-302
No demandan asistencia	120.658	122.053	1.395
Información sanitaria	60.116	59.511	-605
Control tiempos ambulanc.	57.250	60.098	2.848
Otras	3.292	2.444	-848
MOVILIZACIÓN RECURSOS	105.299	104.998	-301
Atención Primaria	30.184	31.771	1.587
UME			
Primarios	9.547	8.539	-1.008
Secundarios	2.011	2.059	48
Extraprovinciales	22	32	10
ASVB	52.544	5.1681	-863
Amb. Convencionales	7.561	7.566	5
Apoyos del TP	3.316	3.256	-60
Helicóptero	114	94	-20

Se han necesitado un total de 776.075 llamadas salientes/realizadas por el personal del SAMU para la resolución de todos los incidentes.

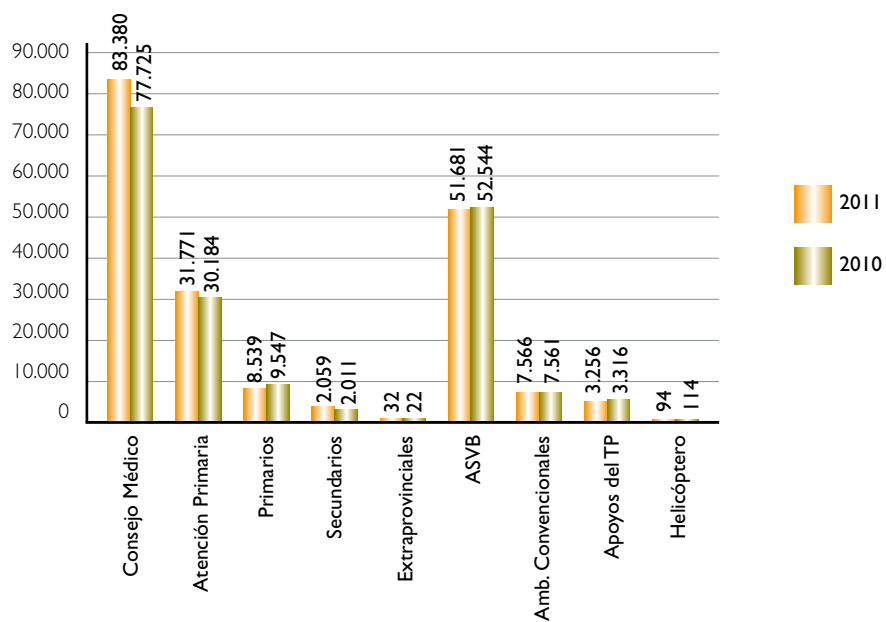
Llamadas recibidas



Comparativa Demanda NO Asistencial. Sólo atención telefónica sin movilización de recursos



Comparativa Demanda Asistencial que ha implicado movilización de recursos SAMU:



ACTIVIDAD GLOBAL UMES, ASVB y URGENCIAS**I- UMES**

ÁREA	UME	2010	2011	Incremento
I	UME 1	0	5	5
	UME 1 SECUNDARIO	0	75	75
III	UME 3	1.580	1.444	-136
	UME 3 SECUNDARIO	5	9	4
IV	UME 4	2.423	2.150	-273
	UME 4 SECUNDARIO	1	0	-1
	UME 9 SECUNDARIO	83	84	1
V	UME 5	2.668	2.457	-211
	UME 10	368	322	-46
	UME 10 SECUNDARIO	1.185	1.177	-8
	UME 5 SECUNDARIO	0	2	2
VI	UME 6	497	420	-77
	UME 6 SECUNDARIO	257	252	-5
VII	UME 7	933	802	-131
	UME 7 SECUNDARIO	150	202	52
VIII	UME 8	1.078	944	-134
	UME 8 SECUNDARIO	191	218	27

2- Actividad Global ASVB/Betas y ambulancias urgentes

ÁREA	ASVB/BETA	2010	2011	Incremento
I	ASVB 10 NAVIA	835	814	-21
	ASVB 11 LUARCA	837	842	5
	ASVB 12 VEGADEO	840	754	-86
	ASVB 10 SD NAVIA	84	44	-40
II	ASVB 20 NARCEA	823	725	-98
	ASVB 21 TINEO	724	712	-12
	ASVB 20 SD NARCEA	55	54	-1
III	ASVB 30 AVILÉS	5.006	4.811	-195
	ASVB 31 LUANCO	1.859	1.947	88
	ASVB 32 SOTO	2.196	2.123	-73
IV	ASVB 40 OVIEDO	4.996	5.193	197
	ASVB 41 OVIEDO	5.502	5.694	192
	ASVB 42 SIERO	2.376	2.185	-191
	ASVB 43 LLANERA	2.882	2.753	-129
	ASVB 44 GRADO	1.392	1.361	-31
V	ASVB 50 GIJÓN	5.518	5.588	70
	ASVB 51 GIJÓN	5.220	5.257	37
	ASVB 52 GIJÓN	2.272	2.171	-101
	ASVB 54 (UME 10) GIJÓN	1.698	1.603	-95
VI	ASVB 60 LLANES	1.043	1.000	-43
	ASVB 61 Infiesto	739	624	-115
	ASVB 62 Ribadesella	886	827	-59
	UME 6 SD	257	252	-5
VII	ASVB 70 LENA	1.950	1.917	-33
VIII	ASVB 80 LAVIANA	2.932	2.780	-152

ÁREA	AMB. Urgente	2010	2011	Incremento
I	Grandas de Salime URG	72	80	8
	PU Castropol	57	82	25
	Illano	4	18	14
II	Ibias URG	100	114	14
III	Avilés URG 31	201	205	4
IV	SOMIEDO URG	157	120	-37
	Nava URG	916	868	-48
V	Gijón URG 51	264	278	14
	Villaviciosa URG	890	821	-69
VI	CANGAS DE ONÍS URG	853	863	10
	Covadonga URG 63	28	27	-1
	Panes URG	248	254	6
	PU66 Cabrales	14	15	1
VII	MIERES URG	1342	1377	35
	MOREDA URG	422	468	46
VIII	Sama URG	1565	1519	-46

Refuerzos de verano

ÁREAS		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE	
		2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011
I	PU Castropol			34	32	23	50		
III	Avilés URG 31			78	79	81	88	42	38
V	Gijón URG 51			101	97	112	119	51	62
VI	Covadonga URG 63		4	4	11	18	8	6	4
	PU66 Cabrales					14	15		


3- Transporte Sanitario Programado

	TOTALES		
	2011	2010	INC
N° pacientes	18.087	17.058	1.029
N° viajes	252.735	227.883	24.852
N° viajes anulados	29.620	29.436	184
N° viajes colectivos	238.767	211.546	27.221
N° viajes individuales	13.968	16.337	-2.369
NP-NU	1.767	1.664	103
ONCOLOGÍA MÉDICA / Colectivo / Viajes	1.995	2.527	-532
ONCOLOGÍA MÉDICA / Individual / Viajes	213	404	-191
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA / Colectivo / Viajes	23.443	20.389	3.054
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA / Individual / Viajes	820	804	16
REHABILITACIÓN / Colectivo / Viajes	105.158	97.857	7.301
REHABILITACIÓN / Individual / Viajes	2.129	2.880	-751
DIÁLISIS / Colectivo / Viajes	93.899	78.268	15.631
DIÁLISIS / Individual / Viajes	4.026	4.920	-894
Otros / Colectivo / Viajes	14.272	12.505	1.767
Otros / Individual / Viajes	6.780	7.329	-549

Transporte Extraprovincial Programado

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Programados	35	33	41	26	40	54	32	36	44	57	55	38
Asistencia Sanitaria	31	30	38	24	36	49	25	22	36	49	46	36
Retornos	4	3	3	2	4	5	7	14	8	8	9	2
Convencional + Enfermera	3	1	3	0	1	4	4	4	5	2	3	0
Sólo Convencional	1	2	0	0	2	1	3	8	3	6	5	1
UVI	0	0	0	2	1	0	0	2	0	0	1	1
UVI URGENTE	0	0	1	2	3	0	0	5	1	3	3	0





6. Formación e Investigación

- **FORMACIÓN**

- Formación Continuada IAAP Adolfo Posada
- Servicio de Formación y Docencia. Dirección General de Innovación Sanitaria. Consejería de Sanidad
- Unidad Docente de Atención Familiar y Comunitaria de Asturias

- **INVESTIGACIÓN**

- Oficina de Investigación Biosanitaria del Principado de Asturias

Formación

FORMACIÓN CONTINUADA IAAP “ADOLFO POSADA”

Formación específica de salud. Cursos por módulos

	N°	HORAS	PLAZAS OFERTADAS	ASISTENTES
CURSOS PRESENCIALES	206	2.484	5.461	4.651
CURSOS SEMIPRESENCIALES	5	450	470	450
JORNADAS	6	47	507	419
TOTAL	217	2.981	6.438	5.520

Formación específica de salud. Cursos por áreas temáticas

ÁREA TEMÁTICA	N°	HORAS	PLAZAS OFERTADAS	ASISTENTES
ATENCIÓN A URGENCIAS Y EMERGENCIAS	47	483	1.140	986
FORMACIÓN VINCULADA A COMPETENCIAS PROFESIONALES	23	570	1.000	889
SEGURIDAD	22	235	602	499
DESARROLLO ORGANIZACIONAL	19	83	520	485
COMUNICACIÓN	14	159	315	242
CUIDADOS PALIATIVOS Y CÁNCER	12	120	319	277
PROGRAMAS CLAVE DE ATENCIÓN INTERDISCIPLINAR	10	162	250	197
METODOLOGÍA ENFERMERA	10	137	245	198
VIOLENCIA DE GÉNERO	9	62	265	210
SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD	8	151	245	189
PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD	8	146	390	317
TOTAL 12 PRIMERAS ÁREAS	182	2.308	5.291	4.489

SERVICIO DE FORMACIÓN Y DOCENCIA. DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN SANITARIA. CONSEJERÍA DE SANIDAD

FORMACIÓN SANITARIA ESPECIALIZADA

Acreditación docente de centros y unidades para la formación sanitaria especializada

Nuevas acreditaciones

UNIDADES DOCENTES
HUCA: UD Neurofisiología
H. CABUEÑES: UD Neurología
HUCA y CABUEÑES: UD Asociadas de los Servicios de Cirugía General y del Aparato Digestivo de los Hospitales San Agustín, Álvarez-Buylla y Valle del Nalón, que se asocian a la UD acreditada de Cirugía General y del Aparato Digestivo del HUCA y a la UD acreditada de Cirugía General y del Aparato Digestivo del Hospital de Cabueñes.

Oferta de formación sanitaria especializada

Asturias ofertó para la convocatoria 2011/2012 195 plazas de Formación Sanitaria Especializada, incluyendo entre las mismas las dos plazas recientemente acreditadas por el Ministerio de Sanidad, en concreto, una plaza de formación en la especialidad de Neurología en el Hospital de Cabueñes y otra de Neurofisiología en el HUCA.

Número total de plazas de formación sanitaria especializada ofertadas en Asturias en los últimos años

Año	2003	2004	2005	2016	2007	2008	2009	2010	2011
Oferta de plazas	170	161	169	177	178	193	190	197	195

De las 195 plazas, 166 corresponden a licenciados médicos, biólogos, farmacéuticos, físicos y psicólogos, y 29 a diplomados en enfermería, con la siguiente distribución:

- La Formación Sanitaria especializada se imparte en Asturias en 71 unidades docentes (39 en el HUCA, 17 en el Hospital de Cabueñes, 7 en el Hospital San Agustín, 2 en el Hospital Monte Naranco, 1 de Medicina Familiar y Comunitaria, 1 de Enfermería Familiar y Comunitaria, 1 de Medicina del Trabajo, 1 de Salud Mental, 1 en el Hospital de Jove y 1 de Enfermería Ginecológico-Obstétrica) y en 10 hospitales, 34 centros de Atención Primaria y 5 centros de salud mental.
- El proceso docente de la formación sanitaria especializada es liderado por las comisiones de docencia y por 260 tutores.
- En el año 2011 fueron 672 los Residentes que, distribuidos en 48 especialidades distintas, se encontraban en periodo de formación en Asturias, según la distribución que se refleja en las siguientes tablas.

Especialistas en formación en Asturias en las diferentes áreas formativas a 1 de septiembre de 2011

Global	Residentes primer año	Residentes segundo año	Residentes tercer año	Residentes cuarto año	Residentes quinto año	TOTAL
Atención Primaria	61	46	39	40		186
Atención Especializada	106	101	104	94	26	431
Salud Mental	15	7	7	6		35
Medicina del Trabajo	3	2	1	2		8
Matronas	6	6				12
Total	191	162	151	142	26	672

Especialistas en formación de atención especializada en Asturias a 1 de septiembre de 2011

ATENCIÓN ESPECIALIZADA	Residentes primer año	Residentes segundo año	Residentes tercer año	Residentes cuarto año	Residentes quinto año	TOTAL
HUCA	75	72	76	71	19	313
HCAB	19	19	19	16	5	78
HSA	8	8	8	5	2	31
HMN	1	1	1	2		7
H. Jove	1	1				2
TOTAL	106	101	104	94	26	431

* Memoria completa de la Unidad



UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ATENCIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA DE ASTURIAS

Tutores, Centros de Salud docentes y Hospitales de referencia

Áreas Sanitarias	Centros de Salud	Tutores Med. Enf.		Hospitales	Tutores Hospitalarios
I Jarrío	C.S. Luarca	2		Hospital Comarcal de Jarrío	1
	C.S. Navia	3			
	C.S. Vegadeo	2			
II Cangas del Narcea	C.S. Cangas del Narcea	6		Hospital Carmen y Severo Ochoa	1
	C.S. Tineo	2			
	C. S. Pola de Allande	1			
III Avilés	C.S. La Magdalena	5		Hospital San Agustín	2
	C.S. Las Vegas	3	3		
	C.S. Sabugo	4	3		
IV Oviedo	C.S. El Cristo	6		Hospital Universitario Central de Asturias	2
	C.S. La Fresneda	3			
	C.S. Otero	4			
	C.S. Pola de Siero	6	3		
	C.S. Teatinos	4			
	C.S. Ventanielles	8			
V Gijón	C.S. Contrueces	5	6	Hospital de Cabueñes	2
	C.S. El Coto	8	3		
	C.S. El Llano	6	2	Hospital de Jove	2
	C.S. La Calzada	4			
	C.S. Natahoyo	4			
VI Arriendas	C.S. Arriendas	3		Hospital del Oriente de Asturias	2
	C.S. Llanes	1			
	C.S. Infiesto	1			
VII Mieres	C.S. Cabañaquinta	2		Hospital Álvarez Buylla	1
	C.S. Mieres Sur	5			
	C.S. Moreda	5			
	C.S. Pola de Lena	2			
	C.S. Figaredo	4			
VIII Langreo	C.S. La Felguera	7		Hospital Valle del Nalón	1
	C.S. Pola de Laviana	2			
	C.S. Riaño	1			
	C.S. Sama	5			
	C.S. Sotrondio	6			
Totales	33	130	20	9	14

Residentes de MFyC Asturias

ÁREA SANITARIA		R1	R2	R3	R4	TOTAL
I	JARRIO	4	3	2	2	11
II	C. NARCEA	2	5	1	0	8
III	AVILÉS	6	6	6	5	23
IV	OVIEDO	8	10	9	12	39
V	GIJÓN	11	10	9	11	41
VI	ARRIONDAS	3	3	2	1	9
VII	MIERES	7	7	3	5	22
VIII	LANGREO	8	4	6	4	22
TOTAL		49	48	38	40	175

Investigación

OFICINA DE INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

INSTITUTO DE SALUD CARLOS III (ISCIII)

CONVOCATORIA PÚBLICA DE PROYECTOS, REDES, ENSAYOS CLÍNICOS, INFRAESTRUCTURAS Y RECURSOS HUMANOS DE INVESTIGACIÓN EN SALUD 2011

Resumen

	FIS	REDES	ECI	INFR	RRHH
SOLICITADOS	33	9	8	2	14
APROBADOS	12	9	4	2	7

Proyectos de Investigación en Salud

- El número de proyectos solicitados promedio es de 30-35.
- Se han solicitado 33 proyectos y se han concedido 12, que empezarán en 2012 con una duración de 3 años.

COMUNIDAD AUTÓNOMA	PROYECTOS SOLICITADOS	P. CONCEDIDOS	%
ASTURIAS	33	12	36,36
TOTAL ESPAÑA	1.780	575	32,30

PROYECTOS INVESTIGACIÓN	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
PII I/00093	MicroRNAs en la enfermedad de Parkinson: expresión diferencial en el plasma como biomarcador para el diagnóstico y seguimiento
PII I/00667	Mecanismos moleculares implicados en la calcificación vascular: papel del estrés oxidativo y de la lámina
PII I/00889	Migraña crónica: potenciales repercusiones vasculares, traducción neuropsicológica y marcadores biológicos
PII I/00929	Alteraciones genético-moleculares implicadas en el inicio y progresión de los tumores de cabeza y cuello y sus implicaciones clínicas
PII I/01381	Identificación de las proteínas virales producidas en células infectadas por bocavirus humano
PII I/01672	Mantenimiento, ampliación y mejora de Renaltube, un sistema de estudio clínico-molecular de tubulopatías primarias
PII I/01728	Perfiles de metilación del ADN del espermatozoide asociados a la fecundidad biológica
PII I/01833	Regeneración ósea en defectos mandibulares de ratas atímicas mediante el empleo de cultivos de células madre mesenquimales procedentes de tejido adiposo sobre scaffolds de suero humano y glutaraldehído

REDES: redes temáticas de investigación cooperativa

Presentes en Asturias 4 REDES (RED RENAL, RED DE CANCER, RED DE SIDA Y RED DE ENVEJECIMIENTO), con la participación de más de 30 investigadores de nuestra Comunidad Autónoma, y con 2 proyectos Intrasalud (DE EXCELENCIA).

Las RTICs son estructuras organizativas formadas por la asociación al Instituto de Salud «Carlos III» de un conjunto variable de centros y grupos de investigación en biomedicina, de carácter multidisciplinar, dependientes de las diferentes Administraciones públicas o del sector privado y pertenecientes a un mínimo de cuatro Comunidades Autónomas, que tienen como objetivo la realización de proyectos de investigación cooperativa de interés general.

CAIBER: Consorcio de Apoyo a la Investigación Biomédica en Red (CAIBER)

De la convocatoria de “Estructura de Promoción y Gestión de la Investigación Clínica” del ISCIII. Financia la creación de unidades estables de apoyo hospitalarias para la realización de Ensayos Clínicos y otros proyectos de investigación clínica. Personal contratado (coordinador, bioestadístico-epidemiólogo, monitor/data manager y enfermero). La puesta en funcionamiento de la Unidad de Investigación-CAIBER, ubicada en el HUCA, y sus nodos/estructuras hospitalarias se pusieron en marcha en enero de 2010.

Actualmente: 43 estudios, de los cuales 16 son ensayos clínicos, con un global de 35 investigadores principales de nuestro centro, es decir, solamente estamos como investigadores asociados/ centros reclutadores en 8 estudios.

BIOBANCO

La RETIC de Biobancos financia la creación de unidades estables de apoyo hospitalarias para la conservación de muestras biológicas concebida con fines diagnósticos o de investigación biomédica y organizada como una unidad técnica con criterios de calidad, orden y destino.

El 22 de diciembre de 2009, el ISCIII, por resolución de la convocatoria, incorporó al HUCA como nodo del BIOBANCO. En la actualidad, están contratados dos técnicos de laboratorio (una licenciada y una técnico superior) que prestan sus servicios dentro del HUCA, la primera es la encargada del funcionamiento del Banco de Cerebros y la segunda del Banco de ADN y Plasma. Además se dispone de una persona a tiempo parcial que se encarga de la certificación de calidad del Biobanco y es coordinador del Biobanco del CAIBER. El HUCA es el nodo de la Red de Biobancos en Asturias, la Dra. Aurora Astudillo es la Directora del mismo (Adjunta del Servicio de Anatomía Patológica del HUCA).

CONVOCATORIA PÚBLICA DE RECURSOS HUMANOS EN INVESTIGACIÓN EN SALUD 2011:• **Instituto de Salud Carlos III (ISCIII)**

Programa de Estabilización e Intensificación de la actividad investigadora. El Instituto de Salud Carlos III efectúa unas aportaciones económicas para la contratación y retribuciones del personal que asuma la labor asistencial correspondiente a los profesionales que se dedican a investigación. Puede ser una liberación del 50% de su tiempo asistencial durante un año o del 100% durante 6 meses.

Programa de Intensificación de la Actividad Investigadora: en Asturias se han beneficiado 4 profesionales de 6 solicitudes presentadas. Tres de los investigadores pertenecen a la plantilla del HUCA y el otro al Hospital de Jove.

RRHH	RECURSOS SOLICITADOS	RRHH CONCEDIDOS
PFIS (PREDOC)	2	0
FGIN	0	0
RIO HORTEGA (Post FSE)	2	1
SARA BORREL (Post doc)	2	1
MIGUEL SERVET	4	2
CONTRATOS DE APOYO	3	2
BAE	1	1
TOTAL	14	7

PROYECTOS FIS 2009		
CENTRO	INVESTIGADOR	
HUCA	CANNATA ANDÍA, JORGE BENITO	NEFRO-METABOLISMO ÓSEO
HUCA	COTO GARCÍA, ELIECER	GENÉTICA MOLECULAR
HUCA	PAYO LOSA, FÉLIX	NEUMOLOGÍA
HUCA	SANTOS RODRÍGUEZ, FERNANDO	PEDIATRÍA
H. SAN AGUSTÍN	HERNÁNDEZ VAQUERO, DANIEL	TRAUMATOLOGÍA

Contratos de investigadores en el SNS “Miguel Servet”: Ayudas para la contratación de doctores y otros profesionales con acreditada trayectoria investigadora en biomedicina y ciencias de la salud, adquirida en instituciones nacionales y extranjeras, que se complementan con la financiación de un proyecto de investigación. Las solicitudes admitidas serán evaluadas por expertos de la Comisión Técnica de Evaluación de RR.HH. del ISCIII (y si las disponibilidades económicas lo permiten, a la Comisión se incorporarán expertos internacionales), conforme a los siguientes criterios y baremos:

PUBLICACIONES (ARTÍCULOS ORIGINALES) POR AUTORÍA DE CENTRO 2011

CENTRO	Nº DE ARTÍCULOS
Otros centros nacionales	203
HUCA	125
Otros centros internacionales	115
Universidad de Oviedo	114
H.Valle del Nalón	7
H. San Agustín	7
H. Cabueñes	7
H. Álvarez Buylla	6
H. de Jove	6
Atención Primaria	5
Consejería de Sanidad	2
H. Severo Ochoa	1

CONVOCATORIA PROPIA DE PROYECTOS DE ATENCIÓN PRIMARIA:

Convocatoria propia OIB-FICYT para Atención Primaria, presentación de 14 proyectos de investigación, de los cuales 8 fueron aprobados por la comisión de evaluación.

Los centros de Salud beneficiados fueron los siguientes:

EXPED.	TÍTULO DEL PROYECTO	CENTRO DE SALUD
API0-01	Relación entre el síndrome metabólico con la enfermedad vascular	EL LLANO
API0-02	Cribado poblacional de la infección por Chlamydia trachomatis	POLA DE LAVIANA
API0-05	Hª de la Enfermería de Atención Primaria en el Pdo. de Asturias (1984-2010)	PERCHERA
API0-07	Triaje en Atención Primaria (Proyecto TAP)	GERENCIA AP ÁREA IV
API0-09	Estudio de salud renal y cardiovascular de Asturias	EL LLANO
API0-10	Análisis de efectividad y eficiencia de la cirugía menor	LLANERA
API0-11	Influencia de la guardería sobre la morbilidad y el consumo de recursos sanitarios en niños menores de 2 años	OTERO
API0-12	Búsqueda oportunista de pacientes con EPOC mediante espirometría	CONTRUECES





7. Satisfacción de los Usuarios

- **BARÓMETRO SANITARIO**
- **RECLAMACIONES**

Barómetro sanitario

DATOS GLOBALES BARÓMETRO SANITARIO DEL MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

Fuente: Barómetro Sanitario 2010. Tabulación por Comunidades Autónomas. Instituto de Información Sanitaria. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Publicado el 14 de abril de 2011.

ATENCIÓN SANITARIA GENERAL

De las siguientes afirmaciones que aparecen, ¿cuál expresa mejor su opinión sobre el Sistema Sanitario en nuestro país?

	% ESPAÑA	% ASTURIAS
En general, el Sistema Sanitario funciona bastante bien	23,86	54,29
El Sistema Sanitario funciona bien, pero necesita cambios	50,02	29,14
El Sistema Sanitario necesita cambios fundamentales	21,60	15,03
El sistema Sanitario está tan mal que necesitamos rehacerlo	3,51	1,23
N. S.	,83	,31
N. C.	,18	,00

¿Está Ud. satisfecho o insatisfecho con el modo en que el sistema sanitario público funciona en España? Para contestar, utilice una puntuación en la que el 1 significa que está Ud. muy insatisfecho y el 10 que está muy satisfecho

	% ESPAÑA	% ASTURIAS
Media	6,57	7,71

Si pudiera elegir y Ud. o algún miembro de su familia tuviera una enfermedad grave, ¿a dónde acudiría, a un servicio sanitario público o a uno privado?

	% ESPAÑA	% ASTURIAS
Servicio Sanitario Público	58,56	64,72
Servicio Sanitario Privado	30,10	19,33
Ambos (no leer)	9,44	14,73
N. S.	1,58	1,23
N. C.	,32	,00

Si Ud. o algún miembro de su hogar tuvieran que utilizar un servicio sanitario y Ud. pudiera elegir, ¿acudiría a un centro público o privado, cuando se tratara de...?

Atención Primaria (consultas de medicina general y pediatría)	% ESPAÑA	% ASTURIAS
Público	63,86	77,92
Privado	29,75	13,50
Ambos (no leer)	5,79	8,59
N. C.	,60	,00

Asistencia Especializada (consultas de especialistas, salvo dentistas)	% ESPAÑA	% ASTURIAS
Público	47,97	61,34
Privado	42,94	25,46
Ambos (no leer)	8,37	13,19
N. C.	,71	,00

Ingreso en hospital	% ESPAÑA	% ASTURIAS
Público	58,79	71,47
Privado	33,73	19,02
Ambos (no leer)	6,59	9,51
N. C.	,89	,00

Urgencias	% ESPAÑA	% ASTURIAS
Público	59,60	75,46
Privado	32,99	15,95
Ambos (no leer)	6,65	8,59
N. C.	,76	,00

Por su propia experiencia o por la idea que Ud. tenga, me gustaría que valorase los siguientes servicios sanitarios públicos. Para contestar, utilice por favor una escala de 1 a 10, en la que el 1 significa que le parece “totalmente insatisfactorio” y el 10 “totalmente satisfactorio”.

	% ESPAÑA	% ASTURIAS
Atención primaria (consulta de médico/a de cabecera o de familia y pediatría) en centros de salud	7,06	7,31
Atención especializada (consultas de especialistas en centros públicos)	6,65	7,08
Urgencias en hospitales públicos	5,96	6,96
Ingreso y asistencia en hospitales	6,70	7,48

Le voy a leer algunos tipos de información que facilitan los servicios públicos. ¿Podría valorar cada uno de los tipos de información utilizando una escala de 1 a 10, en la que 1 significa que “no facilita ninguna información” y el 10 que “facilita mucha información”.

	% ESPAÑA	% ASTURIAS
La información que da la Administración sanitaria sobre los servicios que presta	5,07	5,82
La información acerca de los derechos y vías de reclamación de que disponen los usuarios	4,40	5,48
La información sobre medidas y leyes adoptadas por las autoridades sanitarias	4,58	5,80
La información emitida a través de las campañas dirigidas a la población sobre los principales problemas de salud	5,61	6,22
La información disponible sobre qué trámites realizar para acceder al especialista o ingresar en un hospital	5,20	5,63

ATENCIÓN PRIMARIA

Durante los últimos doce meses, ¿ha acudido Ud. a la consulta de un médico de cabecera (no acompañando a ningún miembro de su familia, amigo, vecino...)? (Nos referimos a una verdadera consulta, y no a una petición de hora o cita ni a la realización de una radiografía o análisis).

	% ESPAÑA	% ASTURIAS
Sí	71,45	81,28
No	28,26	18,72
No recuerda	,19	,00
N. C.	,09	,00

En general, la atención que ha recibido en las consultas del médico o de la médica de cabecera (familia) de la sanidad pública ha sido...

	% ESPAÑA	% ASTURIAS
Muy buena	26,42	38,52
Buena	59,85	53,70
Regular	11,11	4,67
Mala	2,02	2,33
Muy mala	,51	,39
N. C.	,10	,39

Cuando pide cita con el médico o la médica de su centro de salud para ir en el mismo día, se la dan...

	% ESPAÑA	% ASTURIAS
Siempre	14,28	26,47
Casi siempre	27,29	38,53
Casi nunca	35,91	30,72
Nunca	21,71	4,28
No procede, no hay un sistema de citas (No leer)	,53	,00
N. C.	,28	,00

La última vez que pidió cita, ¿con cuántos días se la dieron?

	% ESPAÑA	% ASTURIAS
Media	3,58	1,81

Por su experiencia personal o por la idea que Ud. tenga, quisiera que valorase los siguientes aspectos de la asistencia sanitaria pública, referidos a la atención que se presta en las consultas de medicina general y pediatría. Utilice para ello una escala de 1 a 10, en la que el 1 significa que lo valora como “totalmente insatisfactorio” y el 10 que lo valora como “totalmente satisfactorio”.

	% ESPAÑA	% ASTURIAS
La cercanía de los centros	7,85	8,59
El horario de atención	7,35	8,28
El trato recibido del personal sanitario	7,50	7,69
La atención a domicilio por el personal médico y de enfermería	7,13	7,88
El tiempo dedicado por el médico a cada enfermo	6,76	6,69
El conocimiento del historial y seguimiento de los problemas de salud de cada usuario	7,26	7,82
La facilidad para conseguir cita	6,89	8,17
La confianza y seguridad que transmite el médico	7,54	7,93
El tiempo de espera hasta entrar en consulta	5,79	5,91
Cuando lo necesita, el médico de cabecera le envía a un especialista	7,26	8,29
El equipamiento y medios tecnológicos existentes en los centros	6,87	7,68
La información recibida sobre su problema de salud	7,34	8,11
Los consejos del médico sobre alimentación, ejercicio, tabaco, alcohol, etc.	7,25	8,40
El tiempo que tarda el médico en verle desde que pide cita	6,44	7,34
El tiempo que se tarda en hacer las pruebas diagnósticas	5,45	6,91

URGENCIAS**La última vez que tuvo Ud. alguna urgencia, ¿qué tipo de servicio utilizó?**

	% ESPAÑA	% ASTURIAS
Servicio de urgencias de Atención Primaria público	39,49	36,00
Servicio de urgencias de un hospital público	46,25	44,01
Urgencias de Atención Primaria y un hospital, públicos	6,14	15,99
Urgencias de Atención Primaria privado y hospital público	2,06	,00
Otra respuesta	4,61	2,00
No recuerda	,26	,00
N. C.	1,19	2,00

Cuando acudió Ud. al servicio de urgencias del hospital esta última vez, fue porque...

	% ESPAÑA	% ASTURIAS
Ud. lo decidió	78,82	65,00
Le mandó su médico de cabecera	12,37	15,00
Le mandaron desde urgencias de Atención Primaria	8,05	18,33
Le mandó un médico privado	,42	1,67
N. C.	,34	,00

En relación con la atención sanitaria que recibió Ud. en la última urgencia, ¿cree Ud. que le atendieron con mucha rapidez, bastante, poca o ninguna rapidez?

	% ESPAÑA	% ASTURIAS
Mucha rapidez	16,08	45,83
Bastante rapidez	47,71	34,36
Poca rapidez	24,16	8,34
Ninguna rapidez	10,64	6,26
De forma diferente (no leer)	,23	,00
No recuerda	,08	,00
N. C.	1,08	5,21

Y, ¿cree Ud. que le atendieron muy bien, bien, regular, mal o muy mal?

	% ESPAÑA	% ASTURIAS
Muy bien	20,03	55,20
Bien	57,81	29,16
Regular	14,73	8,33
Mal	4,03	2,09
Muy mal	2,02	,00
De forma diferente (no leer)	,04	,00
No recuerda	,12	,00
N. C.	1,23	5,21

CONSULTAS EXTERNAS

En los últimos doce meses, ¿ha acudido Ud. a un médico especialista (no acompañando a ningún miembro de su familia, amigo, vecino...)? Nos referimos a una verdadera consulta y no a una petición de hora o cita ni a la realización de una radiografía o análisis.

	% ESPAÑA	% ASTURIAS
Sí	46,14	48,16
No	53,42	51,53
No recuerda	,34	,00
N. C.	,11	,31

Y la última vez que su médico o médica de cabecera (de familia) le remitió al especialista, ¿cuánto tiempo pasó desde en que ud. pidió cita al especialista hasta que éste/a le atendió?

	% ESPAÑA	% ASTURIAS
Hasta 15 días	16,49	13,89
Hasta 1 mes	17,00	10,42
Hasta 2 meses	17,55	10,42
Hasta 3 meses	13,63	10,42
Hasta 4 meses	6,25	6,25
Hasta 5 meses	3,02	2,08
Hasta 6 meses	7,37	5,55
Más de 6 meses	6,37	4,16
Le dan fecha para la siguiente cita	2,37	29,86
N.S.	7,14	4,86
N. C.	2,81	2,08

En general, la atención que ha recibido en las consultas del especialista de la sanidad pública ha sido...

	% ESPAÑA	% ASTURIAS
Muy buena	21,11	49,31
Buena	60,37	40,97
Regular	13,45	7,64
Mala	2,96	1,39
Muy mala	1,37	,00
Depende, en unas consultas mejor, en otras peor	,54	,00
No recuerda	,05	,00
N. C.	,15	,70

A continuación, y con independencia de que Ud. utilice o no las consultas de especialistas de la sanidad pública, quisiera que valorase los siguientes aspectos referentes a la asistencia especializada. Utilice de nuevo una escala de 1 a 10, en la que el 1 significa que lo valora como “totalmente insatisfactorio” y el 10 que lo valora como “totalmente satisfactorio”.

	% ESPAÑA	% ASTURIAS
El tiempo dedicado por el médico a cada usuario	6,50	7,24
El número de especialidades a las que se tiene acceso	7,47	8,20
El tiempo de espera hasta entrar en consulta	5,60	6,01
El conocimiento del historial y seguimiento de los problemas de salud de cada usuario	6,64	7,66
La confianza y seguridad que le transmite el médico	7,13	7,84
La facilidad para conseguir cita	5,60	6,92
El equipamiento y medios tecnológicos existentes en los centros	7,40	8,26
El trato recibido del personal sanitario	7,20	8,02
La información recibida sobre su problema de salud	7,13	8,11
Los consejos del médico sobre alimentación, ejercicio, tabaco y alcohol, etc	6,98	8,33
El tiempo que tarda el médico en verle desde que pide cita	4,89	5,41
El tiempo que se tarda con las pruebas diagnósticas	4,87	5,51

HOSPITALIZACIÓN

Durante los últimos doce meses, ¿ha estado Ud. ingresado en un hospital público o privado?

	% ESPAÑA	% ASTURIAS
Sí	9,72	13,19
No	90,25	86,81
N. C.	,03	,00

Cuando le informaron de que Ud. debía ser operado, ¿le dijeron cuánto tiempo, más o menos, tardarían en ingresarle?

	% ESPAÑA	% ASTURIAS
Sí	74,72	68,72
No	22,49	25,04
N. S.	,39	6,24
N. C.	2,40	,00

En general, la atención que ha recibido en el hospital público ha sido...

	% ESPAÑA	% ASTURIAS
Muy buena	31,11	54,05
Buena	54,61	29,73
Regular	7,53	,00
Mala	2,49	2,71
Muy mala	2,04	,00
N. C.	2,21	13,51

En cuanto a la asistencia que se presta en los hospitales públicos, quisiera que valorase, por su experiencia o la idea que Ud. tenga, los siguientes aspectos, utilizando la misma escala de 1 a 10, en la que el 1 significa que lo valora “totalmente insatisfactorio” y el 10 que lo valora “totalmente satisfactorio”.

Medidas	% ESPAÑA	% ASTURIAS
Aspectos de hostelería (comidas, aseos y comodidades generales de las habitaciones)	6,47	6,94
El papeleo para el ingreso	6,33	6,94
Tiempo de demora para el ingreso no urgente	4,74	5,24
Los cuidados y atención por parte del personal médico	7,24	7,90
Los cuidados y atención del personal de enfermería	7,26	7,88
El número de personas que comparten habitación	5,65	6,43
El trato recibido del personal no sanitario (celadores, administrativos, limpiadoras...)	6,83	7,86
El equipamiento y medios tecnológicos existentes en los hospitales	7,76	8,35
La información recibida sobre la evolución de su problema de salud	7,22	8,35
Los consejos del médico sobre alimentación, ejercicio, tabaco, alcohol, etc.	7,13	8,45

Reclamaciones

Legislación que regula la Ley 14/1986 del 25 de abril, General de Sanidad y Ley 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica.

Se entiende por reclamación o queja, a los efectos del presente informe, la manifestación que el usuario realiza sobre los defectos de funcionamiento, estructura, recursos, organización, trato, asistencia u otras cuestiones análogas relativas a los centros, servicios y establecimientos.

Las citadas reclamaciones o quejas no tienen la naturaleza de recursos administrativos, reclamaciones previas al ejercicio de acciones judiciales, reclamaciones por responsabilidad patrimonial de la Administración ni reclamaciones económico-administrativas, por lo que su interposición no paralizará los plazos establecidos para los citados recursos y reclamaciones en la normativa vigente. Tampoco tienen la naturaleza de solicitudes presentadas al amparo de la Ley Orgánica 4/2001, de 12 de noviembre, reguladora del Derecho de Petición, ni de denuncias sobre posibles infracciones a la legalidad.

No obstante, si de la reclamación o queja pudiera derivar cualquier tipo de responsabilidad administrativa, disciplinaria o penal, se pondrá inmediatamente en conocimiento de la autoridad u órgano competente para promover la iniciación del correspondiente procedimiento administrativo o judicial, sin perjuicio del cumplimiento de las obligaciones previstas para las autoridades y funcionarios en la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Se entiende por sugerencia toda aquella propuesta que tenga por finalidad promover la mejora del grado de cumplimiento y observación de los derechos y deberes de los usuarios, del funcionamiento, organización y estructura de los centros, servicios o establecimientos, del cuidado y atención a los usuarios y en general, de cualquier otra medida que suponga una mejora en la calidad o un mayor grado de satisfacción de las personas en sus relaciones con los centros, servicios o establecimientos. La formulación de sugerencias no generará en quien la suscriba ningún derecho o interés legítimo a su aceptación o implantación ni a la adopción de medidas u órdenes, ni expectativas de los mismos.

En el año 2011 en el ámbito de la Atención Especializada se han presentado un total de 2.071 reclamaciones.

De ellas, 42 se refieren a la estructura y, dentro del grupo: las cuestiones de habitabilidad, recursos materiales, transporte y otras insuficiencias en la estructura.

Las referidas a proceso han supuesto un total de 2.029 reclamaciones y en volumen dentro de este apartado las referidas a: Listas de espera, incumplimiento de horario, suspensión del acto asistencial, y disconformidad con la asistencia recibida y/o tratamiento, con una demora media en respuesta de 14 días.

ATENCIÓN ESPECIALIZADA	2011	2010
Estructura	42	57
Proceso	2.029	2.486
Total	2.071	2.543

En el año 2011 en Atención Primaria se han presentado 1.423 reclamaciones.

De ellas, 93 se refieren a Estructura y dentro de este apartado las referidas a insuficiencia en la estructura y recursos materiales son las que mayor número representan, con una demora media en respuesta de 15,2 días.

Las referidas a Proceso han supuesto un total de 1.330 reclamaciones y en volumen dentro de este apartado las referidas a: organización y normas, disconformidad con la asistencia recibida y/o tratamiento y Trato personal.

En el conjunto del sistema sanitario el volumen total de reclamaciones ha sido de 3.494, de las cuales 135 se refieren a estructura y 3.359 a proceso, con una demora media en respuesta de 14,75 días.

ATENCIÓN PRIMARIA	2011	2010
Estructura	93	85
Proceso	1.330	1.465
Total	1.423	1.550

ASTURIAS	2011	2010
Estructura	135	142
Proceso	3.359	3.951
Total	3.494	4.093





8. Memoria Económica

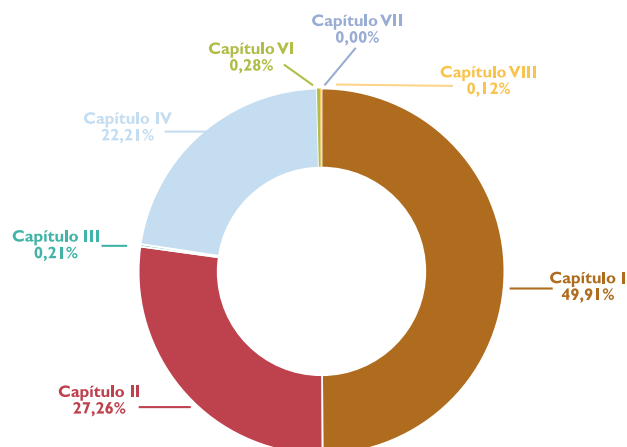
- **ORDENACIÓN PRESUPUESTARIA**
- **EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR CAPÍTULO**
- **EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR PROGRAMAS**
- **PRESUPUESTO DE INGRESOS**

Ordenación presupuestaria



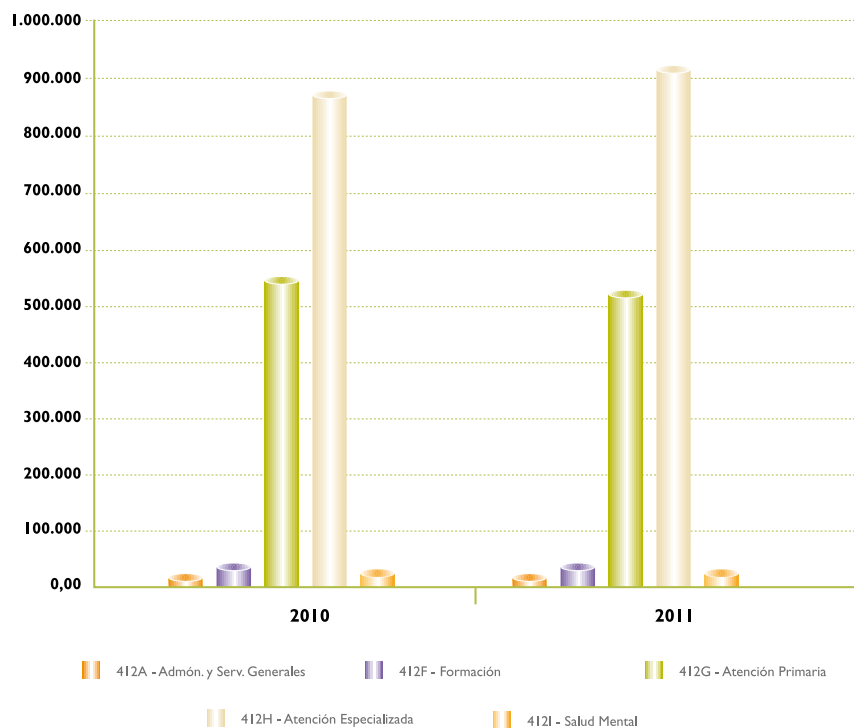
Ejecución presupuestaria por capítulos

CAPÍTULOS	2010	2011	2011/2010	% Variación
Capítulo I. Gastos de personal	771.902.101,69	761.855.325,56	-10.046.776,13	-1,30%
Capítulo II. Gastos de bienes corrientes y servicios	356.856.858,34	416.199.010,49	59.342.152,15	16,63%
Capítulo III. Gastos financieros	0,00	3.231.778,68	3.231.778,68	0,00%
Capítulo IV. Transferencias corrientes	359.357.045,99	338.992.382,65	-20.364.663,34	-5,67%
Capítulo VI. Inversiones	4.861.344,83	4.336.533,63	-524.811,20	-10,80%
Capítulo VII. Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00	0,00%
Capítulo VIII. Activos financieros	1.988.914,00	1.884.554,00	-104.360,00	-5,25%
TOTAL	1.494.966.264,85	1.526.499.585,01	31.533.320,16	2,11%



Ejecución presupuestaria por programas

CAPÍTULOS	2010	2011	2011/2010	% Variación
412 A - Administración y S. Generales	19.718,58	17.549,36	-2.169,21	-11,00%
412 F - Formación	28.473,91	28.103,88	-370,03	-1,30%
412 G - Atención Primaria	553.553,31	538.565,98	-14.987,33	-2,71%
412 H - Atención Especializada	870.709,33	918.877,30	48.167,98	5,53%
412 I - Salud Mental	22.511,15	23.403,06	891,92	3,96%
TOTAL (En miles de Euros)	1.494.966,26	1.526.499,59	31.533,32	2,11%



Programa 412A (Administración y Servicios Generales)

	AÑO 2010 Obligaciones	AÑO 2011 Obligaciones	VARIACIÓN 2011/2010	% Variación
Gastos de personal	10.090.149,61	8.767.198,36	-1.322.951,25	-13,11%
Gastos de bienes corrientes y servicios	8.571.007,56	8.296.130,22	-274.877,34	-3,21%
Gastos financieros			0,00	0,00%
Transferencias corrientes	159.139,76	281.379,68	122.239,92	76,81%
Inversiones	798.283,51	122.108,41	-676.175,10	-84,70%
Transferencias de capital	0,00		0,00	0,00%
Activos financieros	99.996,00	82.548,00	-17.448,00	-17,45%
TOTAL	19.718.576,44	17.549.364,67	-2.169.211,77	-11,00%

Programa 412F (Formación de Personal Sanitario Especializado)

	AÑO 2010 Obligaciones	AÑO 2011 Obligaciones	VARIACIÓN 2011/2010	% Variación
Gastos de personal	28.470.275,14	28.100.343,55	-369.931,59	-1,30%
Gastos de bienes corrientes y servicios	3.633,33	3.535,29	-98,04	-2,70%
Gastos financieros				
Transferencias corrientes				
Inversiones				
Transferencias de capital				
Activos financieros				
TOTAL	28.473.908,47	28.103.878,84	-370.029,63	-1,30%

Programa 412G (Atención Primaria)

	AÑO 2010 Obligaciones	AÑO 2011 Obligaciones	VARIACIÓN 2011/2010	% Variación
Gastos de personal	180.363.689,20	176.488.715,26	-3.874.973,94	-2,15%
Gastos de bienes corrientes y servicios	15.859.685,63	24.841.084,52	8.981.398,89	56,63%
Gastos financieros				
Transferencias corrientes	356.805.299,83	336.400.484,82	-20.404.815,01	-5,72%
Inversiones	227.554,85	551.736,06	324.181,21	142,46%
Transferencias de capital				
Activos financieros	297.078,00	283.956,00	-13.122,00	-4,42%
TOTAL	553.553.307,51	538.565.976,66	-14.987.330,85	-2,71%

Programa 412H (Atención Especializada)

	AÑO 2010 Obligaciones	AÑO 2011 Obligaciones	VARIACIÓN 2011/2010	% Variación
Gastos de personal	532.416.751,17	527.057.379,77	-5.359.371,40	-1,01%
Gastos de bienes corrientes y servicios	330.472.622,31	381.096.887,75	50.624.265,44	15,32%
Gastos financieros	0,00	3.231.778,68	3.231.778,68	0,00%
Transferencias corrientes	2.392.606,40	2.310.518,15	-82.088,25	-3,43%
Inversiones	3.835.506,47	3.662.689,16	-172.817,31	-4,51%
Transferencias de capital	0,00		0,00	0,00%
Activos financieros	1.591.840,00	1.518.050,00	-73.790,00	-4,64%
TOTAL	870.709.326,35	918.877.303,51	48.167.977,16	5,53%

Programa 4121 (Servicios de Salud Mental)

	AÑO 2010 Obligaciones	AÑO 2011 Obligaciones	VARIACIÓN 2011/2010	% Variación
Gastos de personal	20.561.236,57	21.441.688,62	880.452,05	4,28%
Gastos de bienes corrientes y servicios	1.949.909,51	1.961.372,71	11.463,20	0,59%
Gastos financieros				
Transferencias corrientes				
Inversiones				
Transferencias de capital				
Activos financieros				
TOTAL	22.511.146,08	23.403.061,33	891.915,25	3,96%

Presupuesto de ingresos

Presupuesto de ingresos. Año 2011

		Previsión definitiva	Derechos netos
Capítulo III	Tasa precios públicos y otros ingresos	3.460.000,00	2.471.355,13
Capítulo IV	Transferencias corrientes	1.469.558.483,00	1.470.393.065,50
Capítulo V	Ingresos patrimoniales	325.000,00	485.995,12
Capítulo VII	Transferencias de capital	1.000.000,00	1.300.000,00
Capítulo VIII	Activos financieros	54.155.688,19	1.899.401,29
		1.528.499.171,19	1.476.549.817,04

Facturación a terceros

Área	Centro Gestor	2011	2010	%
Asturias	Área de Urgencias	4.263,82	4.964,00	-14,11
Total Asturias		4.263,82	4.964,00	-14,11
I - Coaña	GAP - I	19.429,36	19.125,51	1,59
	GAE - I	254.157,41	278.006,39	-8,58
Total I - Coaña		273.586,77	297.131,90	-7,92
II - C. Narcea	GAP - II	13.194,74	6.689,80	97,24
	GAE - II	229.020,00	223.939,32	2,27
Total II - C. Narcea		242.214,74	230.629,12	5,02
III - Avilés	GAP - Avilés	85.374,21	89.327,79	-4,43
	Hospital San Agustín de Avilés	1.244.769,53	1.120.599,84	11,08
Total III - Avilés		1.330.143,74	1.209.927,63	9,94
IV - Oviedo	GAP - Oviedo	99.919,20	90.918,96	9,90
	Hospital Central de Asturias	5.776.631,59	6.250.452,83	-7,58
	Hospital Monte Naranco	35.961,64	42.850,78	-16,08
Total IV - Oviedo		5.912.512,43	6.384.222,57	-7,39
V - Gijón	GAP - Gijón	128.912,83	138.998,74	-7,26
	Hospital de Cabueñes	1.610.162,02	1.701.844,42	-5,39
Total V - Gijón		1.739.074,85	1.840.843,16	-5,53
VI - Arriendas	GAP - Arriendas	58.002,13	61.205,37	-5,23
Total VI - Arriendas		58.002,13	61.205,37	-5,23
VII - Mieres	GAP - Mieres	58.266,44	52.040,62	11,96
	Hospital Álvarez Buylla	298.530,49	318.934,42	-6,40
Total VII - Mieres		356.796,93	370.975,04	-3,82
VIII - Langreo	GAP - Sama de Langreo	98.281,77	95.752,83	2,64
	Hospital Valle del Nalón	618.984,49	575.925,94	7,48
Total VIII - Langreo		717.266,26	671.678,77	6,79
Acumulado Diciembre		10.633.861,67	11.071.577,56	-3,95





9. Áreas Sanitarias

- **ÁREA SANITARIA I. JARRIO**
- **ÁREA SANITARIA II. CANGAS DEL NARCEA**
- **ÁREA SANITARIA III. AVILÉS**
- **ÁREA SANITARIA IV. OVIEDO**
- **ÁREA SANITARIA V. GIJÓN**
- **ÁREA SANITARIA VI. ARRIONDAS**
- **ÁREA SANITARIA VII. MIERES**
- **ÁREA SANITARIA VIII. LANGREO**

Área Sanitaria I. Jarrio

POBLACIÓN

Total: 49.323

Indicadores Demográficos

- Densidad de Población (Hab./km²): 30,37
- Tasa bruta de natalidad (‰): 5,96
- Tasa bruta de mortalidad (‰): 11,65
- Índice de envejecimiento: 312,59
- Índice de dependencia: 57,92



ATENCIÓN PRIMARIA

Zonas Básicas de Salud (ZBS)

ZBS I.1 Trevías

ZBS I.2 Luarca

ZBS I.3 Navia

ZBS I.4 Tapia

ZBS I.5 Vegadeo

Centros de Salud

Trevías

Luarca

Navia

Tapia

Vegadeo

Consultorios Periféricos

Ayones
Paredes
Cadavedo
Querúas
Muñás
Carcedo

Belén

Coaña
Puerto de Vega

La Caridad

Castropol, Balmonte, Presno, Figueras, S. Tirso de Abres



Zonas Especiales de Salud (ZES)

ZES I.1 Taramundi

ZES I.2 Oscos

ZES I.3 Grandas de Salime

ZES I.4 Boal

ZES I.5 Villayón

ZES I.6 Illano

Consultorios Locales

Taramundi

Sta. Eulalia de Oscos, Villanueva de Oscos, S. Martín de Oscos

Grandas de Salime, Pesoz

Boal

Villayón, Ponticiella

Illano

Infraestructuras de Atención Primaria

Zonas Básicas de Salud:	5
Zonas Especiales de Salud:	6
Centros de Salud:	5
Consultorios Periféricos:	15
Consultorios Locales:	10
Puntos de Atención Continuada:	11

Unidades Funcionales de Atención Primaria

Equipos de Atención primaria (EAP):	11
Unidades de Gestión Clínica:	1
Unidades de Fisioterapia:	3
Unidades de Salud Bucodental:	2
Unidades de Trabajo Social:	2
Equipos de Apoyo en Cuidados Paliativos:	1

Recursos Humanos

Directivos:	4*
Facultativos:	81
Sanitario no Facultativo:	73
No Sanitario:	37
En formación:	11

* Gerencia única de Área

Actividad Asistencial	Medicina	Pediatría	Enfermería
Nº Total de Consultas	347.947	24.086	204.074
Pr.Asistencial Real	31,38	15,93	17,60
% Población Atendida	78,99	73,54	50,14
Frecuentación	7,92	5,79	4,24

Urgencias AP

Nº Total de Usuarios Atendidos	63.774
Media Total Usuarios por disp./día	15,88
% Usuarios derivados al hospital	5,98

Unidades de Apoyo	Nº Total de consultas
Unidad de Trabajo Social	2.975
Unidad de Salud Bucodental	6.139
Unidad de Fisioterapia	13.736

ATENCIÓN ESPECIALIZADA



Infraestructura Hospital de Jarrío

• Camas en funcionamiento	110
• Quirófanos	3 + 1 de Urgencia
• Consultas	36

Nº Servicios y Unidades Hospitalarias 33

Áreas/Unidades de Gestión Clínica 2

Centros de Salud Mental 1

Recursos Humanos

• Directivos	4 *
• Facultativos:	93
• Sanitarios No Facultativos	221
• No Sanitario	110

Equipamiento

• Salas Rx	2
• Ecógrafos	4
• Salas de Hemodinámica	0
• Radiología vascular	0
• TAC	1
• RNM	0
• Acelerador Lineal	0
• Gammacámaras	0

Actividad Asistencial

ACTIVIDAD

Altas totales	4.126
Estancias totales	25.899
Urgencias	20.581
Consultas	72.074
Tratamientos Hospital de Día	2.699

Intervenciones quirúrgicas

Programadas con hospitalización	1.087
Programadas ambulatorias	1.438
Urgentes con hospitalización	323
Urgentes ambulatorias	11

INDICADORES

Estancia Media	6,2
Índice de Ocupación	64,5
Índice de Rotación	37,8

LISTA DE ESPERA QUIRÚRGICA

Total pacientes	617
Espera > 180 días	0
Demora Media	69,16

* Gerencia única de Área

Área Sanitaria II. Cangas del Narcea

POBLACIÓN

Total: 29.968

Indicadores Demográficos

- Densidad de Población (Hab./km²): 14,30
- Tasa bruta de natalidad (%): 5,49
- Tasa bruta de mortalidad (%): 13,51
- Índice de envejecimiento: 310,05
- Índice de dependencia: 58,11



Área Sanitaria II. Cangas del Narcea

ATENCIÓN PRIMARIA

Zonas Básicas de Salud (ZBS)

ZBS 2.1 Tineo

Centros de Salud

Tineo

Consultorios Periféricos

Navelgas
Gera
Soto de la Barca
Tuña
Bárcena del Monasterio
Riocastello
Ventanueva
Tebongo
Besullo
Cibea
Arbás



ZBS 2.2 Cangas del Narcea

Cangas del Narcea

Zonas Especiales de Salud (ZES)

ZES 2.1 Allande

ZES 2.2 Ibias

ZES 2.3 Degaña

Consultorios Locales

Pola de Allande, Berducedo
S. Antolín de Ibias, Tormaleo
Degaña, Cerredo

Infraestructuras de Atención Primaria

Zonas Básicas de Salud:	2
Zonas Especiales de Salud:	3
Centros de Salud:	2
Consultorios Periféricos:	11
Consultorios Locales:	6
Puntos de Atención Continuada:	8

Unidades Funcionales de Atención Primaria

Equipos de Atención Primaria (EAP):	5
Unidades de Fisioterapia:	2
Unidades de Salud Bucodental:	1
Unidades de Trabajo Social:	2
Unidades de Cuidados Paliativos:	1

Recursos Humanos

Directivos	4*
Facultativos	45
Sanitario no Facultativo	46
No Sanitario	27
MIR	8

* Gerencia única de Área

Actividad Asistencial

	Medicina	Pediatría	Enfermería
N° Total de Consultas	163.549	13.891	127.880
Pr.Asistencial Real	24,96	11,02	17,50
% Población Atendida	76,84	73,48	51,25
Frecuentación	6,22	5,55	4,44

Urgencias AP

N° Total de Usuarios Atendidos	26.845
Media Total Usuarios por disp./día	9,6
% Usuarios derivados al hospital	3,87

Unidades de Apoyo

	N° Total de consultas
Unidad de Trabajo Social	2.899
Unidad de Salud Bucodental	3.210
Unidad de Fisioterapia	20.231

ATENCIÓN ESPECIALIZADA



Infraestructura Hospital Carmen y Severo Ochoa

• Camas en funcionamiento	103
• Quirófanos	3
• Consultas	14

Nº Servicios y Unidades Hospitalarias 23

Áreas/Unidades de Gestión Clínica 1

Centros de Salud Mental 1

Recursos Humanos

• Directivos	4 *
• Facultativos	66
• Sanitario No Facultativo	165
• No Sanitario	78

Equipamiento

• Salas Rx	2
• Ecógrafos	4
• Salas de Hemodinámica	0
• Radiología vascular	0
• TAC	1
• RNM	0
• Acelerador Lineal	0
• Gammacámaras	0

Actividad Asistencial

ACTIVIDAD

Altas totales	3.003
Estancias totales	18.939
Urgencias	13.418
Consultas	33.203
Tratamientos Hospital de Día	1.039

Intervenciones quirúrgicas

Programadas con hospitalización	673
Programadas ambulatorias	593
Urgentes con hospitalización	104
Urgentes ambulatorias	23

INDICADORES

Estancia Media	6,3
Índice de Ocupación	50,4
Índice de Rotación	29,2

LISTA DE ESPERA QUIRÚRGICA

Total pacientes	407
Espera > 180 días	0
Demora Media	51,48

* Gerencia única de Área

Área Sanitaria III. Avilés

POBLACIÓN

Total: 155.328

Indicadores Demográficos

- Densidad de Población (Hab./km²): 284,71
- Tasa bruta de natalidad (‰): 7,20
- Tasa bruta de mortalidad (‰): 10,74
- Índice de envejecimiento: 203,70
- Índice de dependencia: 48,40



ATENCIÓN PRIMARIA

Zonas Básicas de Salud (ZBS)

ZBS 3.1 Sabugo

ZBS 3.2 Carbayedo

ZBS 3.3 La Magdalena

ZBS 3.4 Villalegre

ZBS 3.5 Las Vegas

ZBS 3.6 Cudillero

ZBS 3.7 Pravia

ZBS 3.8 Piedras Blancas

ZBS 3.9 Luanco

ZBS 3.10 Llano Ponte

Centros de Salud

Sabugo

Quirinal

La Magdalena

Villalegre

Las Vegas

Cudillero

Pravia

Piedras Blancas

Luanco

Llano Ponte

Consultorios Periféricos

Carriona
Illas

Llaranes

Trasona
CancienesS. Martín de Luiña
OviñanaS. Esteban de Pravia
S. Juan de la Arena
Muros del Nalón
Soto del Barco

Raíces

S. Jorge de Manzaneda

ENDASA
Valliniello

Infraestructuras de Atención Primaria

Zonas Básicas de Salud: 10

Zonas Especiales de Salud: 0

Centros de Salud: 10

Consultorios Periféricos: 15

Consultorios Locales: 0

Puntos de Atención Continuada (PAC): 11

Servicios de Urgencias de Atención Primaria (SUAP): 1

Unidades Funcionales de Atención Primaria

Equipos de Atención primaria (EAP): 10

Unidades de Gestión Clínica: 2

Unidades de Fisioterapia: 9

Centros de Orientación Familiar (COF): 1

Unidades de Psicoprofilaxis Obstétrica: 5

Unidades de Salud Bucodental: 4

Unidades de Trabajo Social: 4

Equipos de Apoyo en Cuidados Paliativos: 2

Recursos Humanos

Directivos	4
Facultativos	142
Sanitario no Facultativo	163
No Sanitario	103

Actividad Asistencial

	Medicina	Pediatría	Enfermería
Nº Total de Consultas	811.895	113.450	540.221
Pr. Asistencial Real	38,91	22,51	19,14
% Población Atendida	75,87	86,93	48,88
Frecuentación	6,58	7,42	3,51

Urgencias AP

Nº Total de Usuarios Atendidos	140.910
Media Total Usuarios por disp./día	32,17
% Usuarios derivados al hospital	–

Unidades de Apoyo

	Nº Total de consultas
Unidad de Psicoprofilaxis Obstétrica	7.118
Unidad de Trabajo Social	7.645
Unidad de Salud Bucodental	17.079
Unidad de Fisioterapia	65.602

ATENCIÓN ESPECIALIZADA



Infraestructura Hospital San Agustín

• Camas en funcionamiento	355
• Quirófanos	12 (+4 partos)
• Consultas	82

N° Servicios y Unidades Hospitalarias 26

Áreas/Unidades de Gestión Clínica 4

Centros de Salud Mental 2

UTT 1

Hospital de día 1

Comunidad Terapéutica 1

ETAC 1

Recursos Humanos

• Directivos	7
• Facultativos	235
• Sanitarios No Facultativos	647
• No Sanitario	336
• En formación	31

Equipamiento

• Salas Rx	8
• Ecógrafos	21
• Salas de Hemodinámica	0
• Radiología vascular	0
• TAC	1

• RNM	1
• Acelerador Lineal	0
• Gammacámaras	0

Actividad Asistencial

ACTIVIDAD

Altas totales	16.237
Estancias totales	97.085
Urgencias	68.274
Consultas	244.692
Tratamientos Hospital de Día	10.949

Intervenciones quirúrgicas

Programadas con hospitalización	3.239
Programadas ambulatorias	3.898
Urgentes con hospitalización	945
Urgentes ambulatorias	64

INDICADORES

Estancia Media	6,0
Índice de Ocupación	75
Índice de Rotación	45,7

LISTA DE ESPERA QUIRÚRGICA

Total pacientes	2.006
Espera > 180 días	0
Demora Media	60,78

Área Sanitaria IV. Oviedo

POBLACIÓN

Total: 342.336



Indicadores Demográficos

- **Densidad de Población (Hab./km²):** 145,08
- **Tasa bruta de natalidad (‰):** 8,24
- **Tasa bruta de mortalidad (‰):** 10,25
- **Índice de envejecimiento:** 177,82
- **Índice de dependencia:** 44,86



ATENCIÓN PRIMARIA**Zonas Básicas de Salud (ZBS)**

ZBS 4.1	Oviedo Centro-Noroeste
ZBS 4.2	Oviedo Centro-Sur
ZBS 4.3	La Argañosa-S. Claudio-Las Regueras
ZBS 4.4	El Cristo-Trubia
ZBS 4.5	Otero-Olloniego Tudela Veguín
ZBS 4.6	Ventanielles-Colloto
ZBS 4.7	Teatinos
ZBS 4.8	Pumarín
ZBS 4.9	Llanera
ZBS 4.10	Noreña-Siero
ZBS 4.11	Siero-Lugones
ZBS 4.12	Siero-Sariego
ZBS 4.13	Bimenes-Cabranes-Nava
ZBS 4.14	Salas
ZBS 4.15	Candamo-Grado y Yernes y Tameza
ZBS 4.17	Vallobín
ZBS 4.18	Naranco
ZBS 4.19	La Corredoria
ZBS 4.20	La Fresneda-Llanera-Siero

Centros de Salud

La Lila
Paulino Prieto
La Ería
El Cristo
Otero
Ventanielles
Teatinos
Pumarín
Posada de Llan.
Noreña
Lugones
Pola de Siero
Nava
Salas
Grado
Vallobín
Naranco
La Corredoria
La Fresneda

Consultorios Periféricos

S. Claudio Las Regueras
Trubia, Las Caldas
La Manjoya Olloniego Tudela Veguín
Colloto
Lugo de Llanera, Arlós, Villabona
El Berrón
Carbayín Alto, Carbayín Bajo, Valdesoto, Lieres, Sariego
Ceceda, Cabranes, Bimenes
Cornellana, La Espina, Malleza
Candamo, Bayo, Yernes, Grullos, Villabre, Sama de Grado
Las Campas

**Zonas Especiales de Salud (ZES)**

ZES 4.1	Belmonte
ZES 4.2	Teverga-Proaza-Quirós
ZES 4.3	Somiedo
ZES 4.4	Riosa

Consultorios Locales

Belmonte
S. Martín, Proaza, Quirós
Somiedo, La Riera
Riosa, Soto de Ribera, Sta. Eulalia, La Foz

Infraestructuras de Atención Primaria

Zonas Básicas de Salud:	19
Zonas Especiales de Salud:	4
Centros de Salud:	19
Consultorios Periféricos:	30
Consultorios Locales:	10
Puntos de Atención Continuada (PAC):	23
Servicios de Urgencias de Atención Primaria (SUAP):	2

Recursos Humanos

Directivos	4
Facultativos	381
Sanitario no Facultativo	310
No Sanitario	170

Unidades Funcionales de Atención Primaria

Equipos de Atención primaria (EAP):	23
Unidades de Gestión Clínica:	0
Unidades de Fisioterapia:	13
Centros de Orientación Familiar (COF):	1
Unidades de Psicoprofilaxis Obstétrica:	19
Unidades de Salud Bucodental:	19
Unidades de Trabajo Social:	5
Equipos de Apoyo en Cuidados Paliativos:	3

Actividad Asistencial

Nº Total de Consultas	1.900.209	204.168	1.101.311
Pr.Asistencial Real	38,08	20,77	21,96
% Población Atendida	71,48	86,73	48,21
Frecuentación	6,22	5,77	3,23

Medicina

Pediatría

Enfermería

Urgencias AP

Nº Total de Usuarios Atendidos	231.379
Media Total Usuarios por disp./día	25,36
% Usuarios derivados al hospital	2,39

Unidades de Apoyo

Unidad de Psicoprofilaxis Obstétrica	22.282
Unidad de Trabajo Social	11.261
Unidad de Salud Bucodental	53.275
Unidad de Fisioterapia	47.104

Nº Total de consultas

ATENCIÓN ESPECIALIZADA



Infraestructura Hospital Universitario Central de Asturias

Camas en funcionamiento	1.101
Quirófanos	30
Consultas	235

N° Servicios hospitalarios 46

Áreas/Unidades de Gestión Clínica 8

Centros de Salud Mental 5

Recursos Humanos

Directivos	15
Facultativos	790
Sanitarios No Facultativos	2.823
No Sanitario	1.285
En formación	333

Equipamiento

Salas Rx	21
Ecógrafos	34
Salas de Hemodinámica	2
Radiología vascular	2
TAC	5
RNM	2
Acelerador Lineal	3
Gammacámaras	2

Actividad Asistencial

ACTIVIDAD

Altas totales	37.056
Estancias totales	325.265
Urgencias	145.304
Consultas	620.700
Tratamientos Hospital de Día	54.007

Intervenciones quirúrgicas

Programadas con hospitalización	10.925
Programadas ambulatorias	5.615
Urgentes con hospitalización	4.000
Urgentes ambulatorias	308

INDICADORES

Estancia Media	8,8
Índice de Ocupación	81
Índice de Rotación	33,5

LISTA DE ESPERA QUIRÚRGICA

Total pacientes	5.888
Espera > 180 días	0
Demora Media	64,13

ATENCIÓN ESPECIALIZADA



Infraestructura Hospital Monte Naranco

• Camas en funcionamiento	154
• Quirófanos	4
• Consultas	23

Nº Servicios y Unidades Hospitalarias

23

Áreas/Unidades de Gestión Clínica:

1

Recursos Humanos

• Directivos	3
• Facultativos	48
• Sanitarios No Facultativos	219
• No Sanitario	57
• En formación	6

Equipamiento

• Salas Rx	1
• Ecógrafos	2
• Mamógrafos	2
• Salas de Hemodinámica	0
• Radiología vascular	0
• TAC	0
• RNM	0
• Acelerador Lineal	0
• Gammacámaras	0

Actividad Asistencial

ACTIVIDAD

Altas totales	3.424
Estancias totales	36.777
Urgencias	0
Consultas	55.484
Tratamientos Hospital de Día	1.801

Intervenciones quirúrgicas

Programadas con hospitalización	760
Programadas ambulatorias	3.679
Urgentes con hospitalización	0
Urgentes ambulatorias	0

INDICADORES

Estancia Media	10,7
Índice de Ocupación	65,5
Índice de Rotación	22,3

LISTA DE ESPERA QUIRÚRGICA

Total pacientes	293
Espera > 180 días	0
Demora Media	51,19

Área Sanitaria V. Gijón

POBLACIÓN

Total: 303.484



Indicadores Demográficos

- Densidad de Población (Hab./km²): 577,56
- Tasa bruta de natalidad (‰): 7,62
- Tasa bruta de mortalidad (‰): 11,38
- Índice de envejecimiento: 204,40
- Índice de dependencia: 47,73



Área Sanitaria V. Gijón

ATENCIÓN PRIMARIA

Zonas Básicas de Salud (ZBS)

ZBS 5.1 Carreño
ZBS 5.2 La Calzada

ZBS 5.3 Natahoyo-Tremañes

ZBS 5.4 Gijón Centro-Cimadevilla

ZBS 5.5 Perchera

ZBS 5.6 Pumarín

ZBS 5.7 Contrueces-Vega-La Camocha

ZBS 5.8 El Llano

ZBS 5.9 El Coto-Ceares-Viesques

ZBS 5.10 La Arena

ZBS 5.11 Parque-Somió

ZBS 5.12 Villaviciosa

ZBS 5.13 Gijón -Laviada

ZBS 5.14 Roces-Montevil

Centros de Salud

Candás

Calzada I

Calzada II

Natahoyo

Puerta la Villa

Perchera

Severo Ochoa

Contrueces

El Llano

El Coto

Zarracina

El Parque-Somió

Villaviciosa

Laviada

Roces-Montevil

Consultorios Periféricos

El Empalme

Casa del Mar

Tremañes

Vega-La Camocha

Venta las Ranas



Infraestructuras de Atención Primaria

Zonas Básicas de Salud:	14
Zonas Especiales de Salud:	0
Centros de Salud:	15
Consultorios Periféricos:	5
Consultorios Locales:	0
Puntos de Atención Continuada (PAC):	13
Servicios de Urgencias de Atención Primaria (SUAP):	5

Unidades Funcionales de Atención Primaria

Equipos de Atención primaria (EAP):	15
Unidades de Fisioterapia:	12
Centros de Orientación Familiar (COF):	1
Unidades de Psicoprofilaxis Obstétrica:	9
Unidades de Salud Bucodental:	11
Unidades de Trabajo Social:	14
Equipos de Soporte de Atención Domiciliaria (ESAD):	2

Recursos Humanos

Directivos	6
Facultativos	301
Sanitario no Facultativo	267
No Sanitario	161

Actividad Asistencial	Medicina	Pediatría	Enfermería
Nº Total de Consultas	1.432.460	192.748	853.225
Pr.Asistencial Real	33,89	23,9	19,38
% Población Atendida	74,15	86,06	43,88
Frecuentación	5,25	6,54	2,82

Urgencias AP

Nº Total de Usuarios Atendidos	216.789
Media Total Usuarios por disp./día	37,76
% Usuarios derivados al hospital	3,47

Unidades de Apoyo	Nº Total de consultas
Unidad de Psicoprofilaxis Obstétrica	23.089
Unidad de Trabajo Social	13.658
Unidad de Salud Bucodental	43.378
Unidad de Fisioterapia	132.118

ATENCIÓN ESPECIALIZADA



Hospital de Cabueñes

Infraestructura

• Camas en funcionamiento	455
• Quirófanos	12
• Consultas	183

Nº Servicios y Unidades hospitalarias

Áreas/Unidades de Gestión Clínica 2

Centros de Salud Mental 4

UTT 1

Centros de Salud Mental Infanto-Juvenil 1

Centro Tratamiento Integral 1

Comunidad Terapéutica 1

Servicio de Enlace Hospital 1

Centro de Especialidades Periféricas 3

Centro Orientación Familiar (COF) 1

Recursos Humanos

• Directivos	8
• Facultativos	418
• Sanitarios No Facultativos	982
• No Sanitario	493
• En formación	97

Equipamiento

• Salas Rx	8
• Ecógrafos	23
• Salas de Hemodinámica	1

• Radiología vascular	0
• TAC	2
• RNM	1
• Acelerador Lineal	0
• Gammacámaras	0

Actividad Asistencial

ACTIVIDAD

Altas totales	19.547
Estancias totales	143.585
Urgencias	97.808
Consultas	397.758
Tratamientos Hospital de Día	14.505

Intervenciones quirúrgicas

Programadas con hospitalización	4.625
Programadas ambulatorias	3.169
Urgentes con hospitalización	1.818
Urgentes ambulatorias	264

INDICADORES

Estancia Media	7,3
Índice de Ocupación	86,4
Índice de Rotación	43

LISTA DE ESPERA QUIRÚRGICA

Total pacientes	3.167
Espera > 180 días	0
Demora Media	59,53

ATENCIÓN ESPECIALIZADA



Hospital de Jove

Infraestructura

• Camas en funcionamiento	207
• Quirófanos	6
• Consultas	31

Nº Servicios y Unidades Hospitalarias 30

Recursos Humanos

• Directivos	4
• Facultativos	99
• Sanitarios No Facultativos	291
• No Sanitario	49

Equipamiento

• Salas Rx	4
• Ecógrafos	10
• Salas de Hemodinámica	0
• Radiología vascular	0
• TAC	1
• RNM	1
• Acelerador Lineal	2
• Gammacámaras	0
• PET	1

Actividad Asistencial

ACTIVIDAD

Altas totales	8.135
Estancias totales	58.468
Urgencias	29.418
Consultas	115.135
Tratamientos Hospital de Día	2.410

Intervenciones quirúrgicas

Programadas con hospitalización	2.646
Programadas ambulatorias	2.360
Urgentes con hospitalización	236
Urgentes ambulatorias	22

INDICADORES

Estancia Media	7,2
Índice de Ocupación	77,3
Índice de Rotación	39,2

LISTA DE ESPERA QUIRÚRGICA

Total pacientes	909
Espera > 180 días	0
Demora Media	65,18

Área Sanitaria VI. Arriondas

POBLACIÓN

Total: 53.386

Indicadores Demográficos

- Densidad de Población (Hab./km²): 27,74
- Tasa bruta de natalidad (‰): 5,92
- Tasa bruta de mortalidad (‰): 15,15
- Índice de envejecimiento: 280,30
- Índice de dependencia: 56,99



ATENCIÓN PRIMARIA

Zonas Básicas de Salud (ZBS)

ZBS 6.1 Piloña

ZBS 6.2 Colunga-Caravia

ZBS 6.3 Arriondas

ZBS 6.4 Cangas de Onís

ZBS 6.5 Ribadesella

ZBS 6.6 Llanes-Ribadedeva

Centros de Salud

Infiesto

Colunga

Arriondas

Cangas de Onís

Ribadesella

Llanes

Consultorios Periféricos

Villamayor

Caravia

Lastres

Libardón

Benia, Amieva

Posada de Llanes, Nueva de Llanes, Pendueles, Colombres



Zonas Especiales de Salud (ZES)

ZES 6.1 Ponga

ZES 6.2 Cabrales-Peñamelleras

Consultorios Locales

Ponga

Carreña, Arenas de Cabrales, Panes, Alles

Infraestructuras de Atención Primaria

Zonas Básicas de Salud: 6

Zonas Especiales de Salud: 2

Centros de Salud: 6

Consultorios Periféricos: 10

Consultorios Locales: 5

Puntos de Atención Continuada: 10

Unidades Funcionales de Salud Mental

Área/Unidad De Gestión Clínica: 1

Centro de Salud Mental: 1

Hospital de Día/Comunidad Terapéutica: 1

Unidades Funcionales de Atención Primaria

Equipos de Atención primaria (EAP): 7

Unidades de Gestión Clínica: 2

Unidades de Fisioterapia: 4

Unidades de Salud Bucodental: 8

Unidades de Trabajo Social: 1

Equipos de Apoyo en Cuidados Paliativos: 1

Recursos Humanos

Directivos	4
Facultativos	64
Sanitario no Facultativo	79
No Sanitario	40
En Formación	9

Actividad Asistencial

	Medicina	Pediatría	Enfermería
N° Total de Consultas	355.485	27.023	224.077
Pr.Asistencial Real	37,12	15,32	20,68
% Población Atendida	77,96	79,13	51,45
Frecuentación	7,7	5,88	4,41

Urgencias AP

N° Total de Usuarios Atendidos	55.081
Media Total Usuarios por disp./día	15,07
% Usuarios derivados al hospital	8,01

Unidades de Apoyo

	N° Total de consultas
Unidad de Trabajo Social	1.362
Unidad de Salud Bucodental	8.907
Unidad de Fisioterapia	36.517

ATENCIÓN ESPECIALIZADA



Infraestructura Hospital del Oriente

• Camas en funcionamiento	90
• Quirófanos	3
• Consultas	21

N° Servicios y Unidades Hospitalarias 21

Recursos Humanos

• Directivos	4
• Facultativos	74
• Sanitarios No Facultativos	193
• No Sanitario	47

Equipamiento

• Salas Rx	2
• Ecógrafos	4
• Mamógrafo	1
• Salas de Hemodinámica	0
• Radiología vascular	0
• TAC	1
• RNM	0
• Acelerador Lineal	0
• Gammacámaras	0

Actividad Asistencial

ACTIVIDAD

Altas totales	3.429
Estancias totales	25.475
Urgencias	20.596
Consultas	52.864
Tratamientos Hospital de Día	850

Intervenciones quirúrgicas

Programadas con hospitalización	848
Programadas ambulatorias	1.442
Urgentes con hospitalización	75
Urgentes ambulatorias	189

INDICADORES

Estancia Media	7,4
Índice de Ocupación	77,5
Índice de Rotación	38,3

LISTA DE ESPERA QUIRÚRGICA

Total pacientes	457
Espera > 180 días	0
Demora Media	54,77

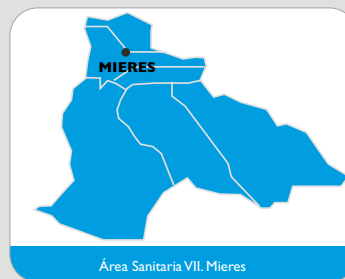
Área Sanitaria VII. Mieres

POBLACIÓN

Total: 67.820

Indicadores Demográficos

- Densidad de Población (Hab./km²): 82,37
- Tasa bruta de natalidad (‰): 5,70
- Tasa bruta de mortalidad (‰): 13,23
- Índice de envejecimiento: 281,14
- Índice de dependencia: 48,92



ATENCIÓN PRIMARIA**Zonas Básicas de Salud (ZBS)**

ZBS 7.1 Mieres Norte

ZBS 7.2 Mieres Sur

ZBS 7.3 Figaredo-Ujo-Turón

ZBS 7.4 Lena

ZBS 7.5 Bajo Aller-Moreda

ZBS 7.6 Alto Aller-Cabañaquinta

Centros de Salud

Mieres Norte

Mieres Sur

Figaredo

Pola de Lena

Moreda

Cabañaquinta

Consultorios Periféricos

La Rebollada

Rioturbio

La Pereda

Ablaña

Santullano

Ujo

Sta. Cruz

Turón

S.Andrés

El Lago

Urbíes

Villallana, Campomanes, Puente los Fierros

Caborana, Boo, Nembra

Collanzo, Piñeres, Casomera, Felechosa

**Infraestructuras de Atención Primaria**

Zonas Básicas de Salud:	6
Zonas Especiales de Salud:	0
Centros de Salud:	6
Consultorios Periféricos:	21
Consultorios Locales:	0
Puntos de Atención Continuada (PAC):	8
Servicios de Urgencias de Atención Primaria (SUAP):	1

Unidades Funcionales de Atención Primaria

Equipos de Atención primaria (EAP):	6
Unidades de Gestión Clínica:	1
Unidades de Fisioterapia:	3
Centros de Orientación Familiar:	1
Unidades Psicoprofilaxis Obstétrica:	5
Unidades de Salud Bucodental:	4
Unidades de Trabajo Social:	6
Equipos de Apoyo en Cuidados Paliativos:	1

Recursos Humanos

Directivos	4
Facultativos	81
Sanitario no Facultativo	86
No Sanitario	58

Actividad Asistencial

	Medicina	Pediatría	Enfermería
N° Total de Consultas	370.634	42.310	299.035
Pr.Asistencial Real	28,84	16,79	20,82
% Población Atendida	79,94	92,58	52,36
Frecuentación	5,96	7,74	4,42

Urgencias AP

N° Total de Usuarios Atendidos	67.428
Media Total Usuarios por disp./día	22,12
% Usuarios derivados al hospital	5,06

Unidades de Apoyo

	N° Total de consultas
Unidad de Psicoprofilaxis Obstétrica	3.125
Unidad de Trabajo Social	3.245
Unidad de Salud Bucodental	9.605
Unidad de Fisioterapia	23.557

ATENCIÓN ESPECIALIZADA



Infraestructura Hospital Álvarez Buyla

• Camas en funcionamiento	150
• Quirófanos	5
• Consultas	24

N° Servicios y Unidades Hospitalarias

Áreas/Unidades de Gestión Clínica 29

Centros de Salud Mental 2

Recursos Humanos 1

• Directivos	4
• Facultativos	155
• Sanitarios No Facultativos	339
• No Sanitario	182
• En formación	3

Equipamiento

• Salas Rx	5
• Ecógrafos	10
• Salas de Hemodinámica	0
• Radiología vascular	0
• TAC	1
• RNM	1
• Acelerador Lineal	0
• Gammacámaras	0

Actividad Asistencial

ACTIVIDAD

Altas totales	7.041
Estancias totales	41.729
Urgencias	26.908
Consultas	128.956
Tratamientos Hospital de Día	3.381

Intervenciones quirúrgicas

Programadas con hospitalización	1.767
Programadas ambulatorias	3.145
Urgentes con hospitalización	447
Urgentes ambulatorias	14

INDICADORES

Estancia Media	5,9
Índice de Ocupación	76,1
Índice de Rotación	46,9

LISTA DE ESPERA QUIRÚRGICA

Total pacientes	1.302
Espera > 180 días	0
Demora Media	58,08

Área Sanitaria VIII. Langreo

POBLACIÓN

Total: 79.842



Indicadores Demográficos

- Densidad de Población (Hab./km²): 124,98
- Tasa bruta de natalidad (%): 6,42
- Tasa bruta de mortalidad (%): 12,75
- Índice de envejecimiento: 240,45
- Índice de dependencia: 47,60



ATENCIÓN PRIMARIA

Zonas Básicas de Salud (ZBS)

ZBS 8.1 Riaño
 ZBS 8.2 La Felguera

 ZBS 8.3 Sama

 ZBS 8.4 Sotrondio
 ZBS 8.5 Laviana

ZBS 8.6 El Entrego

Centros de Salud

Riaño
 La Felguera

 Sama

 Sotrondio
 Laviana

El Entrego

Consultorios Periféricos

Barros
 Tuilla
 Lada
 Ciaño
 La Nueva
 Blimea
 Barredos
 Villoria
 El Condado
 Hueria de Carrocera



Zonas Especiales de Salud (ZES)

ZES 8.1 Caso-Sobrescobio

Consultorios Locales

Rioseco
 Campo de Caso
 Coballes

Infraestructuras de Atención Primaria

Zonas Básicas de Salud: 6
 Zonas Especiales de Salud: 1
 Centros de Salud: 6
 Consultorios Periféricos: 10
 Consultorios Locales: 3
 Puntos de Atención Continuada (PAC): 7
 Servicios de Urgencias de Atención Primaria (SUAP): 3

Unidades Funcionales de Atención Primaria

Equipos de Atención primaria (EAP): 7
 Unidades de Gestión Clínica: 2
 Unidades de Fisioterapia: 4
 Centros de Orientación Familiar: 1
 Unidades Psicoprofilaxis Obstétrica: 5
 Unidades de Salud Bucodental: 4
 Unidades de Trabajo Social: 5
 Equipos de Apoyo en Cuidados Paliativos: 1

Recursos Humanos

Directivos	4
Facultativos	93
Sanitario no Facultativo	90
No Sanitario	71
En Formación	23

Actividad Asistencial

	Medicina	Pediatría	Enfermería
Nº Total de Consultas	490.183	49.552	350.657
Pr. Asistencial Real	36,70	21,85	24,41
% Población Atendida	75,29	88,52	47,07
Frecuentación	6,81	6,97	4,43

Urgencias AP

Nº Total de Usuarios Atendidos	91.147
Media Total Usuarios por disp./día	27,22
% Usuarios derivados al hospital	2,38

Unidades de Apoyo

	Nº Total de consultas
Unidad de Psicoprofilaxis Obstétrica	2.477
Unidad de Trabajo Social	4.933
Unidad de Salud Bucodental	14.785
Unidad de Fisioterapia	35.309

ATENCIÓN ESPECIALIZADA



Infraestructura Hospital Valle del Nalón

• Camas en funcionamiento	201
• Quirófanos	5
• Consultas	46

Nº Servicios Hospitalarios 32

Áreas/Unidades de Gestión Clínica 3

Centros de Salud Mental 1

Recursos Humanos

• Directivos	6
• Facultativos	170
• Sanitarios No Facultativos	434
• No Sanitario	235

Equipamiento

• Salas Rx	4
• Ecógrafos	7
• Mamógrafos	1
• Salas de Hemodinámica	0
• Radiología vascular	0
• TAC	1
• RNM	1
• Acelerador Lineal	0
• Gammacámaras	0
• Equipo radioquirúrgico	2

Actividad Asistencial

ACTIVIDAD

Altas totales	8.131
Estancias totales	58.959
Urgencias	33.378
Consultas	136.865
Tratamientos Hospital de Día	3.410

Intervenciones quirúrgicas

Programadas con hospitalización	1.971
Programadas ambulatorias	3.572
Urgentes con hospitalización	456
Urgentes ambulatorias	43

INDICADORES

Estancia Media	7,2
Índice de Ocupación	80,4
Índice de Rotación	40,5

LISTA DE ESPERA QUIRÚRGICA

Total pacientes	1.297
Espera > 180 días	0
Demora Media	65,02

Promueve:

Consejería de Sanidad

Edita y Distribuye:

Servicio de Salud del Principado de Asturias

Catalogación y Archivo Editorial:

Servicio de Publicaciones de la Consejería de Presidencia

Coordinación Editorial y Documentación:

**Dirección de Servicios Sanitarios.
Subdirección de Atención Primaria**

Esta edición consta de 300 ejemplares

D.L.:AS 1.783-2003

Diseño y Maquetación:

Tresalía Comunicación



SERVICIO DE SALUD
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS